



DESARROLLO LOCAL

Manual Básico para
Agentes de Desarrollo Local
y otros actores

Arizaldo Carvajal Burbano

TÍTULO: DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores

AUTOR: Arizaldo Carvajal Burbano
Correo: aricarvajal@yahoo.es

Portada: Fotomontaje “La Vega, Cauca-Colombia”, por Cristian Carvajal M.

Primera edición digital:
eumed.net –Málaga, España, Mayo de 2011

Para mis cómplices...

EL AUTOR:

Arizaldo Carvajal Burbano. Sociólogo y Especialista en Teoría y Métodos de Investigación en Sociología de la Universidad del Valle, Cali - Colombia. Magíster en Cooperación Internacional para el Desarrollo y Estudios de Doctorado en Antropología Social en la Universidad Complutense de Madrid- España. Titulación Agente de Desarrollo Local (España). Profesor de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle. Es autor, entre otras publicaciones, de los siguientes libros: Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción (3ª.Edición, 2010), Planeación participativa: diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos (3ª. Edición, 2010), Elementos de investigación social aplicada (3ª Edición, 2010), Teoría y práctica de la sistematización de experiencias (4ª. Edición, 2010), Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas (1ª. Edición, 2009), Lógicas sobre el desarrollo y la planeación en Cali (1ª. Edición, 2007).

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: DESARROLLO LOCAL

1. Enfoques y modelos de desarrollo
2. Desarrollo, cultura, economía, medio ambiente y género
3. Local - Global
4. Desarrollo local
5. Calidad de vida y buen vivir

SEGUNDA PARTE: AGENTE DE DESARROLLO LOCAL

1. ¿Qué es un Agente de Desarrollo Local (ADL)?
2. Investigación social aplicada al desarrollo local
3. Planeación del desarrollo local
4. Sistematización de experiencias en desarrollo local
5. Ética del desarrollo y de un ADL

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN DESARROLLO LOCAL

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local es una de las temáticas más relevantes en el campo del desarrollo en este siglo XXI. Y la figura del Agente de Desarrollo Local, como dinamizador de estos procesos, está adquiriendo gran importancia y significado.

Este “manual básico” pretende ser un aporte a la formación –teórica y práctica– de actores comprometidos con el desarrollo de sus localidades, llámense agentes de desarrollo local, trabajadores (as) sociales, educadores populares, docentes, líderes comunitarios, planificadores, estudiantes, profesionales, etc.

A finales de Diciembre de 2010, creé el blog “Desarrollo local: teoría y práctica”¹. Este blog “nace de un profundo interés personal y profesional por los temas del desarrollo en general, y del desarrollo local en particular”. Y, expresaba en dicho medio, “como docente universitario, y como ciudadano, considero importante socializar el conocimiento, compartir reflexiones, textos, experiencias, etc”. La gran acogida que ha tenido este blog, los cálidos mensajes que me han enviado, y la complicidad de varios amigos y amigas del “campo del desarrollo” para publicar en España este libro, me han animado a realizar este esfuerzo.

Debo señalar que gran parte del contenido de este libro ya ha sido publicado en varios libros que he escrito en los últimos años (en cada capítulo cito la referencia correspondiente). Ellos son:

- Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas
- Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción
- Planeación participativa: diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos

¹ Ver blog “Desarrollo local: teoría y práctica”. Dirección (URL): <http://desarrollolocalteoriaypractica.blogspot.com>

- Elementos de investigación social aplicada
- Teoría y práctica de la sistematización de experiencias

El libro consta de dos partes. En la primera parte: DESARROLLO LOCAL, digamos que es la parte teórica del texto, se presentan temáticas relevantes como los Enfoques y modelos de desarrollo; la relación del desarrollo con la cultura, economía, medio ambiente y género; lo Local – Global; el Desarrollo local, y la Calidad de vida y buen vivir. La segunda parte: AGENTE DE DESARROLLO LOCAL, es la parte práctica, operativa, del manual. Se empieza con una discusión sobre ¿Qué es un Agente de Desarrollo Local (ADL)?, y continúa con la Investigación social aplicada al desarrollo local; la Planeación del desarrollo local; la Sistematización de experiencias en desarrollo local, y la Ética del desarrollo y de un ADL.

Son temáticas que deben ser estudiadas por cualquier persona que – desde una dimensión ética y política- trabaje en este complejo, comprometido y fascinante campo del desarrollo local.

Y, como lo expresaba en otro texto, sigo agradeciendo “a todas aquellas personas que me han dado la oportunidad y la alegría de aprender a su lado”.

PRIMERA PARTE: DESARROLLO LOCAL



"Familia NASA, Mosoco, Páez –Colombia"–Fotografía por A. Carvajal, 1994

1. ENFOQUES Y MODELOS DE DESARROLLO²

“El “otro desarrollo” debe incluir la ampliación de prácticas que encarnen los valores democráticos y solidarios por sobre los oportunistas y predatorios. Desarrollo es no sólo más y mejores cosas, sino transformación cultural de la política y de los modos de vida”.

José Luis Coraggio

Sabemos que el concepto de desarrollo es polémico, polisémico y dinámico; que existe una gran controversia respecto de su comprensión y significado; dada su complejidad, el desarrollo no puede ser definido de manera universalmente satisfactoria; se señala el multiuso y abuso de este concepto. Como cualquier otro concepto, el desarrollo es una construcción social e histórica. Mediante el concepto de “desarrollo” se ha querido decir, a lo largo del tiempo, distintas cosas. Como lo expresan Monreal y Gimeno (1999), “el desarrollo es un producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado”.

En esta misma línea Gilbert Rist (2002) también mira el desarrollo como “una construcción de quien lo observa”. Las representaciones que se asocian con él y las prácticas que implica varían radicalmente según se adopte el punto de vista del “desarrollador”, comprometido en hacer llegar la felicidad a los demás, o el del “desarrollado”, obligado a modificar sus relaciones, sociales y con la naturaleza, para entrar en el mundo nuevo que se le promete.

² Elaborado con base en los capítulos I y II del libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

Señala el autor la importancia de la definición de la palabra “desarrollo”. Aunque todos creamos saber de qué hablamos al utilizarla, el consenso favorable que rodea a ese término es el centro de un malentendido que paraliza el debate.

El principal defecto de la mayoría de las pseudodefiniciones del “desarrollo” se debe a que están basadas, por lo general, en la manera en que en una persona (o un conjunto de personas) se presenta (n) las condiciones ideales de la existencia social. Por supuesto que estos mundos imaginarios –cuyas configuraciones varían según las preferencias individuales de quienes las producen- son con frecuencia acogedores y deseables y sería poco grato enfrentarse a quienes sueñan un mundo más justo, en el que las gentes serían felices, vivirán mejor y más tiempo, escaparían a la enfermedad, a la miseria, a la explotación y a la violencia. Esta forma de definir tiene la inmensa ventaja de reunir, sin mucho esfuerzo, un amplio consenso a partir de valores indiscutibles. No obstante, *¡sí el “desarrollo” no es más que un término cómodo para reunir al conjunto de las virtuosas aspiraciones humanas, puede llegarse inmediatamente a la conclusión de que no existe en parte alguna y de que, probablemente, no existirá jamás!* Y, sin embargo, el “desarrollo” existe, en cierta manera, a través de las acciones que legitima las instituciones a las que hace vivir y los signos que atestiguan su presencia (Ibid).

Para el pensamiento común –añade Rist-, la búsqueda de una definición oscila entre dos extremos igualmente difíciles de controlar: por una parte, la expresión del deseo, general sin duda, de vivir una vida mejor, pero que parece ignorar voluntariamente que las modalidades concretas de su realización tropiezan con opciones políticas contradictorias; por otra, la multitud de acciones –con frecuencia contradictorias ellas también- a las que se considera capaces, a su tiempo, de aumentar el bienestar de la mayoría. La debilidad de estas dos perspectivas deriva de que no permiten identificar al “desarrollo” que aparece en unos casos como un sentimiento subjetivo de “plenitud”, distinto de unas personas a otras, y en otros, como una serie de operaciones de las que nada prueba, *a priori*, que contribuyan verdaderamente al objetivo anunciado.

Dentro de la construcción del desarrollo es básica la concepción de la centralidad del sujeto, que se reclama como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo. En este enfoque lo importante es la gente, no las cosas. Durante mucho tiempo el predominio de lo

económico y de la visión economicista del desarrollo ha propiciado el olvido de los aspectos humanos, culturales y ambientales que ahora tratan de recuperarse.

No nos atrevemos a dar una definición precisa –o real- de desarrollo; su mismo carácter de invención lo impide. Coincidimos con Goulet (1999), que se necesita un concepto de desarrollo totalmente diferente, que se derive del interior de los diversos sistemas de valores que abrigan las comunidades vivas. “Desde el corazón de estos valores, de estas redes de significados, de lealtades y de modelos de vida, es como deben definirse los fines propios del desarrollo y los medios más adecuados para conseguirlos”, señala.

Daniel García Delgado (2006) expresa que la ausencia de una estrategia de desarrollo es el resultado de un largo proceso en el que se produjo un viraje discursivo, en consonancia con el ascenso de la ideología neoliberal y la matriz teórica de la economía neoclásica. En palabras de Dos Santos (citado en García, 2006), “el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana. Se ubica en el cuadro de una oposición entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentado en una ortodoxia monetarista bastante discutible por los efectos negativos que han producido en la región”.

En este sentido –agrega García-, a 30 años de la irrupción del neoliberalismo, el retorno del debate en torno al desarrollo se da en un escenario profundamente transformado. Descorrer el telón implica hallar nuevas urgencias y nuevos desafíos. Así, hoy el desarrollo implica el replanteo del rol del Estado, tras la experiencia minimalista de los 90, supone encarar la **reconstrucción del Estado**; atenta al hecho de que ya no se espera que el Estado lo haga todo pero, a la vez, la consideración de actores económicos globales con una gravitación inédita y la identificación de una sociedad civil transformada en su estructura y poblada de nuevos actores, identidades y demandas (p. 19).

La incorporación de la perspectiva y demanda ética da cuenta del hecho que el desarrollo ha comenzado a pensarse en su integralidad, incorporando **múltiples dimensiones** que hacen del debate actual un

espacio de riquezas mucho mayores que las ofrecidas por el fundamentalismo del mercado o la totalización económica del neoliberalismo. Esto da cuenta de la necesidad de integrar dimensiones político-institucionales, societarias, ambientales y ético-culturales (p. 20).

Por los motivos anteriormente expuestos es preciso reconocer que el desarrollo es un proceso que debe ser construido en perspectiva humana, buscando el cumplimiento de dos propósitos centrales:

- Primera finalidad del desarrollo: Libertad de oportunidades en el desarrollo de capacidades humanas individuales y colectivas.
- Segunda finalidad del desarrollo: cubrimiento de necesidades humanas fundamentales.

Es ver el “desarrollo como libertad” (Sen).

Expresa Latouche (2007:23) que el problema con el concepto de desarrollo es que se trata de una palabra “plástica”...que ya no significa nada más que lo que quiere decir el usuario individual que la emplea. Un concepto trampa. “La obra maestra en este arte de la mitificación es indudablemente el “desarrollo sostenible”. Precisamente por esta razón el desarrollo es un concepto perverso”.

Entramos en la era de los desarrollos “en partículas” para intentar conjurar mágicamente los efectos negativos de la empresa desarrollista. Hemos visto los desarrollos “autocentrados”, “endógenos”, “participativos”, “comunitarios”, “integrados”, “auténticos”, “autónomos y populares”, “equitativos”...por no hablar del desarrollo local, del microdesarrollo, del endodesarrollo, e incluso del jetnodesarrollo! Al añadirle un adjetivo al concepto de desarrollo no se pone en cuestión realmente la acumulación capitalista. Como mucho se intenta incorporar un concepto social al crecimiento económico, como antes se le había podido añadir una dimensión cultural, y hoy un componente ecológico. (p.25).

Como decíamos, estos diversos planteamientos nos muestran ese carácter polisémico del desarrollo.

“MODELOS DOMINANTES” Y “MODELOS ALTERNATIVOS” DE DESARROLLO

A nivel general, podríamos hablar de “modelos dominantes” de desarrollo y de “modelos alternativos” de desarrollo. Veamos:

“MODELOS DOMINANTES” DE DESARROLLO

Según Tegegn (2000), “el mundo se ha rendido al modelo universal, al paradigma y al discurso sobre el desarrollo dominantes. Y es precisamente la validez de este discurso lo que queremos explorar aquí: su ética y si responde o no a las preguntas que se plantea la humanidad”. Un paradigma basado en la ciencia y la tecnología; un modelo que, usando otra terminología, se denomina *neoliberalismo*. El *modelo neoliberal*, que también se lo ha venido a nombrar como *pensamiento único*, consiste -panorámicamente- en la liberalización de la economía, una economía de mercado. Para Ignacio Ramonet, este pensamiento se trata de:

La traducción a términos ideológicos de pretensión universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en especial las del capital internacional y sus principios son muy parecidos a los defendidos por los teóricos neoliberales: lo económico prima sobre lo político (se coloca a la economía en el puesto de mando, liberada de lo social); el mercado (cuya *mano invisible* corrige las asperezas y disfunciones del capitalismo, y muy especialmente los mercados financieros, cuyos signos orientan y determinan el movimiento general de la economía; la competencia y la competitividad (que estimulan y dinamizan a las empresas llevándolas a una permanente y benéfica modernización; el libre intercambio sin límites (factor de desarrollo ininterrumpido del comercio y, por consiguiente de la sociedad); la mundialización (tanto de la producción manufacturera como de los flujos financieros); la división internacional del trabajo (que modera las reivindicaciones sindicales y abarata los costes salariales; la moneda fuerte (factor de estabilización); la desreglamentación, la privatización, la liberalización; cada vez menos Estado y un arbitraje constante en favor de los ingresos del capital en detrimento de los del trabajo; indiferencia con respecto al costo ecológico (citado en Estefanía, 2001:79-80).

Así, en este modelo, sus principales núcleos temáticos son la modernización, competitividad, Estado mínimo, mundialización, contracción de lo público, mercado, primacía monetaria, desregulación, desarrollo tecnológico, empresa. Su correlato político lo expresan términos como individuo, equidad, sociedad civil, neocorporativismo, gobernabilidad, eficacia. Se trata de la construcción de una ideología, que no afecta exclusivamente al pensamiento económico, sino a la representación total de una realidad que afirma que el mercado es el que gobierna y el Gobierno, quien gestiona (Ibid). Se puede decir que en este proceso de *globalización*, la “mercadización” se añade como nuevo elemento a la fórmula desarrollo = modernización = industrialización. En palabras de Ahumada (1998), el modelo neoliberal se caracteriza por un “paquete de reformas económicas y políticas” como la apertura completa de las economías a los mercados y al capital internacional, recorte del gasto público y eliminación de los subsidios sociales, privatización de las empresas estatales y, en general, el establecimiento del clima más propicio para la inversión extranjera.

Conocemos que estas “fábulas del mercado”, este modelo neoliberal, ha sido cuestionado, ya que en muchas partes del mundo han agravado ciertos problemas económicos, políticos, sociales, ambientales, etc., y que la pobreza y las desigualdades han aumentado en los últimos años. Como lo señala Stiglitz (2002:30), “la globalización no ha conseguido reducir la pobreza, pero tampoco garantizar la estabilidad”.

Casi siempre los modelos de desarrollo –de cualquier tipo- se hacen aparecer como “promesa”: promesa de una mejor calidad de vida, de un bienestar, de un aumento de ingresos... la promesa del “desarrollo”.

Históricamente, la idea de desarrollo ha sido validada a partir de falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas. A través de regímenes de poder que controlan factores estratégicos de naturaleza material y simbólica, diferentes imperios han subordinado a personas, grupos sociales, comunidades, sociedades, economías, regiones y hasta continentes. Para legitimar las injusticias que emanan de las contradicciones que les son inherentes, estos imperios establecen un discurso hegemónico –para justificar su régimen de poder- del cual emanan reglas, premisas, prácticas sociales, objetos, verdades,

realidades, etc., para institucionalizar su “derecho” a la dominación (Souza Silva, 2004:52).

Edgar Revéz (2004) proporciona una visión integral de la globalización, “que opta por sobrepasar las materias vinculadas a la expansión del comercio y la inversión privada, y por profundizar acerca de la relación que ellas tienen con otras tan importantes como la inseguridad y la violencia, la fragmentación social y la pobreza, la corrupción y la crisis de la justicia”. El autor explicita la diferencia que existe entre la instrumentación del modelo neoliberal (como primera etapa de la globalización) y los nuevos desarrollos que están en el proceso de fundar un nuevo orden internacional “en el que las dimensiones sociales, políticas y ambientales cobren un papel preponderante”.

Al hablar de la *tragedia neoliberal*, Revéz se refiere a “la incapacidad de los principales actores económicos y sociales y de los Estados-Nación para generar los equilibrios entre el darwinismo económico y la cultura, entre los tres poderes del Estado, entre la media y estos poderes, entre los intereses de los grupos sociales, entre el fuerte y el débil y, lo más importante, entre las grandes potencias, alrededor de las estrategias y los objetivos internacionales de *una nueva fase social de la globalización*”.

Se resalta en el autor su sentido crítico y su “propósito de crear un nuevo espacio de discusión” que rompa el pensamiento único y expresado como lo *políticamente correcto*, lo *económicamente correcto* y lo *mediáticamente correcto*.

Sí, para nadie es un secreto el fracaso del modelo, expresado –entre otras cosas- por la crisis del sector financiero mundial de 2008. Repensar ese modelo, es pensar en modelos alternativos.

“MODELOS ALTERNATIVOS” DE DESARROLLO

Dentro del concierto de teorías del desarrollo, se presentan teorías que reivindican la capacidad de los propios pueblos para decidir, orientar y manejar su propio desarrollo, esto es, un “desarrollo desde abajo”. Y es aquí donde teorías como el desarrollo local, el desarrollo endógeno, el etnodesarrollo, el desarrollo humano, etc., adquieren gran importancia y significado.

No existe un modelo único de desarrollo, sino más bien existen trayectorias que evidencian un proceso de transformación social en el que intervienen y se imbrican factores económicos, humanos, culturales, políticos, ecológicos...

Se deriva de ello el hecho de que en los últimos tiempos los modelos de desarrollo se hallan sometidos a dos tipos de reflexión. Por una parte, una reflexión, de naturaleza tanto descriptiva como teórica, sobre la existencia de una heterogeneidad de modelos de desarrollo y la convicción creciente sobre la necesidad de seguir caminos diferentes de desarrollo. Y, por otra parte, la reflexión acerca de la recuperación de la dimensión territorial en el análisis de los procesos económicos (Furió, 1996:106).

Sí, sabemos que **“no existe una sola vía de desarrollo”**, una sola “modernidad”, sino diversas formas de modernidad, construidas de diversos modos; diversas estrategias y proyectos diferenciados de zona a zona. El tema –como lo manifiesta Rist- no es saber si las sociedades tienen que cambiar o no –porque de todas maneras cambian- sino saber si el “desarrollo” (tal como se define en el pensamiento ordinario) constituye la única forma de encarar ese cambio. Más aún, “es posible recuperar el desarrollo como un espacio importante para reelaborar y trabajar la modernidad, para convertirla en algo distinto” (Escobar, 2002:21).

...cómo la gente resiste al desarrollo, subvierte, reelabora, pero yo creo que todos, en sus encuentros diarios en proyectos de desarrollo, saben que la gente no simplemente llega y acepta la palabra del experto e implementa su programita, sino que lo subvierte de toda forma posible, desde dedicar los fondos a otras cosas, hasta decirle al experto que va a hacer esto, pero lo hace muy distinto. Y aquí está siempre el principio fenomenológico: toda intervención tiene que ser retrabajada por el beneficiario, por el usuario –el usuario no en el sentido utilitario, sino en el sentido de los usuarios de prácticas-, y que en este sentido siempre tenemos que personalizar e incorporar las prácticas a nuestro universo para que tengan significado dentro de ese universo (Escobar, 2002: 22).

Díaz de Landa (2006:96), anota que la abundante literatura sobre el desarrollo inunda nuestra imaginación, reflexión e intentos de

comprender sus problemas, y definir las acciones de resolución de éstos. “Desarrollo humano, desarrollo social, desarrollo sustentable, desarrollo institucional, desarrollo a escala humana, desarrollo local, enuncian problemáticas del desarrollo y delimitan — aparentemente— su preocupación en algunos aspectos de la compleja trama de cuestiones y consecuencias que encierran los procesos de cambio acontecidos en las sociedades —múltiples y diversas, pero también transnacionalizadas bajo los efectos del desarrollo del capitalismo”.

Agrega que es necesario, por tanto, articular conceptualmente sus respectivos énfasis en cuanto a los objetivos del desarrollo, la territorialidad óptima para su consecución, sus limitaciones y potencialidades para impulsar procesos de transformación social. “La complejidad del desarrollo deriva tanto de su carácter inevitablemente social, y por tanto histórico y construido, como del entrecruzamiento que el mismo supone entre teoría y praxis; conocimiento, acción y reflexividad; sistemas expertos y saberes de los agentes involucrados y sujetos afectados en y por el proceso de desarrollo; y de la difícil relación entre ciencia y valores, por cuanto siempre sobrevuela la pregunta: ¿desarrollo, hacia dónde y para qué?” (p. 97).

Mauricio Ramírez Villegas (1998), hace una diferencia entre la Perspectiva Convencional y la perspectiva Alternativa para el Desarrollo:

Diferencias entre la Perspectiva Convencional y la Perspectiva Alternativa para el Desarrollo	
<i>Perspectiva Convencional</i>	<i>Perspectiva Alternativa</i>
Lineal	No lineal
Uniformidad	Diversidad
Imitación	Innovación
Anti-tradicional	Pro-tradicional
Estructural	Acción Humana
Corto Plazo	Largo Plazo
No-histórica	Histórica
Capital Físico	Capital Social

Agrega el autor que la perspectiva alternativa reconoce una diversidad reflejada en la posibilidad de que existen muchos patrones paralelos

para lograr el desarrollo. A un nivel sustantivo, inclusive si existen acuerdos sobre metas a corto plazo para el desarrollo, los países están destinados a encontrar diferentes vías para lograrlo. En estos sitios prima la habilidad por innovar en lugar de imitar. La innovación se deriva de sus propias experiencias. Lo tradicional es por consiguiente una ventaja y no una desventaja. En esta perspectiva, “aprender del pasado tiene un alto significado. Las posibles alternativas también colocan la acción humana en el centro del escenario y por lo tanto se focalizan en el desarrollo humano, en la educación y en el fortalecimiento institucional que produce mayor disposición y capacidad para trabajar en conjunto. El capital potencial como base del desarrollo es principalmente social y no físico” (Ramírez, 1998: 72-74).

García Delgado (2006) señala que las características del modelo de desarrollo por el que se opte también determinarán en el tipo de sociedad que se busca configurar en el mediano plazo (estructura social, configuración ética, imaginarios), es decir, la sociedad deseada. En algún sentido durante la vigencia del modelo neoliberal, el tipo de sociedad que se buscaba configurar era el de una sociedad de mercado, donde la ciudadanía quedaba definida en términos del consumo.

Comparto con Latouche (2007), que sin pasar revista a la larga lista de innovaciones conceptuales, vale la pena detenerse en los más recientes y persistentes hallazgos: el desarrollo *social*, el desarrollo *humano*, el desarrollo *local* y el desarrollo *sostenible*. Para desmitificar los “vestidos nuevos” del desarrollo, hay que ir incluso más lejos y acorralar al desarrollismo, incluso en los proyectos llamados “alternativos”.

Otra discusión relevante en la actualidad es sobre el *postdesarrollo*³. Se parte de la premisa que “la idea del desarrollo está perdiendo fuerza”, como lo señala Arturo Escobar (1999:129), “por su incapacidad para cumplir sus promesas”. Esto lleva al reto de “contribuir a colocar en un primer plano y a posibilitar modos de vida y construcciones de identidad

³ Ver capítulo IX del libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

alternativas, marginales y disidentes. En este proceso, quizá el “desarrollo” dejará de existir como el objetivo incuestionado que ha sido hasta el presente”. Así, la evidencia del creciente descontento con el desarrollo en muchas partes del llamado Tercer Mundo, fue lo que dio lugar a que algunos teóricos sugirieran la idea del postdesarrollo.

Serge Latouche (2007), expresa que es “urgente organizar el posdesarrollo”, “bajar y tomar otro tren en la dirección opuesta”, “sería necesario descolonizar nuestras mentalidades”. Anota que en el fondo, hay dos maneras de concebir *otra* sociedad, en la que se viviría de *otra manera*: podemos optar por ella (intentar construirla), pero también nos la pueden imponer. De ahí la importancia de la “protesta social; articular resistencia y disidencia. Y es así como, al contrario que Penélope, tejemos de noche el tejido social que la globalización y el desarrollo deshacen de día”. (p.83).

En este texto nos detenemos en el llamado desarrollo local y sus actores; con una visión de *desarrollo alternativo*.

2. DESARROLLO, CULTURA, ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y GÉNERO

En el marco del desarrollo local es importante mirar la relación del desarrollo con la cultura, la economía, el medio ambiente y género (entre otros temas).

2.1. DESARROLLO Y CULTURA⁴

“La “cultura”, con todas las ambigüedades que encierra este término, constituye en la actualidad el centro de los debates sobre el desarrollo”.

Alfredo Valladao,
“Capital social y poder”

“Un desarrollo disociado de su contexto humano-cultural, es un desarrollo vacío, un desarrollo falaz e incompleto, un desarrollo sin alma”.

UNESCO. Informe 1998
Comisión Mundial de “Cultura y Desarrollo”

El tratamiento teórico y empírico del fenómeno del desarrollo ha privilegiado los aspectos técnicos y económicos de esta problemática. Son pocos los enfoques que toman en consideración la dimensión cultural de la misma. Y es importante la discusión sobre *desarrollo y cultura, desarrollo en la diversidad cultural, desarrollo con identidad cultural*.

La cultura no es un factor instrumental para el desarrollo, sino una dimensión que en cierta medida orienta el tipo de desarrollo y lo potencializa. En palabras de Claxton (1994:7), “los planificadores del desarrollo han de tener un conocimiento cabal de su sociedad y su

⁴ Este subcapítulo tiene como base el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción*. 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

cultura, no sólo para estar seguros de que sus políticas económicas responden a las aspiraciones y necesidades de las comunidades interesadas, sino también para ser capaces de aprovechar, con miras a la ejecución exitosa de dichas políticas, esa fuerza dinámica que constituye la identidad de un pueblo y que es el elemento estratégico de cualquier cultura”.

SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA

En la concepción antropológica de cultura se presentan diversas perspectivas: como conjunto de tradiciones, mitos, artesanías, folklor (Tylor); la visión funcionalista de Malinowski, como resultado de satisfacciones primarias del ser humano, como sistema adaptativo; Lévi-Strauss y el estructuralismo, presentando un “modelo cultural universal”, una estructura de comunicación, un sistema simbólico. La cuarta corresponde a la semiótica, esto es, ver la cultura como lenguaje, gramática, como estructura de comunicación (Chomski).

Kottak (1997), expresa que la idea de cultura ha sido fundamental desde hace mucho tiempo para la antropología. Al preguntarse ¿Qué es la cultura?, presenta diversos rasgos de la misma:

- la cultura es aprendida
- la cultura es simbólica
- la cultura somete a la naturaleza
- la cultura es general y específica
- la cultura lo abarca todo
- la cultura es compartida
- la cultura está pautada
- la gente utiliza creativamente la cultura
- la cultura es adaptante y mal-adaptante

Guerrero (2002) caracteriza la cultura como “construcción social”, esto es, producto de acciones sociales concretas generada por actores sociales concretos y en procesos históricos específicos. Implica que ésta sólo puede ser creada con y junto a los “otros” y para los otros, en relación dialógica. Así “*la cultura constituye un acto supremo de alteridad*, que hace posible el encuentro dialogal de los seres humanos para ir estructurando un sentido colectivo de su ser y estar en el mundo y la vida” (Guerrero, 2002:51).

Es interesante la concepción que hace Geertz sobre cultura, como un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social. Es el marco de las creencias, de los símbolos expresivos y de los valores en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos e ideas y emiten sus juicios. En otras palabras, cultura es “la urdimbre de significaciones atendiendo a las cuales los seres humanos interpretan su experiencia y orientan su acción”. Desde esta propuesta la cultura considera a la acción social en referencia al significado que tiene para quienes son sus ejecutores (Geertz, 1990:133).

Según García Canclini, “la cultura designa, en la actual perspectiva, la dimensión simbólica presente en todas las prácticas de todos los hombres, con lo cual a la vez que se afirma su imbricación en lo económico y social se crea la posibilidad analítica de distinguirla”. De ahí que los estudios de la cultura se refieran tanto a los “bienes simbólicos” como a la “cultura cotidiana”, donde se expresan las interacciones sociales. Llama la atención sobre la existencia de rasgos culturales pertenecientes a diferentes momentos de las diversas culturas, que constituyen un escenario en el cual conviven elementos tradicionales con elementos modernos, conformando las llamadas “culturas híbridas” (1990:45).

Desde una perspectiva “institucional”, la UNESCO define la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (citado en Claxton, 1994:6). En otras palabras, “la cultura es manera de vivir juntos (...) moldea nuestro pensamiento, nuestra imagen y nuestro comportamiento”. La cultura engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación, y muchísimos otros aspectos que definen la identidad de las personas y de las naciones. Esta amplia definición -que contiene aspectos antropológicos del término- le sirve de marco a la idea de la dimensión cultural del desarrollo.

En este estudio la cultura se enfoca fundamentalmente desde las perspectivas simbólica y semiótica, ya que el ser humano produce sentido, y necesita sentido simbólico. Y el desarrollo y las identidades están asociados a las gramáticas, a mundos de representación y de acción.

ACERCA DE LA IDENTIDAD

En los procesos de desarrollo local continuamente se hace referencia a la identidad, a un desarrollo con identidad cultural, muchas veces sin detenerse a explicar o explicitar el sentido que se le da al término, que, como veremos, destaca por su complejidad.

Para sociólogos como Castells o Guiddens la identidad es fuente de sentido y experiencia para la gente; identidades construidas por los propios actores.

Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social.

(...) Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas (Castells, 1998: 28-29).

Su hipótesis es que quien construye la identidad colectiva, y para qué, determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella.

Añade que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder. De ahí que distinga tres formas y orígenes de la construcción de la identidad:

-*Identidad legitimadora*: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales.

-*Identidad de resistencia*: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

-*Identidad proyecto*: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. (Ibid, pp. 30-32).

El análisis del poder es una clave complementaria importante en el estudio de la identidad.

Algunos estudios sobre la identidad en América Latina llaman la atención sobre los “discursos públicos de identidad”, que frecuentemente quieren hacernos creer que existe una y sólo una versión de la verdadera identidad. Estas versiones públicas de la identidad se construyen normalmente sobre la base de los intereses y visiones del mundo de algunas clases o grupos dominantes de la sociedad. La construcción de identidad cultural “no es un proceso monolítico y autónomo de la esfera pública que ocurre con total independencia de la pluralidad de modos de vida, diversidad de prácticas sociales y múltiples divisiones que existen en la sociedad”. Por eso puede afirmarse -añade Larraín- que el proceso discursivo de construcción de la identidad cultural es siempre un proceso de carácter altamente selectivo y excluyente, en el sentido que elige algunos rasgos considerados fundamentales y deja fuera a muchos otros. La diversidad es cuidadosamente escondida detrás de una supuesta uniformidad; sólo algunos rasgos, símbolos y experiencias grupales se toman en cuenta y otros son excluidos (Larraín, 1996:209-210).

Así, “toda cultura tiene un doble aspecto: por una parte están los significados presentes en las expresiones más articuladas de la esfera pública, por otra, están los significados sostenidos o sedimentados en los modos de vida concretos de la gente (Ibid, p.215). De ahí la importancia de mirar el significado que tiene el desarrollo para sus actores, y cómo construyen sus identidades.

Un aspecto importante que señala Castells es que las identidades se convierten en tales sólo si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido (definido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción) en torno a esta interiorización.

La constitución de identidad social se produce hoy en un contexto de relaciones mutuas de alcance global y de recíprocas dependencias. Y donde hay una re-afirmación de la identidad local.

CULTURA Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

Denis Goulet (1999), retoma la discusión sobre la relación entre *cultura y tradición en el desarrollo*. Expresa que los pobres han pensado siempre y en todas partes que el progreso económico en su sociedad beneficia generalmente a los demás y les deja más vulnerables que antes frente a fuerzas que no pueden controlar. Estas fuerzas amenazan la supervivencia misma de su cultura y sus tradiciones. Como los expertos en desarrollo empiezan a reconocer tardíamente estas trágicas consecuencias, admiten ya que para que se dé un auténtico desarrollo es necesario que no se destruyan temerariamente los valores y las culturas tradicionales (p.133).

¿Cómo puede una comunidad humana conservar los valores esenciales a su identidad e integridad cultural mientras se van cambiando las condiciones sociales para mejorar la calidad de vida del pueblo? Los sistemas de valores tradicionales y las culturas indígenas no son depósitos inertes de sabiduría o de ritos, sino realidades vitales que cambian con el tiempo y siguen aportando identidad y sentido a los pueblos conscientes de sí mismos como actores en un período histórico de cambio. Toda sociedad formula una estrategia para su supervivencia, para su acceso a los recursos y para interpretar la información que tiene a su alcance. Esta estrategia abarca muchos valores, algunos de los cuáles subyacen en la médula de la identidad de una comunidad, mientras que otros en los bordes de este núcleo forman ondas en círculos cada vez más amplios que se van alejando del centro. Sin embargo, todos estos valores forman parte de un conjunto hecho según un modelo que posee unidad y sentido. (p.133).

Agrega que la racionalidad no es sinónimo ni coincide con tecnología moderna o método científico. Muchas actitudes que los modernos juzgan irracionales, supersticiosas o acríticas, cuando se las comprende realmente en su verdadero contexto, son plenamente racionales. Cada sociedad tiene un sentido de la realidad basada en su capacidad de procesar la información y su acceso efectivo a los recursos. Los procesos de modernización y desarrollo, a través de un creciente conocimiento y dominio sobre los recursos, introducen dramáticamente nuevas posibilidades en ambos campos. Sin embargo, más importante que la velocidad a la que chocan las fuerzas e imágenes modernas con las culturas tradicionales, son las estructuras y contextos sociales en los que se proponen o imponen los cambios.

Goulet señala que para poder sobrevivir, los valores tradicionales tienen que mostrar que son útiles para cada nueva generación. Demuestran que son útiles si pueden dar sentido a la vida de la gente, si guían sus acciones en el ambiente y las circunstancias del momento presente y aportan criterios para aceptar o rechazar las influencias exteriores que pesan sobre ellos. Las viejas tradiciones no se reciben acríticamente, al contrario, cada nueva generación descubre sus propias razones para ratificar lo que sus antepasados tenían por válido (p.134).

Invocar conceptos como el de valores “indígenas” y “nativos” suscita muchas cuestiones. ¿Quiénes son los portadores auténticos de esos valores: los ocupantes originales de un territorio o los que han llegado más tarde que, de forma deliberada o por accidentes de la historia, pueden haber anclado sus lealtades en un terreno cultural que no era originalmente suyo? Más aún, en la mayoría de las comunidades culturales han existido siempre divisiones de clases y de status, cada una de las cuáles poseía sus sistemas preferidos de significados y de valores normativos. ¿Cómo, entonces, podrán decidir los agentes del cambio cuáles son los valores nativos o indígenas que hay que aprobar o condenar? Y ¿cuál es el juicio que uno puede aceptar cuando la historia ha producido múltiples estratos de valores que se mezclan constantemente con valores o indígenas para formar híbridos varios? Y ¿en qué medida lo son las prácticas tradicionales? (p.134).

El autor expresa que hablar de identidad cultural da origen a otra cuestión inquietante. ¿En qué fundamento descansa la identidad?: ¿en

la historia personal de cada uno, en lo accidental del nacimiento, en la posesión de rasgos especiales étnicos o culturales, una libre decisión política o en el sentido de parentesco profesional con alguna organización de trabajadores? “La mayoría de la gente tiene identidades que se solapan, cada una de las cuales es parcial y ninguna de ellas puede reclamar una lealtad absoluta. Además, dado que las identidades sociales no son ni estáticas ni permanentes, cambian a veces por decisiones nuevas que se toman o por dificultades nuevas que surgen” (p.135).

Es difícil identificar con precisión –señala- cuáles son los valores que constituyen el núcleo central de las innumerables tradiciones, costumbres y modos de vida que se encuentran en este planeta. Sin embargo, pese a esta complejidad, la mayoría de los grupos humanos son conscientes de pertenecer a una comunidad cultural identificable y se ven a sí mismos como portadores de valores esenciales para la identidad de esa comunidad. Y lo que es más importante, en general las comunidades contemplan modelos de comportamiento asociados con la modernidad como una amenaza a su esquema de valores. “En consecuencia, es importante examinar cómo el desarrollo en sus múltiples facetas afectan a las tradiciones y, a su vez, cómo estas tradiciones y valores dan forma a nuestra comprensión del desarrollo mismo”.

El término “cultura”, tal como lo emplea el autor, indica “la suma viviente de significados, normas, hábitos y objetos que dan identidad a alguien como miembro de una comunidad visible que tiene su propio modo de relacionarse con el medio ambiente, de identificar a los miembros y a los extraños y de decidir qué valores son (o no son) importantes para ella” (p.35).

Debe quedar claro que hay que concebir la cultura y la identidad cultural como algo dinámico, en continua transformación y creación, con componentes plurales y diversos (y no como algo pre-definido, fijo, estático, ya consolidado). Esto es importante tenerlo en cuenta al establecer la relación entre desarrollo e identidad, ya que el desarrollo - también como proceso dinámico- implica replanteamientos y, muchas veces, construcción de nuevas identidades.

DESARROLLO Y CULTURA

“... de allí que nuestro primer y desesperado esfuerzo ha de ser el de encontrarnos con nosotros mismos y convencernos, además, de que el mejor desarrollo al que podemos aspirar será el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas”.

Manfred Max-Neef et al,
Desarrollo a Escala Humana

La relación desarrollo-cultura, modernización e identidad cultural, es un debate significativo para el desarrollo local, y no sólo en el plano teórico, sino en el práctico, ya que muchos proyectos o acciones de desarrollo tienen que ver con las culturas locales. Hemos analizado la relación existente entre cultura y desarrollo. No se quiere presentar un “determinismo cultural”, sino llamar la atención sobre la importancia de la cultura en los programas o proyectos de desarrollo.

Como se expresaba, la cultura no es un factor instrumental para el desarrollo, sino una dimensión que en cierta medida **orienta** el tipo de desarrollo y lo potencializa.

“El fracaso relativo de las políticas de ayuda desde hace ya tres décadas y la intensificación de las dinámicas de exclusión social relacionadas con el proceso de globalización hicieron surgir la necesidad de tomar en cuenta los factores culturales como “nodos” esenciales de todo proyecto de desarrollo” (Valladao, 2000:151). Kliksberg (2000) señala que “capital social y cultura pueden ser palancas formidables de desarrollo si se crean las condiciones adecuadas. Su desconocimiento o destrucción, por el contrario, pueden crear obstáculos enormes en el camino hacia el desarrollo”. Añade:

En la lucha contra la pobreza, la cultura aparece como un elemento clave (...) Los grupos desfavorecidos tiene valores que les dan identidad (...) La cultura es, así mismo, un factor decisivo de cohesión social. En ella las personas pueden reconocerse mutuamente, cultivarse, crecer en conjunto y desarrollar la autoestima colectiva. Como señala al respecto Stiglitz (octubre de 1998), preservar los valores culturales tiene gran importancia para el desarrollo, por cuanto sirven como una fuerza cohesiva en una época en que muchas otras se están debilitando (Kliksberg, 2000:34).

José Luis Sampedro expresa que frecuentemente se llega a pensar “que la cultura debe ser una dimensión del desarrollo cuando es en rigor al revés: cada estilo colectivo de vivir (cultura) cuenta al desarrollo económico como una de sus dimensiones, entre otras” (Citado en León, 1996:265). Esto es importante volverlo a resaltar: cada cultura, en forma autónoma, debe decidir el tipo o modelo de desarrollo a impulsar; y no, como es común, seguir un modelo de desarrollo impuesto, que para “legitimarse” -y no fracasar- tiene en “cuenta” la dimensión cultural.

Como veíamos, el **desarrollo local** se puede considerar como un modelo alternativo de desarrollo. Hay que anotar que muchas localidades, organizaciones e instituciones de Colombia y de América Latina (y otros países) “están enfrentadas al reto del desarrollo local como una de las opciones estratégicas de nuestro tiempo” y “el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el *territorio* en este nuevo contexto de *globalización*. Desde este punto de vista el desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma *competitiva* en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales a través de las *estrategias de los diferentes actores en juego*” (CLAEH, 2002:7).

La cuestión es cómo intentar un camino de un desarrollo con identidad cultural. Hay que apuntar al llamado *desarrollo integral*, que tiene en cuenta tanto las dimensiones económicas como las sociales, políticas, culturales y ecológicas del mismo -la cultura en un sentido antropológico comprende todas estas dimensiones, y, en cierta medida, la cultura es un ámbito “transversal” que abarca todos los aspectos del desarrollo-. Muchos “estrategas de desarrollo” aún igualan desarrollo con crecimiento económico eficiente. Ya Keynes, al final de sus días, reconoció el valor puramente instrumental de la economía. El “desarrollo económico” es valioso sólo en la medida que crea posibilidades para el “desarrollo humano”.

Philip Kottak (2000:119) distingue varios niveles de cultura en el desarrollo: El primer nivel de cultura relevante para el desarrollo es el *nivel local*. Un segundo nivel es la *cultura nacional*, que consiste en las tradiciones, políticas, objetivos, recursos y procedimientos característicos de cada nación; a nivel nacional, los grupos de interés

compiten por obtener ventajas y los intereses creados se oponen a los cambios amenazadores. El tercer nivel es el de la *cultura de los planificadores*, la cual genera una subcultura que hasta cierto punto anula, o se salta, las diferencias nacionales, étnicas o individuales.

Kottak, en un estudio sobre decenas de proyectos de desarrollo, concluye que los proyectos exitosos respetaban los patrones de cultura local o, al menos, no se oponían a ellos. Estos proyectos, bien tenían un diseño social apropiado desde el principio, o bien lo desarrollaron a medida que el proyecto se ponía en marcha y avanzaba. Muchos de los proyectos exitosos incorporaban prácticas culturales y estructuras sociales propias. Para demostrar a los planificadores el valor de la dimensión cultural, puede tener importancia la discusión sobre los proyectos fracasados debido a que no tuvieron en cuenta la cultura local (Kottak, 2000:106-109). En verdad son muchas las incompatibilidades en proyectos que han surgido de una inadecuada atención a las condiciones socioculturales existentes.

Un economista puede afirmar que todos estos problemas brotaron de análisis económicos erróneos, más que por la falta de perspectiva cultural. Sin embargo, dicha afirmación surge desde una visión no antropológica de la economía, en tanto que esfera separada, más que parte del sistema cultural local (Kottak, 2000:110).

Para que los proyectos sean culturalmente compatibles se necesitan ciertas condiciones en relación a su diseño, recursos, beneficios. En otras palabras, cuando:

- se siguen beneficios económicos y sociales
- se aprovechan los recursos existentes y las organizaciones tradicionales
- se remiten a objetivos para el cambio percibidos localmente
- se tienen diseños adecuados y flexibles, para su puesta en marcha y ejecución.

Cualquier esquema de trabajo que incorpore la dimensión cultural en el “desarrollo económico” debe incluir lo siguiente:

1. Los planificadores deberían recurrir a conocimientos comparados de las distintas culturas implicadas, así como a la participación de

expertos sociales en la planificación, la ejecución y la evaluación de cada proyecto de desarrollo.

2. Los planificadores deberían prestar atención a la diversidad y a la compatibilidad cultural, incluyendo incentivos culturalmente apropiados en el diseño para la ejecución.

3. Los proyectos deben aplicar la regla de Romer más que sobreinnovar. El cambio debería responder a necesidades localmente percibidas más que a metas abstractas.

4. Los planificadores deberían aprovechar las unidades sociales y las líneas de autoridad existentes como parte de la estrategia de ejecución.

5. Más generalmente, se debería involucrar a los beneficiarios potenciales en la identificación de los proyectos, inventariando sus aportaciones. Las estrategias de desarrollo deberían confiar más en las ideas generadas espontáneamente por las gentes y menos en los planes y decretos procedentes de las altas esferas. Se debería usar más el “modelo de proceso de aprendizaje” y menos el “modelo de programa o de plantilla” (Kottak, 2000:123).

Las administraciones municipales (como actores públicos gestores del desarrollo) tienen a su alcance la posibilidad de orientar el desarrollo local, por lo menos por los siguientes motivos (Marchioni, 1999:50): Por poder incorporar paulatina y crecientemente a los ciudadanos a la vida pública, haciéndolos más responsables y partícipes de las cuestiones que afectan positiva o negativamente a la calidad de vida de la población en su conjunto. Y por poder planificar el desarrollo local a más largo plazo saliendo del gueto de las demandas inmediatas y de los programas a corto plazo.

Otro papel importante de los municipios es la educación para el desarrollo local; es una exigencia permanente en estos procesos.

En la medida en que las personas, a través de la educación, crezcan como seres humanos, estarán más y mejor capacitados para impulsar reformas positivas en su marco de vida personal y para participar en la optimización del marco de vida comunitario, implicándose en acciones conjuntas, como es requisito del desarrollo local (Orduna, 2000:16).

En una “economía mundial globalizada” se necesitan grandes inversiones en capital humano, en conocimiento e información. Este es un desafío para los gobiernos locales. Las administraciones consideran importante la búsqueda de alianzas estratégicas de cooperación intermunicipal para impulsar un desarrollo que beneficie a toda la región. Es una forma de buscar soluciones integrales a sus problemas comunes y como un intercambio de experiencias.

Siendo reiterativo, no hay un solo *desarrollo*. Como veíamos, hay diferentes paradigmas y modelos de desarrollo. Los nuevos paradigmas van más allá de ver el desarrollo solo como crecimiento económico; ven el desarrollo en una forma más amplia, más compleja, donde el desarrollo tiene como meta la libertad (A. Sen), el garantizar libremente el bienestar; un desarrollo que mejore unas condiciones de vida, que lleve a una mejor *calidad de vida*. Recordemos que “cada tipo de desarrollo tiene el sello de la sociedad que lo vive”, y si no, no es sostenible.

Esta es una discusión que debe sobrepasar el ámbito académico, y hacerse con las propias comunidades, localidades, en un diálogo de saberes, en un debate amplio de todos los actores sociales involucrados en este campo del desarrollo.

2.2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

“El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población -GTZ

Señala la GTZ que el Desarrollo Local es un concepto más amplio que el de Desarrollo Económico Local (DEL), porque abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población. Más bien DEL forma parte del proceso de desarrollo local con focalización a aspectos económicos; en el ámbito regional se complementan y encuentra sinergias para su realización y sostenibilidad. Asimismo se diferencia del desarrollo económico, que es otro concepto más amplio de desarrollo a nivel de

país, que abarca el ámbito general de política económica nacional y marco legal de empleo. DEL es un concepto territorial. Se conceptualiza DEL como un proceso en marcha por medio del cual los actores clave y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su región y sus empresas, afrontan las fallas del mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos.

La idea básica del DEL “es facilitar a los actores principales de una región económica a emprender de manera independiente, iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo económico de su región y a su posicionamiento estratégico en el país e incluso en el contexto global a través del desarrollo de ventajas competitivas” (GTZ). Añaden que “El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Requiere de:

- Creación y fortalecimiento de la institucionalidad local de gestión del DEL.
- Fortalecimiento de competencias en la población.
- Creación de un ambiente favorable de negocios para la atracción de inversiones y la creación de nuevas empresas
- Promoción de la competitividad de las empresas.
- Generación de ventaja competitiva regional.

Además, en el DEL es importante valorar los recursos locales, una economía desde y para los actores locales.

El Hexágono del Desarrollo Económico Local



FUENTE: gtz

El ámbito del desarrollo económico local “no constituye en América Latina un espacio marginal o de escasa importancia”. Por el contrario, como señala Francisco Albuquerque, “involucra a la mayoría de las actividades productivas existentes en todos los países, siendo fundamental en términos de empleo e ingreso y para la difusión territorial del progreso técnico y crecimiento económico. Por ello, posee una capacidad no desdeñable para incidir en una mejora de la distribución del ingreso, dentro de la necesaria lucha contra la pobreza y la desigualdad, lo cual exige replantearse seriamente los ineficientes e insuficientes enfoques asistencialistas” (Alberto Enríquez Villacorta).

Para Enríquez Villacorta, el desarrollo económico local:

Debe ser parte fundamental de todo plan de desarrollo integral de la localidad. Se refiere a procesos de acumulación de capital en ciudades, municipios o regiones concretas.

Promover la generación de riqueza, la expansión democrática de la misma y la promoción de empleo y combatir la pobreza de sus pobladores

Algunos factores que permitirán avanzar en esa dirección son:

Orientar su gestión no solo a políticas sociales, sino también a intervenir en las economías locales, es decir, promover la generación de más puestos de trabajo e incentivar la producción local

La disponibilidad de mano de obra suficientemente cualificada para las tareas que se realizan,

Capacidad empresarial y organizativa fuertemente articulada a la tradición productiva de la localidad

Una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, para favorecer el desarrollo y la acumulación de capital en los sistemas productivos locales.

No sólo se apoya en la capacidad de adquirir tecnología, sino que depende también de la capacidad innovadora del sistema productivo de cada localidad. Las empresas crean e introducen innovaciones en el sistema productivo como respuesta a las necesidades y desafíos del entorno, lo que genera modificaciones cualitativas en el propio sistema y propicia la dinámica de desarrollo.

En relación con los Agentes y actores del desarrollo económico local, señala que “es oportuno reflexionar sobre quiénes son o están llamados a ser los agentes o actores locales que deben impulsarlo”. Entre ellos:

Los gobiernos locales.

Por varias razones deberían ser los responsables de liderar los procesos de DEL.

Las empresas: micro, pequeña, mediana, y grande y de todo tipo (producción, comercio y servicio)

Centros de formación y/o capacitación. Para explotar o desarrollar las

potencialidades que ofrecen lo diversos territorios debe existir un capital humano idóneo a las exigencias del territorio.

El gobierno central. Se requiere su intervención en áreas y aspectos estratégicos, particularmente en la creación de condiciones físicas del territorio apropiadas al desarrollo económico local. La participación del gobierno es determinante para la articulación de las dinámicas económicas locales con las nacionales.

La sociedad civil organizada: Si el desarrollo económico de una localidad está orientado por una visión estratégica de desarrollo, ésta tiene que haber sido construida tomando en cuenta los puntos de vista de todos los actores de la localidad, dentro de los cuales la población organizada en distintas expresiones es uno de los principales y también otras instituciones de la ciudadanía como las ONG, que pueden ser de distinto tipo y en ocasiones representan un apoyo importante para las localidades en términos financieros y técnicos,

Manifiesta Enríquez que la breve descripción anterior enfatiza que el desarrollo económico local no puede ser alcanzado con la participación exclusiva de un solo sector, institución o gremio, sino, por el contrario, se requiere de la participación de diversos actores territoriales, quienes deben asumir un rol de transformadores de su propia realidad en el ámbito económico, para *“asegurar mayor eficiencia, eficacia y flexibilidad de funcionamiento, incorporando nuevas formas de organización alejadas del burocratismo y cercanas al territorio”*.

En relación con acciones básicas para promover el DEL, señala:

Como todo proceso, el desarrollo económico requiere de ciertas acciones básicas para impulsarlo:

- Generar un proceso de concertación, lo más amplio posible, que debería estar liderado por el Gobierno Local.
- Conocimiento pleno de las condiciones locales (fortalezas y debilidades) y externas (amenazas y oportunidades) que inciden en el territorio.
- Reconocimiento de la existencia de desequilibrios al interior del territorio, no solo en consideración a factores naturales o físicos, sino

también a los de carácter cualitativo en los factores de producción y particularmente en lo relativo a la formación del recurso humano.

- **Planificación** concertada y participativa de las estrategias, políticas y acciones orientadas al desarrollo económico local, que se realizarán en la localidad.
- Sensibilización, disposición y compromiso de los principales actores del territorio, sobre la importancia de iniciar el proceso.

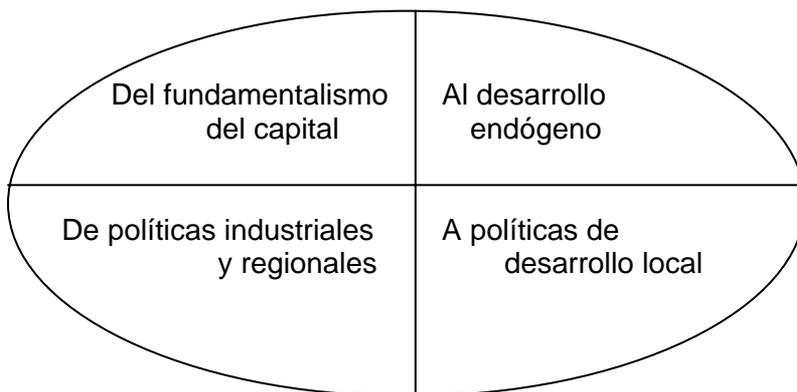
Como ya ha sido planteado, “el desarrollo económico de una localidad no es una área que un solo actor en un territorio pueda desarrollar en forma aislada de los demás actores; lo que si es cierto es que alguno tiene que facilitar las condiciones para que se inicien y desarrollen los procesos; alguien que lidere y de alguna manera coordine las acciones iniciales; es decir alguien que tome la iniciativa. En esa dirección, los primeros elegibles, en países no federados, son los gobiernos locales”.

El autor reitera sobre la importancia de “crear una adecuada institucionalidad para el desarrollo económico local. Esto no se refiere únicamente a organizaciones, sino que incluye el establecimiento de normatividad, políticas, reglas de juego y patrones de conducta entre los actores territoriales. Con ello, vuelve a destacarse el componente de concertación estratégica entre los mismos, así como la importancia de los elementos socioculturales en favor de la creatividad y la innovación productivas”.

Bárbara Altschuler (2006:138) expresa que otro de los elementos fundamentales en las políticas y estrategias de desarrollo económico local, es la definición del *perfil de desarrollo* del municipio o territorio en cuestión. “El perfil de desarrollo, a nuestro entender, es aquella actividad económica o conjunto de actividades que, asociados a la identidad y capacidades locales, motorizan el crecimiento económico de la localidad, creando empleo, distribuyendo el ingreso y mejorando las condiciones sociales y de vida”.

Para Antonio Vázquez Barquero (2006:24), los nuevos hechos que caracterizan la esfera internacional a partir de los años ochenta, como son la caída del muro de Berlín, el reconocimiento de la mayor eficacia de la economía de mercado y la generalización de la integración

económica, han generado un estado de opinión favorable al cambio de la noción de desarrollo económico y a proponer conceptualizaciones más operativas, que permitan comprender mejor la dinámica de la realidad económica para ser más eficaces en las políticas y las actuaciones. El autor distingue algunos Modelos de desarrollo:



El inicio de la nueva fase de integración económica, a partir de los años ochenta, plantea un nuevo escenario para el desarrollo, ya que se acepta la inoperancia de los modelos de crecimiento inspirados en el fundamentalismo del capital (p. 26). Vásquez (2006) también muestra Las diferencias entre las políticas de desarrollo:

	Política tradicional	Política de desarrollo endógeno
Estrategia dominante	Visión funcional Desarrollo polarizado	Visión territorial Desarrollo difuso
Objetivos	Crecimiento cuantitativo Grandes proyectos	Innovación y mejora del conocimiento Emprenditorialidad Numerosos proyectos
Mecanismos	Movilidad del capital y el trabajo Redistribución funcional de la renta	Movilización del potencial endógeno Utilización de los recursos locales para el desarrollo

Organización	Gestión centralizada Financiación a las empresas Administración pública de los recursos Jerarquía administrativa Coordinación administrativa	Gestión local del desarrollo Prestación de servicios a las empresas Administración a través de organizaciones intermedias Asociación entre los actores locales Coordinación estratégica de los actores
--------------	--	--

Coraggio (2006) también aborda en su texto la temática **Economía y política: desarrollo local y economía social**.

Hoy, hacer política se vincula estrechamente con la economía, pues la política pasa en buena medida por contribuir a resolver de manera siempre mejor las necesidades sentidas de la gente, de forma de desarrollar otra institucionalidad, otros valores más solidarios, y sociedades más igualitarias, más integradas, con capacidad para regular sus conflictos dentro del sistema democrático.

Pero la equidad o la justicia social no puede ser una promesa a futuro. Toda propuesta debe tener expresión inmediata en un avance significativo de la justicia social que tanto ha sido propuesta en el país y sus regiones. Pero no como favor, no como mera distribución, sino como acceso al papel del lector activo del desarrollo de todos.

Que la crisis es una oportunidad es una frase repetida. Tiene un lado de verdad que, sin embargo, no se realiza automáticamente. La extrema necesidad de la mayoría de la ciudadanía convocada y el comportamiento oportunista de los dirigentes pueden resignificar las nuevas políticas propuestas, dando lugar a otra ronda de asistencialismo con otro nombre, de clientelismo inmediateista; a un acentuamiento del lado mafioso del sistema político, del lado oportunista de organizaciones confesionales o no gubernamentales, profundizando la pérdida de la cultura de derechos y acentuando la de los favores, incluso con la complicidad pasiva de la población que apenas legitima más de los mismo. O puede ser vista, ante la imposibilidad de volver al pasado, como la oportunidad para un cambio profundo de comportamientos y actitudes y, junto con éstos, de las personas y agrupamientos que los formatean.

Contamos –añade- con una oportunidad pocas veces disponibles: la crisis y la falta de respuesta inmediata del mercado libre y del Estado han impulsado a la sociedad, desde las bases, desde sus movimientos y nuevos actores, a desarrollar iniciativas individuales, familiares, barriales, colectivas formas de solidaridad y el manifiesto deseo de recuperar su integridad como ciudadanos y como trabajadores (no meramente como consumidores).

Ante la imposibilidad evidente de que la inversión privada o el empleo público den respuesta a esta demanda, han recurrido a su libre iniciativa, al rebusque o a la organización fuera de los canales institucionales. El gobierno y las organizaciones públicas en general tienen la posibilidad y la responsabilidad de acompañar y potenciar este proceso, sin intención de cooptación, sino con el objeto de fundar las bases de una economía más equitativa, capaz de resolver a la vez la necesidad de integración por el trabajo – mercantil, comunitario, de autoconsumo, etc. – y por la definición y resolución de las necesidades particulares y colectivas. (Coraggio, 2006:30-34).

En relación con el valor de la **gestión participativa** señala:

El desarrollo, como proceso de mediano plazo, requiere planificación y prospectiva, lo que supone aplicación de conocimientos científicos, buena información y sobre todo sujetos colectivos que puedan representar intereses intergeneracionales de la sociedad.

En esto, la participación no es un obstáculo, es un recurso indispensable en al época de transición e incertidumbre por la que atravesamos, para que la economía no se defina a espaldas de la gente, sino que la incorpore como actor político, social y económico fundamental. Por lo demás, la solidaridad, la cooperación y la participación no son una restricción al interés particular, sino potentes instrumentos para lograrlo. (Coraggio, 2006:36).

La economía es una dimensión del desarrollo local, una dimensión importante pero que no debe ser la que “direccione” estos procesos. Recordemos que la economía es un medio, no un fin, para una *vida digna*.

2.3. DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE⁵

“Nosotros si queremos desarrollo, lo que defendemos es que la forma de crecimiento no permita que cada vez nos empobrezcamos mas”.
Chico Méndez, en la película *Brasil en llamas*

Otro debate importante es la relación desarrollo-medio ambiente; el desarrollo sostenible.

Ana Patricia Quintana (2005) expresa que cuando se aspira calificar el desarrollo en términos temporo-espaciales, es preciso tener en cuenta el significado que se le asigna, ya que desde el punto de vista lingüístico, los términos sostenido, sostenible o sustentable tienen connotaciones distintas:

Sostenido, es lo que sostiene por si mismo, o sea, aquello que ha llegado a un equilibrio que permite la prolongación de la estructura. *Sostenible*, se refiere a algo que tiene que ser sostenido, es decir un sistema en desequilibrio que exige inducciones externas para lograr la sostenibilidad. Y *Sustentable*, indica los esfuerzos realizados para lograr mantener ciertos equilibrios básicos que permitan lograr la continuidad de la vida.

Como lo expresa Elizalde (2006), la historia del concepto de desarrollo sustentable muestra que éste es un concepto equívoco y polisémico, e incluso casi vacío. Es usado según conveniencias y visiones del mundo. La tan conocida versión de “aquel desarrollo que atiende las necesidades de las generaciones presentes sin menoscabar las necesidades de las futuras generaciones” (Informe Brundtland), encubre un acuerdo tácito de no profundizar en dicha definición.

Tengo la convicción de que es imprescindible que transitemos hacia una nueva cosmovisión que sustituya la aún vigente. La idea de sustentabilidad puede ayudarnos a diseñar y dibujar una nueva visión,

⁵ Elaborado con base en el capítulo VIII del libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

una nueva comprensión, una nueva cosmología, urgente y necesaria para afrontar los enormes desafíos que enfrentamos. El cambio fundamental a realizar no está en el plano de la tecnología, ni de la política o de la economía, sino que está radicado en el plano de nuestras creencias, son ellas las que determinarán el mundo que habitemos (Elizalde, 2006:2).

Es volver a la significativa discusión desarrollo-cultura, donde se producen nuevas cosmologías, nuevos “modelos” de desarrollo.

El “desarrollo sostenible” –señala Palacio (1998)- hace parte de ese grupo de nociones operativas selectas que se venden como pan caliente: le gusta a tirios y a troyanos, a ambientalistas y desarrollistas, a policías y a ladrones, al Banco Mundial y a las Ong’s.

A pesar de que esas expresiones se van volviendo del sentido común, poco a poco, también se van convirtiendo en campos de batalla. Como son operativas y a todos gusta, todos las reinterpretan a su acomodo. Siendo conceptos de compromiso rebosan de imprecisión; la ambigüedad oculta por el significante que permite reunir posiciones contrapuestas o distantes, desata una lucha sobre el significado. No obstante, si alguien está interesado en ejercer una influencia política o académica en el corto o mediano plazo, no puede estar por fuera de ese terreno discursivo. (Palacio, 1998: 11).

Generalmente, el “desarrollo sostenible” es entendido como “aquél que se orienta a solucionar las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solucionar sus propias necesidades”, tal como fue popularizado en el documento *Nuestro Futuro Común*.

En síntesis –expresa el autor- , la discusión sobre el desarrollo sostenible nos obliga a investigar de fondo categorías fundamentales del pensamiento como el tiempo y el espacio. Y la crisis ambiental coloca de presente un tema más tradicional, el tema propio de los luchadores del cambio social: el arreglo de cuentas con la naturaleza debe implicar un nuevo balance entre los seres humanos, entre los pueblos y entre grupos, clases y sectores sociales. (Palacio, 1998: 11-12).

El “desarrollo sostenible” es también un concepto que ha estado rondando desde hace ya algún tiempo. Su origen puede rastrearse hasta las preocupaciones de los ambientalistas acerca de la degradación de los recursos naturales causada por el desarrollo convencional. Este concepto se convirtió en una preocupación más sistemática para el PNUD como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, y la adopción de la Agenda 21 en 1992, la cual le da al PNUD un mayor papel entre el sistema de las Naciones Unidas sobre el manejo de recursos naturales y el medio ambiente. El reto de la organización ha sido la manera de integrar el desarrollo sostenible con el desarrollo humano, y el significado de los dos términos juntos. La Agenda 21 hace más fácil esta tarea al enfatizar la conexión entre el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo humano. Sin embargo, no ha sido fácil encontrar una integración de los dos conceptos. (Ramírez, 1998: 77-78).

Aquellos proyectos que resulten ser efectivos para probar la viabilidad de las de las opciones de desarrollo, requerirán tener en cuenta varios factores:

1. Las ideas e innovaciones deben originarse localmente, y la gente que esté involucrada deberá controlar el proceso experimental. Es únicamente a través de este tipo de apropiación que las lecciones del aprendizaje social pueden trasladarse en nuevas formas de capital social.
2. Los proyectos deberán ser abiertos y participativos de tal manera que ofrezcan igualdad de oportunidades de aprendizaje para aquellos que estén involucrados en su ejecución.
3. Los proyectos necesitan ser formulados de manera que inspiren y sean catalizadores.
4. Los proyectos necesitan tener un horizonte a largo plazo que permitan un aprendizaje acumulativo e iterativo.
5. Los proyectos deben contribuir al desarrollo institucional, ampliamente definido como la formación de nuevos hábitos y rutinas. Aquellos proyectos que están diseñados para desarrollar objetivos

principalmente administrativos no contribuyen al DHS. (Ramírez, 1998).

Para Serge Latouche (2007:39-40) el desarrollo sostenible se trata de una chapuza conceptual “que intenta cambiar las palabras porque no se pueden cambiar las cosas”. “El desarrollo sostenible es como el infierno, está plagado de buenas intenciones”.

Señala el autor que según las ONG, se trata de un desarrollo “económicamente eficaz, ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, democráticamente fundado, geopolíticamente aceptable, culturalmente diversificado; en resumen: el mirlo blanco”.

En su visión crítica a estas concepciones, agrega que es evidente que tener en cuenta el medio ambiente no va necesariamente en contra de los intereses individuales y colectivos de los agentes económicos. Para los poderosos, no es el medio ambiente lo que se trata de preservar, sino, ante todo, el desarrollo. Que el desarrollo sostenible es sospechoso *a priori*, ya que engendra unanimidad.

Una llave que abre todas las puertas es una mala llave. Un concepto que satisface al rico y al pobre, al Norte y al Sur, la patrón y al obrero, etc, es un mal concepto. Cada cual interpreta lo que quiere, y mientras se ponen las esperanzas en las palabras, las prácticas se encargan de destrozarlas y estrangularlas. (p.48).

Para González (2000:350), el desarrollo que se enfoque desde un compromiso ambiental debe cumplir una serie de condiciones:

- Global*: que afecte a todos los sectores.
- Local y de abajo hacia arriba*: iniciarse en la comunidad local.
- Endógeno*: a partir de los propios recursos: naturales, culturales, folklóricos, arqueológicos, etc.
- Integrado y sistémico*: relacionados unos aspectos con otros.
- Flexible*: susceptible de ser reconducido.
- Participativo*: contando con la población local.
- Concertado*: negociado entre los diversos agentes económicos.
- Prospectivo*: imaginando escenarios futuros.
- Sostenible*: respetando criterios de racionalidad en el uso de los recursos del entorno.
- Planificado*: conducido de forma organizada hacia el futuro.

Juan Carlos Mijangos (2006) habla del concepto de *desarrollo sustentable*.

El tema del medio ambiente entra a la palestra de la economía política y la discusión científica hacia los primeros años de la década de los setenta, estableciendo como punto de toque el carácter finito de los recursos naturales del planeta. Surge así una crítica aguda del desarrollo basado en las premisas de una naturaleza de carácter infinito, cuyas riquezas podrían ser expoliadas indefinidamente con el concurso de cada vez mejores y más eficaces tecnologías. Estas críticas parten, por un lado de las filas ambientalistas y, por otro, de las corrientes de economistas que planteaban las desigualdades generadas por los procesos de desarrollo vigentes, cuyos defensores de aquel momento consideraban la destrucción ambiental bajo el eufemismo de “externalidades negativas”.

El proceso de consecución del desarrollo sustentable implica muchos más que variables de orden económico y ambiental por separado. Supone una visión holística y comprensiva de las íntimas ligas que unen ambos procesos con elementos de orden educativo, cultural, ético y aún estético, así como con cuestiones de orden político que permitan la incorporación al desarrollo de grupos en desventaja. Como más adelante se apunta, esto marca inflexiones importantes en las diversas vertientes del desarrollo sustentable. (Mijangos, 2006: 32).

En tal sentido, se considera que cualquier política de cambio se encuentra condenada al fracaso sino cuenta con un elevado protagonismo popular capaz de plantear un proceso que deje de perseguir, como proyecto de sociedad deseable, el camino de las sociedades industrializadas. Aunque todavía de forma muy general y poco delineada, se plantea la democratización social y la formulación de proyectos propios e insertos en la solución de las necesidades concretas de los grupos populares, como condiciones *sine qua non* del desarrollo sustentable en la región.

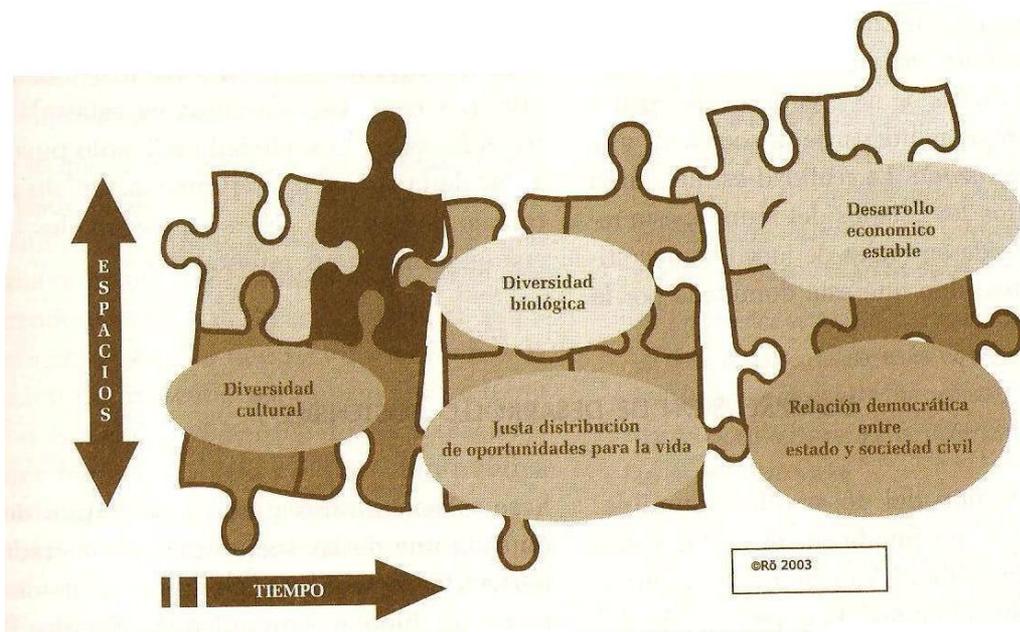
En tal perspectiva latinoamericana el desarrollo sustentable implica:

- a) Promover un enfoque sistémico de proyectos múltiples.
- b) Énfasis en la participación de organizaciones locales en la decisión de proyectos.

- c) Programación a largo plazo.
- d) Intercambio de experiencias en los procesos de desarrollo local y regional.
- e) Promoción del pluralismo de ideas y recursos para impedir el monopolio.
- f) Vínculos entre gobiernos y sociedad civil para ampliar la base social de acción.
- g) Inclusión del medio ambiente en las cuentas patrimoniales.
- h) Rediseño de la relación con los países ricos.
- i) Uso prioritario de los propios recursos y posibilidades atendiendo a las características endógenas socioculturales, nacionales e históricas.
- j) Introducción de la perspectiva ambiental en los ámbitos formales y no formales de la educación, a fin de que esta inclusión redunde en la obtención de tecnología propia. (Mijangos, 2006: 33-34).

De la eficacia y éxito de los procesos locales de desarrollo y su vinculación en un amplio movimiento popular –señala Mijangos- puede depender la capacidad de mejorar la correlación de fuerza que hoy día es altamente desfavorable a los pobres de la tierra, ante el proyecto neoliberal en marcha. En ese sentido, estas posturas enfocadas al intento por desarrollar los procesos locales, se aproximan a las concepciones económicas sustentadas por premio Nobel Amartya Sen (2000) en el sentido de la imperiosa necesidad de que la economía atienda la solución de los problemas de las personas, no los del capital.

Elmar RÖMPCZYK (2003) señala que nos encontramos bastante alejados de un debate internacional serio que nos lleve hacia el desarrollo global sostenible, a pesar de los avances de la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río (1992) y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDSD) celebrada en Johannesburgo (2002) y del impacto del último Foro Social Mundial en Porto Alegre (2003) y otros “grandes cumbres” más. El autor presenta un *Rompecabezas de la sostenibilidad*: (p.17):



Una política económica que se preocupe realmente por el desarrollo económico sostenible, instituye la producción y la comercialización acorde con las economías nacionales y regionales para mantenerse y ser, en el futuro, menos vulnerable frente a los movimientos transnacionales incontrolados del capital financiero.

Al desarrollo no sólo se le agrega el adjetivo de sostenible, sino también el de humano, encontrándonos con el concepto de **desarrollo humano sostenible**.

El Desarrollo Humano Sostenible (DHS) surge como una alternativa de desarrollo que no solamente se enfoca en el crecimiento económico, sino que busca las medidas que garanticen la distribución de sus beneficios equitativamente, que regenera y conserva el medio ambiente en lugar de destruirlo, que fortalece a la gente en lugar de marginarla. El DHS da prioridad al pobre, ampliando sus posibilidades y oportunidades, y ofreciendo su participación en las decisiones que los afecta. El DHS es desarrollo a favor de la pobreza, la naturaleza, el empleo, la mujer y la infancia. (Ramírez, 1998: 69-70)

Quintana (2005), retomando al PNUD, expresa que “El desarrollo humano sostenible es aquel que no solamente genera crecimiento sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; que fortalece a la gente en vez de marginarla”.

Así, un gran reto desde lo local es trabajar por un “desarrollo humano sostenible”, valorando las culturas locales y sus aportes en defensa de la naturaleza y de la vida.

2.4. GÉNERO Y DESARROLLO⁶

“No hay desarrollo humano sin las mujeres y que la democracia implica, en primer término, la democracia genérica”.
Marcela Lagarde

“Ten cuidado con el presente que construyes,
debe parecerse al futuro que sueñas”
Mujeres creando, Bolivia

El género es una relación social. Si la cultura se asume como la forma en que se expresan y simbolizan las relaciones sociales, lo importante aquí es mirar el significado de dichas relaciones para hombres y mujeres, y la forma como juegan estas representaciones en relación con el desarrollo.

LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN EL DESARROLLO

El concepto de género –como el de desarrollo- es polémico y polisémico. Expresa Gabriela Castellanos que durante muchos años “la teoría feminista ha insistido en que las identidades femeninas y masculinas, así como las relaciones sociales entre hombres y mujeres, responden fundamentalmente a condicionamientos culturales, y no a la tiranía de una supuesta naturaleza biológica, invariable, ahistórica” (Castellanos, 2002:17). Así, el concepto de género es una contestación

⁶ Este subcapítulo tiene como base el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción. 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

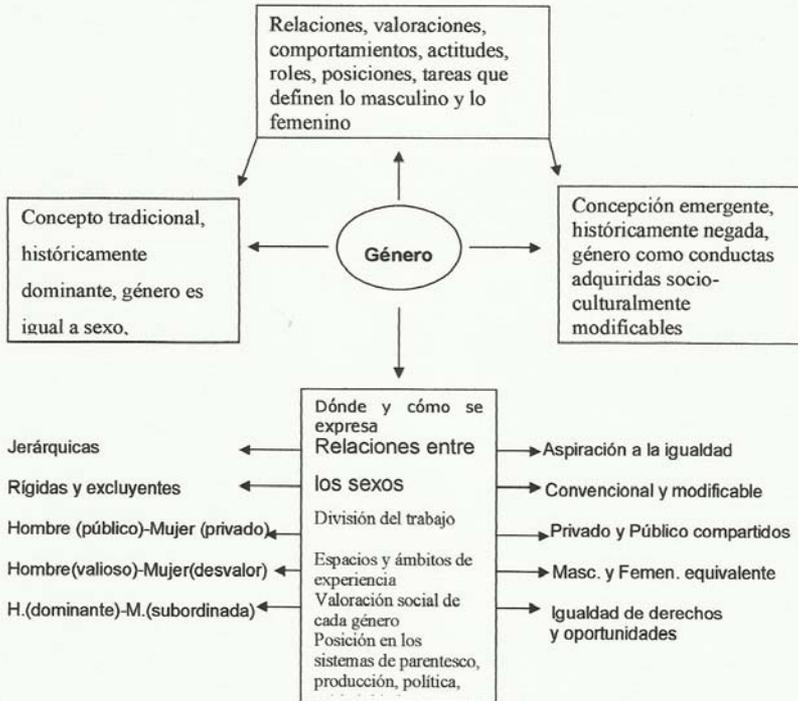
que opone cultura *versus* naturaleza, y “la idea de género surge en el pensamiento feminista como una reacción frente a la constatación de que las discriminaciones, la inferiorización y la subordinación de las mujeres se construye, justifica y legitima sobre la base de determinadas diferencias consideradas naturales e inmutables” (López y Sierra: 2001:1). El género es parte del contexto sociocultural. Es importante recordar que los estudios de género van más allá de una división de sexos (género no es igual a mujer) y que es fundamental analizar las relaciones sociales que se establecen entre hombres y mujeres.

Es especialmente importante tener en cuenta que la dimensión de género no ha de entenderse en la forma tradicional, como la línea biológica divisoria entre sexos, sino más bien en términos de las condiciones sociales y económicas que caracterizan las relaciones entre hombres y mujeres (NORAD, 1997:62).

Como vemos, la categoría de género, impulsada por el pensamiento feminista, fue creada para explicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los hombres no son producto de diferencias biológicas "naturales" ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente.

El género es dinámico, es cambiante; el género es específico de cada cultura. En este sentido comporta un fuerte componente político e ideológico, transformador (García).

LA PERSPECTIVA TRANSFORMADORA DE GÉNERO: ESQUEMA DE CONTENIDOS



FUENTE: E. García, 1996.

Actualmente la perspectiva de género en el desarrollo “goza de una gran legitimidad internacional”. La perspectiva de género trata de tener en cuenta aquellas diferencias que existen entre hombres y mujeres y las relaciones de poder que se establecen entre ellos, en el análisis de la realidad social del país y la comunidad donde van a llevarse a cabo iniciativas de desarrollo. Estos factores determinan las distintas oportunidades que hombres y mujeres tienen para participar en la definición y beneficiarse del proceso de desarrollo (López y Sierra, 2001:17).

Cuando se habla del **papel del género en el desarrollo**, generalmente se remite a tres ámbitos: reproductivo, productivo y comunitario:

PAPELES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO
PAPELES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO

REPRODUCCIÓN	Tareas necesarias para asegurar la reproducción -es decir, la renovación- y mantenimiento de la fuerza de trabajo
PRODUCCIÓN	Todo el trabajo que produce un excedente, en forma de productos, pagos o salarios, incluyendo al producción de alimentos
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Trabajos de mantenimiento de las funciones de la sociedad; por ejemplo, suministro de agua, servicios sanitarios, educación.

FUENTE: NORAD (Agencia Noruega para el Desarrollo)

Según Itziar Hernández, el debate centrado en las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres, permitió pasar paulatinamente de una concepción de Mujer en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED) que está practicando metodologías y herramientas para la planificación (Hernández, 1999:77).

El enfoque de Género en el Desarrollo -añade- además de tratar de satisfacer las necesidades de las mujeres partiendo de un análisis de las relaciones de género en los hogares, comunidad e instituciones, cuestiona el modelo de desarrollo dominante con la alternativa de un desarrollo humano sostenible y equitativo. Veamos (Ibid, p.78):

ASPECTOS PRINCIPALES DE MED Y GED

	MUJERES EN EL DESARROLLO	GÉNERO EN EL DESARROLLO
ENFOQUE	Mujeres como centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
TEMA CENTRAL	Mujeres (y niñas).	Relaciones entre mujeres y hombres.
PROBLEMA	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos).	Relaciones desiguales de poder (ricos y pobres, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
OBJETIVO	Desarrollo más eficiente.	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre hombres y mujeres.
SOLUCIÓN	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	“Empoderamiento” de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de mujeres. • Componente de mujeres. • Proyectos integrados. • Aumentar la productividad de las mujeres. • Aumentar los ingresos de las mujeres. • Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida • Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
PROBLEMAS CONSECUENCIA	<p>Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban.</p> <p>Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambios en las relaciones de poder.</p>	<p>Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación.</p> <p>Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.</p>

FUENTE: OXFAM, 1997.

Es importante esta distinción entre Mujer en el Desarrollo y Género en el Desarrollo que, a menudo, se emplean como sinónimos. Como ya hemos visto difieren en su enfoque, “lo cual tiene implicaciones en las políticas que concluyen en una estrategia política, en la planificación, y en la implementación que es el proceso de acción”.

Es básico anotar que “el enfoque de género y desarrollo concibe los géneros como construcciones culturales, históricas y aprendidas, susceptibles, por tanto, de cambio y de transformación”.

El análisis de género insiste en que *toda acción de desarrollo (de cualquier naturaleza) tiene un impacto sobre las relaciones de género*. La “ceguera de género”, o la incapacidad para reconocer que la dimensión de género es un factor clave, “puede convertirse en un obstáculo real al desarrollo sostenible y participativo”.

Con el análisis de género, los planificadores se aseguran de que las acciones de desarrollo basan sus actividades en información real, y no en supuestos o ideas que se asumen por anticipado sobre las vidas de hombres y mujeres. Ayuda a organizar la información de manera tal que permite detectar las necesidades de información adicional y el impacto potencial que la acción propuesta tendrá sobre las mujeres y hombres implicados. Para realizar un análisis de género es necesario que la información esté desagregada por sexos, lo que implica que ésta se agrupa en función de lo que es relevante para las mujeres y sus roles, y para los hombres y sus roles en la sociedad (López y Sierra, 2001:58).

Así, López y Sierra (2001:59) presentan seis elementos básicos en el análisis de género:

- a) Perfil de actividades de hombres y mujeres: roles y análisis de distribución del tiempo
- b) Acceso y control de recursos y beneficios
- c) Factores de influencia en las relaciones de género
- d) Identificación de las necesidades e intereses de hombres y mujeres
- e) Participación de hombres y mujeres
- f) Capacidad de las organizaciones responsables para trabajar con perspectiva de género

Hay que dejar claro qué entendemos por incorporar la perspectiva de género en el trabajo de desarrollo. Desde esta mirada, se contribuye a la “participación equitativa de hombres y mujeres en el diseño, ejecución, toma de decisiones y el acceso, uso y control de los beneficios de las iniciativas de desarrollo”. Así, asumir el enfoque de género y desarrollo supone incorporar una nueva manera de mirar la realidad, nuestra realidad.

LAS NECESIDADES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO

En el desarrollo con perspectiva de género, se definen dos tipos de necesidades: las prácticas y las estratégicas. Veamos:

NECESIDADES RELATIVAS AL GÉNERO

NECESIDADES PRÁCTICAS	<p>Necesidades cubiertas dentro del papel socialmente aceptado del individuo, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a artículos de consumo básicos como agua, vivienda, alimentos, etc. • Acceso a servicios sociales básicos • Acceso a un trabajo generador de renta
NECESIDADES ESTRATÉGICAS	<p>Necesidades que implican el fortalecimiento del papel de los individuos en la sociedad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las desigualdades en la división del trabajo entre sexos • Reducción de la carga de trabajo relacionada con el hogar y el cuidado de los niños • Reducción de desigualdades en relación con los derechos de acceso a la tierra y la propiedad • Igualdad política • Acceso al crédito • Prevención del abuso de poder y violencia por parte del hombre • Educación

FUENTE: NORAD (Agencia Noruega para el Desarrollo)

Para Irene López (2000:66), promover el empoderamiento de las mujeres implica, por tanto, enfocar no sólo las necesidades prácticas sino también las estratégicas de forma interrelacionada. La condición y posición de hombres y mujeres en el desarrollo⁷ están íntimamente relacionadas y se refuerzan. La posición explica la condición y, al tiempo, las condiciones de vida que contribuyen a mantener las desigualdades en la posición relativa de hombres y mujeres.

De ahí que se requiera un cuestionamiento de las relaciones de poder, de la misma estructura social que posibilita estas desigualdades. Y donde las mujeres hablen con su propia voz.

Comparto la opinión de López y Alcalde de que “trabajar los problemas del desarrollo desde una perspectiva de género implica una toma de postura ante la realidad no exenta de riesgos y obstáculos”.

Implica, sobre todo, un posicionamiento ético y político. Ético porque se fundamenta en valores tan fuertes como la equidad y la justicia y político porque rechaza el asepticismo y no se conforma con la realidad existente: vive y cobra sentido a través de la intervención contra la desigualdad, la deconstrucción de las estructuras que la mantienen y el cambio hacia una sociedad que reconozca la paridad en la diferencia (López y Alcalde, 1999:7).

Añaden que las mujeres han estado excluidas de la construcción de la cultura, el pensamiento, la política. Y que “su contribución al desarrollo de sus países ha sido invisibilizada y la conformación del modelo de desarrollo predominante ha sido ajena a sus experiencias y puntos de vista”.

Hay que anotar que se ha avanzado en un amplio reconocimiento del rol de la mujer en los procesos de desarrollo, “así como en la visibilidad de las mujeres en las estadísticas e investigaciones”.

⁷ La condición de las mujeres se refiere a sus condiciones concretas de vida, a sus condiciones materiales y su esfera de experiencia inmediata, expresada en función del trabajo que realiza, el lugar en que vive, sus necesidades y las de las personas que conforman su hogar. La posición se refiere a la desigual ubicación social, política, económica y cultural de las mujeres respecto de los hombres en un contexto determinado. La posición general de las mujeres se manifiesta como subordinada en las relaciones de género (López, 2000:66).

Decíamos que diversas instituciones internacionales -y locales- están jugando un papel importante con el fin de eliminar las desigualdades existentes entre los hombres y las mujeres en los espacios de poder, con el objetivo de promover la igualdad de género. En el marco de sus políticas de género la palabra empoderamiento aparece como una necesidad en las líneas de acción.

Este proceso exige la participación plena de mujeres y de hombres, de *todos* los grupos diversos de beneficiarios de los proyectos. Este requisito refuerza aún más los argumentos en favor de los principios de democracia y desarrollo participativo que toda acción de desarrollo debe fomentar. Según Marcela Lagarde, “no hay desarrollo humano sin las mujeres y que la democracia implica, en primer término, la democracia genérica”.

Como bien lo señala Itziar Hernández “a pesar de las dificultades, la incorporación de las mujeres en el desarrollo es un proceso imparable como lo es el aumento de grupos de mujeres en todos los países del mundo que están trabajando en la construcción de una alternativa al modelo de desarrollo imperante”.

3. LOCAL - GLOBAL

“El hecho es que el lugar continúa siendo importante en la vida de muchas personas”
Arturo Escobar

En la mayoría de discursos sobre el desarrollo la dimensión local está presente. La globalización se da como un hecho; pero también el rescate de lo local. Es el *relanzamiento de lo local en la era de lo global*. Un análisis del desarrollo local, de las localidades, también hay que hacerlo en el marco de unas relaciones más amplias, más globales.

Es necesario para el debate hacer la distinción entre estos términos -resaltando el de la globalización-, ya que en distintos discursos se los usa indistintamente. Según Ulrich Beck:

Por globalismo entiendo la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo.

La globalidad significa vivir en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia. No hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás. Es decir, que las distintas formas económicas, culturales y políticas no dejan de entremezclarse.

Por su parte globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios (Beck, 1999:27-29).

Generalmente -continúa Beck- se reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, y pone sobre el tapete -si es que lo hace- todas las demás dimensiones: las globalizaciones ecológica, cultural, política y social, sólo para destacar el presunto predominio del sistema del mercado mundial. Y la

singularidad del proceso de globalización “radica actualmente en la ramificación, densidad y estabilidad de sus recíprocas redes de relaciones regionales-globales”.

Siguiendo a Giddens, la globalización influye en la vida diaria tanto como en los acontecimientos que se suceden a escala mundial. La globalización no tiene que ver sólo con lo que hay “ahí fuera”, remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de “aquí dentro”, que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas (2000:16-24). También es necesario señalar que el paradigma de desarrollo local que sigue perfilándose en los años noventa -y en este nuevo siglo XXI- no es un fenómeno exclusivamente europeo, sino global; las características y necesidades de la etapa actual del sistema económico mundial -la denominada *globalización*-, junto con la sucesión de fracasos de anteriores paradigmas y grandes programas de desarrollo, han favorecido la adopción de otros esquemas basados en el ámbito local (Pérez del Olmo, 1999:57).

Sí, por todas partes escuchamos los mensajes de que estamos en la “era de la globalización”. Pero, hay que tener en cuenta que la globalización es asible en lo pequeño y lo concreto, *in situ*, en la propia vida y en los símbolos culturales, en lo **local**, en el lugar; la relación entre lo local y lo global hay que verla como “dos caras de un proceso”.

Para Barcelona la comunidad no es “nostalgia”. Se requiere la comunicación con el otro, como base necesaria para la confirmación de la identidad. Es “la búsqueda de un terreno común más allá de la abstracción mutiladora del universalismo”. Como lo expresa Villasante:

“Lo pequeño es hermoso”, no para encerrarse en ello, sino para poder aprehenderlo y moverse con soltura y confianza, para poder adecuarlo a las necesidades específicas de cada sujeto y de cada grupo humano; y desde esa relación de calidad poder abrirse a otras realidades más amplias”.

O, en palabras que le escuché a un indígena guambiano hace algunos años: “Hay que rescatar la provincia, pero no ser provincianos”.

Según Bauman, palabras como comunidad inspiran sensaciones agradables. Es un “lugar cálido, un lugar cómodo y acogedor. Es como

un techo bajo el cual nos abrigamos de la lluvia pesada, como un hogar delante del cual calentamos las manos en un día helado". Este lugar no existe por sí solo. Debe ser construido colectivamente.

Algunos autores tratan la noción de "lo local" a escalas (generalmente a nivel de municipio). "Lo local" es entendido respecto a lo global de forma relativa, así la mera diferenciación por subdivisiones político-administrativas, la dimensión en términos de número de habitantes o de kilómetros cuadrados de superficie no son suficientes para definir que es "lo local". El espacio local se convierte en aquel que permite reconocerse en el otro, crear lazos, unirse y asociarse para resolver problemas comunes y obtener logros (Jalomo).

En opinión de Cunha, como mundo vivido, el territorio aparece como un centro de la existencia humana cuyas cualidades pueden ser definidas en función de sus significados y aspiraciones. El territorio es entonces un lugar investido de significados y el sentido del lugar refleja las cualidades percibidas y vividas del territorio.

Hoy es cada día más relevante el enfoque micro-sociológico, local, rural y urbano; es pensar en el lugar "como escala de planificación y gestión de procesos de desarrollo".

El **desarrollo local** supone la circunscripción del desarrollo a un espacio "local" determinado. Hay que anotar, siguiendo a Coraggio(2006:24), que por lo "local" no nos referimos a algo minúsculo, parroquial, localista, sino a la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento (que muchas veces desconoce) y la vida cotidiana cara a cara - aunque sea de manera más o menos desigual, más o menos conflictiva o solidaria -, en un territorio de radio variable, cuyos problemas están inmediatamente interconectados, y desde donde se vincula a otras localidades o microrregiones y a su más amplio entorno regional o nacional. Además, el carácter "local" del desarrollo requiere que su concepción y materialización sea protagonizada por los propios "actores locales".

Silvana Raquel López (2006:201) anota que tal vez uno de los rasgos sobresalientes sea la emergencia de la dimensión espacial como

referente fundamental de los procesos económicos, políticos y sociales “El territorio, como soporte de la actividad humana, pasa a ser también un factor explicativo esencial de los procesos de desarrollo”. La importancia del territorio, la localidad, del lugar, va a ser importante en procesos del llamado *desarrollo local*.

José Arocena (2002) señala que referirse a lo local no está exento de ambigüedad, de impresiones, de dificultades de definición. Frecuentemente la pregunta que surge y que no logra respuestas convincentes es: *¿Qué es lo local?*

Para definir la noción de *local* no hay otro camino que referirla a su noción correlativa de *global*. Cuando algo se define como local es porque pertenece a un global. Esta primera constatación tiene que llevar a una aseveración categórica: nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en la que está inscrito. (p. 22)

Arocena se refiere a sus estudios sobre procesos de desarrollo local que han mostrado la importancia de la dimensión identitaria. No es posible la existencia de procesos exitosos de desarrollo local sin un componente identitario fuerte que estimule y vertebré el potencial de iniciativas de un grupo humano. (p. 28).

Una definición de lo local –dice el autor- debe tomar distancia al mismo tiempo del aislacionismo autárquico y del reduccionismo globalizante. Es necesario entonces adoptar una serie de precauciones: (p. 65).

- Se trata de un concepto relativo;
- Es una respuesta a un estado de la sociedad;
- Supone una definición de actor social bien precisa;
- Parte de una concepción integral e integradora del desarrollo;
- Se sitúa al mismo tiempo en la afirmación de lo singular y de las regularidades estructurales.

En muchas partes el lugar se ha perdido de vista en la “locura por la globalización” de la que hemos sido testigos en los últimos años. Y – como lo señala Arturo Escobar- el borrar el lugar tiene profundas consecuencias en nuestra manera de entender la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía. Por un lado, el lugar resulta

central en las cuestiones de desarrollo, cultura y medio ambiente, y, por el otro, es igualmente esencial para imaginar otros contextos del pensamiento sobre la construcción de la política, de la identidad o del conocimiento. “El hecho es que el lugar continúa siendo importante en la vida de muchas personas, tal vez de la mayoría -al menos el lugar en tanto que experiencia de una localización particular con una cierta ligazón a la tierra, un cierto sentido de los límites y una conexión con la vida cotidiana, incluso si su identidad se construye continuamente, sin quedar nunca fijada”, anota.

Respecto del *tejido intercultural*, Martín Hopenhayn (2000) señala que asumir el tejido intercultural propio es, quizás, hoy en día el modo más auténtico de asumirse en medio de una modernidad signada por una creciente “complejidad de la identidad”. Asistimos a un escenario en que grupos locales se incorporan de manera acelerada a mercados simbólicos exógenos, lo que da por efecto una cierta “*hibridez*” cultural.

Según Kisnerman, lo local nos plantea el desafío de mantener una apertura total a lo particular y una capacidad de análisis de las formas de inscripción de lo universal en lo particular, cuidando de no caer “tanto en las euforias localistas como en los determinismos estructuralistas” (1998).

Haciendo referencia al desarrollo económico local, Albuquerque evidencia la interacción existente entre lo global y lo local, dada la necesidad de esa intervención consciente, selectiva y estratégica desde el nivel local. Lo que implica, “organizar nuevas redes de colaboración e intercambios, las cuales, si bien se configuran a nivel local e internacional, es siempre en el nivel local donde encuentran la cultura de colaboración entre empresas y el entorno apropiado para la innovación y creatividad”. Complementa:

Así pues, nos encontramos ante una nueva concepción del desarrollo económico, basada en la necesidad de evitar el riesgo de exclusión territorial provocado por el dinamismo de los procesos de globalización, los cuales -como se ha insistido- ni incorporan efectos suficientes de “chorreo” para todos los territorios y clases sociales, ni asumen las exigencias de regulación social y política en las diferentes sociedades (1996:106).

Algunos movimientos apoyan el “actuando localmente, pensando globalmente”, y conjugan ambas perspectivas. Para Borja y Castells (1997), la importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico puede apreciarse en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económica, el de la integración socio-cultural y el de la representación y gestión políticas.

Un aporte de la antropología es la discusión que hace referencia a lo *glocal*. La glocalización, neologismo resultado de la fusión de las palabras globalización y localización, “pretende reflejar la interpenetración entre ambas dinámicas y el hecho clave, negado desde las ideologías tanto del globalismo como de los diversos localismos, de que, simultáneamente, todos los colectivos humanos y todos los individuos participan en la globalidad de nuestro mundo, de cuyo ecosistema y ámbitos forman parte de forma interdependiente, y poseen también identidades específicas, culturalmente construidas y definidas, que no son estáticas ni deben ser entendidas de forma esencialista” (Moreno, 1999:109). Moreno añade:

La perspectiva “glocalística”, adquiere su más pleno significado y su mayor utilidad si no la entendemos simplemente en el sentido de que lo local sea un aspecto o una concreción a pequeña escala de lo global, sino, sobre todo, como un método de penetrar en la interrelación entre las dos dinámicas opuestas, pero complementarias y en modo alguno incompatibles, de la globalización y la localización (...) En lugar de seguir proponiendo “pensar globalmente y actuar localmente”, como ha venido siendo norma obligada de la ciencia y el pensamiento occidentales durante los últimos dos siglos, tanto en su versión liberal como “socialista”, la perspectiva glocalística propone algo diferente, que consiste en pensar, analizar y actuar glocalmente (1999:110 y 135).

Lo local convertido en global debe adaptarse a los diversos contextos locales para ser aceptado. Es preciso tener claro que los procesos de reafirmación cultural e identitaria no están reñidos con la asunción y el uso, sobre todo instrumental, de elementos culturales, incluyendo los tecnológicos, que sí están ya hoy globalizados. Antes al contrario, éstos están siendo asumidos y utilizados, crecientemente, desde estrategias locales, sin que ello signifique rehusar a la identidad y los valores

culturales propios, sino como instrumentos de resistencia y de reafirmación de lo local, es decir, de lo específico.

Estoy de acuerdo con el planteamiento de Acosta (2005), en el sentido que se requiere una “glocalización” puesta en marcha desde lo local, concretamente desde las necesidades e intereses de quienes actúan en el ámbito local, y no una glocalización desde la perspectiva global de los intereses de las empresas transnacionales o de los centros de poder político mundiales, que consideran lo local en función de sus racionalidades globales de revalorización del capital.

En palabras de Escobar (2000), es colocar una atención igual a la localización de lo global y a la globalización de lo local. El *quid* de la cuestión aquí sería distinguir aquellas formas de globalización de lo local que se transforman en fuerzas políticas efectivas en defensa de los lugares y de las identidades centradas en ellos, así como aquellas formas de “localización” de lo global que los locales pueden utilizar para sus propios fines. Es una visión de la globalización no “globalocéntrica”, sino desde la perspectiva de los lugares y de lo local.

Así, esta relación local-global, es importante mirarla en apuestas de desarrollo local.

4. DESARROLLO LOCAL⁸

“El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local”.
A.C.

En muchos de los modelos de desarrollo llamados “alternativos” la dimensión local está presente (hay que señalar que lo local no lo hace de por sí alternativo, reconociendo que es la localidad, el lugar, la región, donde se concreta este tipo de desarrollo). En cierta medida el desarrollo local es mirado como otra “moda del desarrollo”. Pero, como lo expresa Gallicchio (2006:59), “no son ni una moda, ni un paradigma, ni una panacea. Su gran potencialidad radica en que representan una estrategia diferente para el desarrollo”.

Para Fabio Velásquez, hablar de desarrollo local es aludir a “ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo” (Velásquez, 1998:136). Así, los elementos o dimensiones constitutivas para la construcción de una perspectiva latinoamericana de desarrollo local serían cuatro: la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. La dinámica territorial y la orientación democrática que se le impriman al proceso dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales.

⁸ Elaborado con base en el capítulo “Desarrollo local”, de mi libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

Para algunos autores el desarrollo local es, ante todo, una organización a construir, con la ayuda de la información que relaciona a actores públicos y privados, comprometidos en una dinámica común para un proyecto territorial; una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Werner, 1999:499). Así, se entiende el desarrollo local/rural como “un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella” (Valcárcel-Resalt, 1999:63).

Siendo reiterativos, el desarrollo local es aquel proceso de mejora de las condiciones de vida en un territorio concreto, asumido y protagonizado por la población local.

Brevemente, cabe definir el desarrollo comunitario y local como un proceso global, integrado y sostenible de cambio social; protagonizado por la comunidad, organizada en un territorio bien definido, que participa activamente en el aprovechamiento de los recursos locales: humanos, materiales, naturales, financieros y sociales, para la mejora de sus condiciones de vida (Orduna, 2000:68).

Herreros expone algunos postulados o exigencias básicas del desarrollo local (1990:257):

- su dimensión de proceso
- el carácter global e integrado
- la incidencia honda o estructural de sus objetivos y actividades
- la participación de la población local
- el recurso a la educación como modo de potenciar la contribución de los “actores locales”
- el acceso a los cauces de los poderes públicos

Mientras que las teorías y políticas del desarrollo concentrador señalan el crecimiento cuantitativo y la maximización del producto interno bruto como guías del desarrollo, las estrategias de desarrollo económico local muestran un mayor interés y preocupación por la satisfacción de las necesidades básicas en el territorio, la mejora del empleo, ingreso y

calidad de vida, así como el mantenimiento de la base de los recursos naturales y medioambientales.

Latouche (2007) expresa que la globalización retoma el concepto de lo local, como también lo hace el posdesarrollo. El “localismo” constituye un elemento fundamental de cualquier solución alternativa al desarrollo y a la globalización. El problema no es tanto la palabra “local” como el hecho de que se añade a “desarrollo”. “Si lo “local” emerge hoy en día, no emerge (o no debería emerger) como “desarrollo”, sino más bien como marco de un “posdesarrollo”, de un “más allá del desarrollo”. Clarifica que el concepto de desarrollo local no escapa a la colonización de su imaginario por lo económico, y que “cualquier cambio local, aunque éste sea especialmente benéfico, no implica desarrollo”. (p.36).

José Luis Coraggio (2006), nos habla de *otro desarrollo desde lo local*. Por “otro desarrollo” nos referimos aquí a la puesta en marcha de un proceso dinámico de ampliación de las capacidades locales para lograr la mejoría intergeneracional sostenida de la calidad de la vida de todos los integrantes de una población. Ello incluye, entre otros:

- componentes económicos* (trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de los bienes públicos...);
- componentes sociales* (integración en condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia, justicia social...);
- componentes culturales* (autoestima, pertenencia e identidad histórica, integración a comunidades con contención, valores de solidaridad y tolerancia...), y
- componentes políticos* (transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público...).

Agrega que tanto identificar problemas como idear soluciones se facilita si los diversos actores locales acuerdan una estrategia *compartida* para sostenerse, adaptarse y tomar la iniciativa ante los procesos de transformación global.

Coraggio (2006) señala que hay un desafío central: *la transformación de lo político para hacer efectiva la participación local*.

Se ha dicho que el desarrollo es un espacio de acción más que de pensamiento. Nada más erróneo que optar entre ideas y acción. El activismo sin orientación produce desastres, así como la pura reflexión sobre las tendencias empíricas nos deja paralizados ante procesos vertiginosos que siguen operando y prometen más efectos negativos. No se trata de tener “el poder” para cambiar la realidad, sino de construir nuevos poderes, nuevas capacidades de toda la sociedad y su Estado, que incluyen definir de manera autónoma qué es el desarrollo, cómo se vincula con la vida de los ciudadanos y cómo se va a lograr. (p. 26).

Anota que el desarrollo es entre otras cosas, un proceso de aprendizaje colectivo sobre las propias capacidades de las personas, grupos, comunidades y sociedades, y sus posibilidades de efectivización (el tan mentado “empoderamiento”), que se potencia en tanto hay comunicación, transparencia y participación en la toma de decisiones y opera el incentivo de la distribución justa de esos resultados. (p. 26).

*Un gobierno democrático es un gobierno para todos, pero prioriza a partir de acuerdos sobre lo que, en cada momento, es mejor para todos como inversión en el camino al desarrollo integral e incluyente. Ya sabemos que un modelo de concentración de la riqueza nunca derrama, y por otra ya no hay más tiempo para esperar tal derrame. También sabemos que el mero asistencialismo a los indigentes vuelve la pobreza eterna. Y que el *status quo* es un juego de suma cero (p. 27).*

La realidad (no meramente la ideología) indica que la gestión participativa es a la vez parte constitutiva y condición del desarrollo local y tiene un potencial de cuya efectivización depende del éxito (p. 28).

En las dos últimas décadas de estudios sobre el desarrollo local, *la confianza* ha sido identificada como un recurso para el desarrollo, presente en las sociedades locales que han sido ejemplo de desarrollo integral. Y la confianza es un relación que se puede construir donde no existe, con nuevas actitudes y comportamientos. Muchos agentes públicos, ante la complejidad de los problemas, quedan paralizados o improvisan. Es preciso reconocer que debemos incorporar todos los conocimientos disponibles, de técnicos, de trabajadores, de dirigentes,

de organizaciones, aprendiendo de las experiencias existentes. Pero que en buena medida “se hace camino al andar”, porque cada situación local es, en muchos sentidos, única. Habrá que ser humildes y reconocer que el poder no garantiza el saber, a la vez que habrá que ser ambiciosos en los objetivos. Habrá que inventar, pero de manera compartida y responsablemente (p. 29).

Enrique Gallicchio (2006) expresa que el desarrollo local está de moda en América Latina. “Diversas personas, instituciones y gobiernos con muy diferentes características lo nombran como uno de los principales temas de sus agendas. Sin embargo, parece que el desarrollo local y la descentralización son usados por los actores con diferentes objetivos y contenidos”. (p. 59).

Desde nuestro punto de vista, el desarrollo local y la descentralización son a la vez estrategias e instrumentos de desarrollo local y la descentralización son a la vez estrategias e instrumentos de desarrollo. No son ni una moda, ni un paradigma, ni una panacea. Su gran potencialidad radica en que representan una estrategia diferente para el desarrollo. (p. 59).

Gallicchio (2006) presenta seis versiones del desarrollo local. Veamos:

1. Desarrollo local como participación. En líneas generales deben tener en cuenta que a esta altura de los procesos la participación es cada vez más pragmática, y asociada a la obtención de recursos y voluntades políticas para llevar adelante las propuestas generadas por la población.

2. La visión neoliberal del desarrollo local. Los amplísimos procesos de desarrollo local llevados adelante en la década del '90 especialmente en países como Argentina, Perú, Bolivia y casi toda América Central, han estado teñidos de una lógica de desarticulación del Estado Nacional y un traslado de Competencias, de forma más o menos difusa, a los gobiernos y actores locales. La descentralización, en su visión más instrumental y menos política operó como agenda de los organismos multilaterales, como un elemento central de todo su accionar.

3. Desarrollo local como municipalismo. Una tercera visión asoció el desarrollo local al municipalismo. En el mismo contexto, se hacía necesario fortalecer los municipios en un nuevo rol, como actores de

desarrollo y no ya como meros prestadores de servicios. En ese sentido, y asociado a fuertes procesos de descentralización, se generó una visión de que el desarrollo local pasaba por el desarrollo municipal. Si había un buen municipio, necesariamente iba a haber buen desarrollo local. Esta visión falló en el sentido de que no tuvo la suficiente visión como para entender que la nueva gobernanza implica incorporar una multiplicidad de actores a ámbitos donde se toman decisiones. En general, y en los pocos casos en los que se fue eficaz en mejorar la gestión municipal, nunca se mejoró la gestión social del municipio y su capacidad de interlocución social con otros actores.

4 Desarrollo local como desarrollo económico local.

Una tendencia muy fuerte ha visto al desarrollo local exclusivamente en su dimensión económica. El supuesto básico era que el problema de estas sociedades era de carácter económico, y que las sociedades locales carecían del dinamismo necesario para encarar otras fases del desarrollo.

5. Desarrollo local como ordenamiento territorial.

Más recientemente, también impulsado desde la cooperación europea, se ha generado un accionar de proyectos de ordenamiento territorial como la nueva panacea para el desarrollo local. En general se parte del supuesto de que el territorio no está lo suficientemente ordenado para generar un nuevo modelo de desarrollo y, en distintas modalidades, se promueve una estrategia de construcción de una visión estratégica del territorio que termina pretendiendo promover procesos de desarrollo local mucho más que procesos de ordenamiento del territorio en sentido estricto. Aquí se da un fuerte choque de predominios y lógicas profesionales, que hacen que frecuentemente se observe que bajo el rótulo del ordenamiento territorial se esté dando un salto hacia una predominancia del urbanismo en los procesos de desarrollo local.

6. Desarrollo local como forma de análisis social.

Se trata de una visión más “neutra” del desarrollo local, en el sentido de que lo ve más como una herramienta de análisis que como un instrumento de cambio social. Es así que este enfoque lo ubica en una dimensión analítico-metodológica, como herramienta definida por un conjunto de variables e indicadores. Diversos estudios se ubican en esta dimensión, sobre todo a partir de la utilización intensiva de sistemas de información geográficos. Estos estudios adoptan, finalmente, un carácter mucho más descriptivo que de herramientas para la acción. (Gallicchio, 2006:60-62).

Añade que hay que avanzar hacia definir con más claridad qué es y qué no es desarrollo local, pero sobre todo, clarificar su sentido. Desde nuestro punto de vista cada visión recoge una necesidad o una dimensión -la participación multiactoral, el fortalecimiento de la gobernabilidad local, la dimensión económica, la construcción de estrategias, la herramienta de análisis-. Pero frecuentemente se falla en un elemento crucial: *el desarrollo local no es una tecnología a aplicar en cualquier circunstancia. Es, ante todo, una estrategia socio-política de cambio.* (p.63).

Para cumplir con sus objetivos de desarrollo, el desafío –según Gallicchio- pasa por tres tipos de temas:

- La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos, gobernanza, proyecto local);
- La obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas);
- La gestión del excedente económico que se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él para mejorar la calidad de vida de los habitantes).

En ese sentido, el desarrollo local es un proceso mucho más socio político que económico en sentido estricto.

Siguiendo al autor, existen tres elementos cruciales a la hora de pensar y actuar en clave de desarrollo local: la gobernanza local, regional y nacional; el desarrollo económico local y el empleo; y la construcción de capital social⁹. (p. 64).

⁹ Capital social es un “concepto que se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos, y a través de los recursos, y a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas. Podemos referirnos al capital social como ‘asociaciones horizontales’ entre la gente y a redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas que tienen efectos en la productividad de la comunidad. El aspecto fundamental del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros de la asociación”. “El capital social —sigue Barreiro— se diferencia de otros factores de

La principal hipótesis de este artículo es que se debe trabajar simultáneamente en los procesos de desarrollo económico local, los de gobernabilidad local y los de construcción de capital social, en el entendido de que los primeros son una variable dependiente de los segundos. No habrá desarrollo económico si no se generan previamente las condiciones mínimas de desarrollo social local, y más aún, no habrá desarrollo local sostenible sin construcción de capital social que mantenga y les dé sentido a los demás procesos. (p. 68).

Como anotan Alberto Enríquez Villacorta y Enrique Gallicchio (2006), es importante delimitar conceptos como gobernabilidad, gobernanza y desarrollo local, no simplemente por realizar un ejercicio lingüístico o semántico, sino porque resulta indispensable clarificar estos términos de manera que guíen y le den sentido y horizonte a nuestra práctica, ya sea ésta política, técnica o académica. (p. 23). Hay que tener presente además que existe un uso muy variado de estos conceptos que muchas veces son intencionalmente manipulados e instrumentalizados. Por lo tanto, ellos deben ser comprendidos, discutidos y desarrollados como herramientas.

Para Enríquez y Gallicchio (2006), la **governabilidad** se relaciona, con componentes cruciales de la vida social, lo que subraya su importancia metodológica. Se refieren a:

- Capacidad de desarrollo de una sociedad.
- Capacidad de resolver pacíficamente los conflictos internos.
- Calidad de vida de los ciudadanos.
- Capacidad de sobrevivencia de un Estado-nación como tal.

Señalan que este tratamiento conceptual aborda un grupo de componentes sobre los cuales resulta imprescindible llamar la atención. En primer lugar, la conclusión del *carácter social y relacional de la gobernabilidad*. No es entonces, y no puede ser, una categoría

desarrollo en que es el único que es relacional, se encuentra en la estructura de las relaciones. Para poseer capital social una persona o una organización debe relacionarse con otra. No es propiedad de ninguno de los actores que se benefician de él. Sólo existe cuando se comparte”.

absoluta, extrapolable, sino que posee un marcado condicionamiento histórico concreto. En segundo lugar, resulta imprescindible identificar, caracterizar y calificar los diferentes sujetos sociales que componen el universo relacional que define la gobernabilidad. (p.26).

Por gobernabilidad se ha entendido las reglas del sistema político para resolver los conflictos entre actores y adoptar las decisiones (*legalidad*). También se le ha dado a este término el valor de «adecuado funcionamiento de las instituciones y la aceptación ciudadana» (*legitimidad*). Se le ha usado para invocar la eficacia del gobierno y el logro de consensos alcanzados por métodos democráticos (participación).

Para impulsar el proceso de gobernabilidad se pone especial énfasis en el fortalecimiento de la legalidad y la legitimidad. Se entiende por legalidad la generación de espacios institucionales para el ejercicio de los derechos por parte del ciudadano. A su vez, se entiende por legitimidad la generación de espacios consensuales en los que se pueda expresar la aceptación y adhesión del ciudadano respecto del accionar gubernamental. Por ello, se fortalecen los procesos de descentralización local y participación social (Enríquez y Gallicchio, 2006:26-27).

Gobernabilidad y *governance* (**gobernanza**) son, en consecuencia, conceptos diferentes. Gobernabilidad y gobernanza son dos conceptos interrelacionados pero que es necesario separar a efectos analíticos. *Governance* es el proceso mediante el que solucionamos colectivamente nuestros problemas y enfrentamos las necesidades de nuestra sociedad. El gobierno es el instrumento que usamos. (p.30).

De acuerdo con lo anterior, *governance* tiene dos dimensiones: (p.31).

- una dimensión estructural que hace referencia a los arreglos institucionales existentes en una sociedad dada, y

- una dimensión dinámica o de proceso que se refiere a las acciones de los actores que pueden afectar a la dimensión estructural.

Los autores, en relación con el **desarrollo local** expresan:

- Es un proceso de concertación entre los agentes -sectores y fuerzas- que interactúan en un territorio determinado,
- Para impulsar, con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas,
- Un proyecto común de desarrollo,
- Que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial.
- Con el fin de:
 - elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio,
 - contribuir al desarrollo del país,
 - y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional.

Esto implica:

- Una visión de mediano y largo plazo, que establezca el punto de llegada y el horizonte que determina y da sentido a las acciones del corto plazo y que permita avanzar de manera gradual.
- La concertación de los agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales.
- La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado.
- Una nueva manera de comprender y construir cada país. Por una parte, se hace visible el territorio completo, todas sus regiones, municipios y comunidades, no sólo como «problemas» o como «fuentes de diversas demandas», sino también y principalmente como sujetos y generadores de democracia y desarrollo.
- El reconocimiento de que la realidad es diversa. Se recupera el valor de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales. El desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia. Los procesos regionales y locales, con sus diferencias, pueden y deben ser motor del desarrollo nacional.

- Los municipios se ven como fuente de procesos y recursos que, si se generan las condiciones apropiadas, pueden contribuir al desarrollo nacional (Enríquez y Gallicchio, 2006:33).

En la misma línea, el desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, y capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego. (p.33).

Los procesos de desarrollo local, y también las experiencias de gobernabilidad, se dan sobre territorios determinados. En ese sentido, el desarrollo de un territorio se concibe en relación a cuatro dimensiones básicas: (p.33)

- *Económica*: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza;
- *Social y cultural*: referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social;
- *Ambiental*: referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo;
- *Política*: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

Así como el desarrollo en general y el desarrollo local en particular reconoce diferentes dimensiones, la gobernanza también lo hace. Los cuatro factores ya descritos: economía, sociedad, ambiente y política, refieren a dimensiones insoslayables de cualquier proyecto de gobernabilidad local.

Por otra parte —expresan los autores—, la propia definición de desarrollo local que llevan adelante organizaciones como FUNDE o CLAEH, escapan de las visiones «localistas», y por el contrario vinculan fuertemente los procesos de desarrollo local a las dinámicas nacionales y globales del desarrollo, tal como se señaló en las definiciones más arriba indicadas. “Si bien los procesos de desarrollo local pueden darse aún en contextos de fuertes déficit de gobernabilidad nacional o regional, es evidente que para lograr los mejores resultados el

desarrollo local necesita de una gobernanza local y nacional. Y ésta adquiere en ese proceso su pleno sentido de medio e instrumento fundamental” (p. 33).

Pero esa gobernanza requiere al menos:

- a. El fortalecimiento del gobierno local y de su relación con el gobierno nacional.
- b. La participación y el empoderamiento de los otros actores: la ciudadanía y el sector privado.
- c. El fortalecimiento de las instituciones del territorio. Capital socioinstitucional.
- d. La construcción de una cultura e identidad locales.
- e. La interrelación con los procesos y actores internacionales y la globalización.

Un aspecto relevante que señalan Enríquez y Gallicchio es que el desarrollo local tiene una fuerte relación con los procesos de construcción de una identidad colectiva que genere las condiciones para la elaboración de un proyecto colectivo directamente relacionado al modo de desarrollo de ese territorio. “El desafío no es lo local, ni la gobernanza local ni mucho menos la gestión local; el desafío es construir un nuevo marco de desarrollo, contando con el nivel local como uno de los soportes básicos, de cercanía y de proximidad” (p. 35).

Partiendo de lo planteado, los autores afirman categóricamente que “sin la construcción de una gobernanza local no hay desarrollo local”. Hablan de algunos de los desafíos más importantes para una gobernanza local: (p. 35).

- Fortalecimiento de los gobiernos locales y las municipalidades
- Participación y empoderamiento de la ciudadanía, especialmente de aquellos grupos más excluidos y discriminados
- Generación de dinámicas y espacios de concertación entre las principales fuerzas y actores locales

- Transformación y fortalecimiento de/marco legal e institucional para facilitar el desarrollo local
- Construcción de una cultura democrática
- Vinculación y articulación de los procesos y actores locales con los nacionales e internacionales.

Resulta claro que hay que avanzar hacia definir con más claridad qué es y qué no es desarrollo local pero, sobre todo, clarificar su sentido. *El desarrollo local no es una tecnología a aplicar en cualquier circunstancia. Es, ante todo, una estrategia sociopolítica de cambio.*

Así, el desarrollo local se refiere a un proceso de transformación en todas las dimensiones involucradas en el concepto, pero circunscrito en un determinado ámbito espacial. El concepto de desarrollo “hace referencia al impulso de un proceso de cambio socio económico y cultural cuyo atributo básico es la integridad”. Siguiendo a Silva Lira (citada en López, 2006), algunos de los aspectos característicos de los procesos de desarrollo local son los que se enuncian a continuación:

- a) Son procesos de naturaleza endógena
- b) Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio
- c) Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados.
- d) Liderazgo y animación del proceso
- e) La originalidad de las experiencias locales consiste en que permiten recoger y estimular todos los elementos endógenos dinámicos desde una perspectiva integral.
- f) Difícilmente encajables en modelos o estructuras de gestión muy rígidas o cerradas
- g) Acciones que se pueden emprender y que se transforman en características específicas de estos procesos.

Según Arocena (2002), no se puede abordar la cuestión del desarrollo local sin una lectura crítica de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo que estructuran los diferentes modos de aproximación a este tema y condicionan el conjunto de las prácticas. Toda teorización del desarrollo local supone una toma de posición respecto a las grandes familias de pensamiento en esta área.

No hay una teoría sobre el desarrollo local, sino teorías sobre el desarrollo que difieren entre ellas en la forma de considerar lo local.

Así, para el *evolucionismo*, lo local es un principio negativo y de resistencia, bien diferenciado de lo global, portador de progreso. Según el *historicismo*, lo local es una entidad específica que hay que desarrollar contra lo global, portador de uniformidad. En el *estructuralismo*, lo local es un lugar de reproducción de las grandes contradicciones que atraviesan lo global. (p.68).

En el estudio de lo local hay que dejar de lado la aproximación nostálgica de rescate de una identidad perdida, como el enfoque evolucionista que reduce lo local a un factor de resistencia al cambio, como la concepción estructuralista que considera lo local como un simple lugar de reproducción de las contradicciones del sistema. Intentar una aproximación a lo local supone una visión compleja del hecho social, más allá de las trampas reduccionistas del evolucionismo, del historicismo y del estructuralismo. (p. 85).

En esta propuesta analítica, el desarrollo es un proceso complejo, cuya comprensión exige la consideración de los tres niveles de análisis. Para que haya desarrollo, es necesario al mismo tiempo: (p. 90).

- Una búsqueda de lo específico en la historia local
- Una acción lucida dentro de una determinada lógica sistémica,
- Una acción sobre los sistemas de representación colectivos.

Estela Corvalán Morelli y María Edy Ferreira (2003) realizan una propuesta de una metodología para la acción dentro de un contexto de desarrollo local.

El método que se presenta como un proceso para el desarrollo participativo es básicamente un camino para la acción. Por lo tanto, fundamentar sus principios teóricos es buscar la orientación de esta acción y elegir las formas de su realización. Constituye un camino para la acción porque lleva a la comunidad a asumir responsablemente la tarea de transformar su realidad limitada por el subdesarrollo y la pobreza. El método que se propone como un medio para la acción organizada se basa en el proceso por el cual se forma la conciencia crítica de una realidad determinada y concibe a la educación como una acción que intenta rehacer pedagógicamente este proceso (p. 15).

El desarrollo de la capacidad crítica de una comunidad es un proceso que parte de una visión focalizada de sus problemas individuales o de

los problemas de la pequeña localidad, hasta ubicarlos como parte de problemas más generales, comunes a otros. Es así como, poco a poco, el grupo logra descubrir la estrecha vinculación entre los problemas locales y otros más generales para verlos como parte de un contexto más global. Este proceso termina en una vuelta hacia su propia realidad bajo la forma de las intervenciones necesarias para su transformación. Ahora bien, este paso del conocimiento del mundo hacia su transformación, a través de acciones concretas y técnicamente adecuadas, es lo que constituye la dinámica interna de la elaboración de un proyecto de acción. El método propone una capacitación continua que reconstituye el proceso en forma permanente.

La participación como práctica social. En el contexto del método se considera la participación como un proceso en el que una comunidad se compromete con la transformación de su propia realidad y asume las tareas que le corresponden. De esta manera, el movimiento de su transformación deja de ser una suma de aventuras individuales para expresarse colectivamente, bajo la forma de proyectos solidarios o propuestas comunes. Trátase de un largo proceso de aprendizaje de nuevas relaciones sociales, de nuevos modos de comportamiento, de una visión de las cosas (Corvalán y Ferreira, 2003:16).

En este sentido el desarrollo participativo se identifica como un proceso de aprendizaje social en el los individuos crean e inventan nuevas formas de acción, nuevos modos de cooperación con el propósito de transformar su propia realidad.

Las autoras habla de ocho principios que orientan la acción: (p. 17).

1) El método es participativo, se construye en base a la cooperación entre pares y al diálogo entre los actores comprometidos.

2) Promueve las acciones a partir del autoconocimiento de la realidad local y de análisis crítico. Para esto hace converger dos miradas: una mirada local, una mirada técnica.

Todos aprenden. El técnico tiene una información amplia, maneja datos, sabe compararlos y organizarlos, confronta sus teorías con la realidad y las reajusta o las rectifica, si es necesario. La comunidad revela ámbitos desconocidos, informan sobre los que los técnicos ignoraban, aporta su visión concreta y vivida. Por otro lado, aprende a considerar nuevos horizontes. Las dos miradas se complementan, se

reestructuran, se articulan para dar origen a un nuevo modo de ver las cosas, así como para encontrar juntos los caminos de su transformación. Construye un camino de capacitación permanente.

3) Escucha antes de orientar. No impone caminos, acompaña y enseña a caminar.

4) Identifica intereses comunes para acciones organizadas en el marco de un proyecto colectivo.

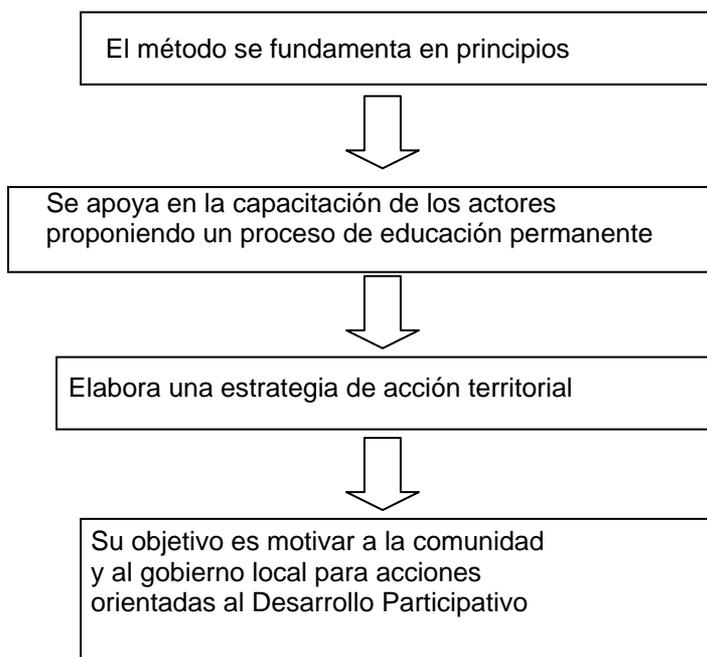
5) Fortalece a la comunidad impulsando acciones organizadas y buscando relaciones con sus semejantes hasta la constitución de redes a diferentes niveles.

6) Se estructura en una lógica de intervención territorial. Fija los límites de su acción en un espacio físico, tomando este espacio en su globalidad e integrando en él las fuerzas vivas locales y los elementos significativos para su población.

7) Motiva al gobierno local para ir cediendo espacios de poder al construir nuevas formas de relacionarse con la población, obteniendo como resultado la autonomía de la propia comunidad.

8) Es flexible. Constata la necesidad de una continua adaptación a las diferentes realidades donde se darán las intervenciones. El método es un proceso y al ser flexible se va construyendo en la medida que avanza. Se adapta a las realidades de cada localidad y comuna. Responde a cada manifestación espontánea buscando con los propios interesados los arreglos que se necesiten para su mejor aplicación. Los aparentes tropiezos en la acción pueden finalmente, ser dinámicos en el curso del proceso capacitador al exigir flexibilidad y manejo adecuado del camino metodológico inicialmente propuesto. Por eso evalúa continuamente su actuar aportando una visión crítica y dinámica sobre su propia acción.

Veamos los pasos que constituyen el método: (p. 18).



Por otro lado, el desarrollo local, en el espacio de una comuna permite crear dinámicas nuevas, relacionar sectores diversos, coordinar instituciones, articular actores varios. Es por lo tanto, este abordaje inicial el que permite definir las unidades de intervención pertinentes, ubicar las localidades e identificar comunidades. Entre éstas y su territorio se da o se va dando un compromiso expreso: la comunidad se identifica con el territorio en que vive, lo reconoce como suyo y desde allí impulsa sus primeras acciones (p. 19).

La estrategia territorial permite, entonces, reforzar las bases de enraizamiento de un grupo y desde allí orientar la mirada hacia su realidad, conocer los recursos y límites propios, para luego aprender a mirar al otro, a las otras comunidades, aprender a formar redes, a articularse, a comparar situaciones, a solidarizarse con otros. (p. 19).

Son tres los niveles de acción considerados en el abordaje territorial dentro de la comunidad: (p. 20).

- a) **Los sectores geográficos** identifican en la comuna, amplias áreas relativamente homogéneas en sus aspectos socioeconómicos y poblacionales, ecológicamente semejantes en cuanto a recursos naturales y paisaje, considerando éste como el medio ambiente intervenido por el hombre. Estos sectores pueden constituir, posteriormente, unidades de planificación de las acciones futuras.
- b) **Las localidades o comunidades** donde se encuentra los núcleos poblacionales que agrupan a los habitantes. Estas localidades tienen su historia, su dinámica propia. Son también factores de identidad de la comunidad con su territorio. Las localidades constituyen la unidad de intervención.
- c) **Las unidades de observación** corresponden a unidades menores, pudiendo ser el sitio, la parcela o simplemente la casa donde reside la familia.
Estas unidades son aquellas a las cuales se dirigen las investigaciones del autodiagnóstico. Deben corresponder a una forma de vida particular, propia de la comunidad correspondiente, deben contener los componentes más significativos para captar el modo de vida de las familias, las relaciones entre sus habitantes.

En la articulación de estos diferentes niveles se da la dinámica de intervención territorial, dando lugar a nuevas relaciones entre los actores sociales.

Patricio Carpio (2006) expresa que es necesario y oportuno aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de desarrollo local, cuales son los argumentos que lo sustentan, cuál su propósito de largo alcance, cómo se articula con procesos nacionales y globales para, en definitiva, ubicar nuestras prácticas en contextos más coherentes con los retos del nuevo milenio en términos de democracia y desarrollo.

El autor manifiesta que hay multiplicidad de “vías” para el desarrollo local que existen en América Latina, y que el *desarrollo local* es un concepto que se construye desde diferentes ámbitos, lo que conduce a configuraciones teóricas y políticas también diferenciadas.

Un evidente consenso es entender el desarrollo local como un proceso que conjuga una dialéctica de niveles tanto horizontales (dimensiones del desarrollo local) cuanto político-espaciales (local-nacional-global) como condición para su viabilidad y sostenibilidad. La dinámica territorial y la orientación democrática que se le impriman al proceso

dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales (Carpio, 2006:8).

Los elementos o dimensiones constitutivas para la construcción de una perspectiva latinoamericana de desarrollo local serían cuatro: la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica.

Larrea (s.f.) señala que durante los últimos años encontramos un renovado énfasis en la formulación de propuestas y en la generación de experiencias innovadoras tendientes a fortalecer la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local. Estos esfuerzos se ubican en un escenario en el que los gobiernos locales asumen nuevas competencias y responsabilidades y son considerados como instancias privilegiadas para enfrentar los desafíos de la democratización de la sociedad, la construcción de ciudadanía y la promoción del desarrollo.

Para algunos autores el desarrollo local es un asunto escasamente estudiado. Valarezo y Torres (2004) señalan que “en la actualidad en varios foros se debate intensamente acerca del desarrollo local; en la mayoría de discursos sobre el desarrollo la dimensión local está presente...el tema se ha vuelto en el sino de la época, sea como resistencia a la globalización neoliberal, o como nicho de mercado para integrarse a la deseada era global”.

Eduardo Egüez (2005:9) se refiere a algunos sentidos para la búsqueda del desarrollo local: la construcción de ciudadanía protagónica y solidaria como la base del desarrollo local, la recuperación de las memorias de resistencias en los espacios locales, la democratización de la democracia local y participación social, la apuesta al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades de la biodiversidad y sobre una visión integral del espacio y la sociedad local.

El éxito de los modelos de desarrollo local se basa en la enorme creatividad y capacidad que existe en los hombres y mujeres que habitan sus espacios concretos, atravesados por distintas historias, diferentes concepciones de la vida y de la sociedad y con específicas formas de producción (Egüez, 2005:10).

La RED CANTARO (2005) pone énfasis en *La participación ciudadana en el desarrollo local*.

Hablar del desarrollo local como una forma de desarrollo alternativo, por ende, implica también hablar de una participación ciudadana más participativa o más democrática, con lo que la participación no sólo sería un componente del desarrollo sino un componente de proyectos políticos mayores y, aún más, de verdaderos proyectos de sociedad (p.19).

Expresan que el tema de las articulaciones local-nacional-global coloca en el debate lo relativo a los proyectos societales en juego en cada localidad. Es decir:

- A la caracterización de los contenidos y propuestas programáticas,
- A la identificación de quienes los imaginan, construyen discursiva y prácticamente, y los portan,
- Al modo en que se configuran las relaciones entre estos actores en una realidad concreta.

Agregan que precisamente, esta es una de las dimensiones invisibilizadas en buena parte de la literatura disponible sobre desarrollo local. “En ella desaparecen los actores sociales, se diluyen los conflictos bajo la “magia” de las técnicas de concertación y negociación, e incluso la formulación de proyectos, planes y programas adquiere una vida “técnica” propia” (p.21). Importancia que tienen en el desarrollo factores como: la matriz de poder social, el sistema de actores, y la cultura política e institucional de la sociedad local. Se trata de visibilizar el sistema de poder local y la forma en que los recursos, en sentido más amplio, están distribuidos en los territorios.

Comentan que las sociedades locales están ensayando construir formas diversas de desarrollo y de gobierno. “El desarrollo local no existe si no es imaginado y construido socialmente, e impulsado y desplegado por los recursos políticos y técnicos disponibles”. Enfatizan que para hablar del desarrollo local como un paradigma alternativo de desarrollo, se requiere diferenciarlo de aquellos modelos de desarrollo local de tinte neoliberal y de tinte neoestructuralista. “Un modelo de

desarrollo local alternativo, sin dejar de lado a otras modalidades de producción, pondrá énfasis en las diversas formas de economía popular y solidaria, al tiempo que promoverá una democracia participativa a nivel de los Gobiernos locales y de los entes sociales”. (p.49).

César Mosquera (1999) señala que en el contexto de la descentralización el proceso de construcción del desarrollo local sostenible requiere de una metodología que trate de dinamizar los procesos en el interior de la sociedad civil: para optimizar los espacios de participación; para que la participación sea efectiva y no una farsa; para que se involucren los actores sociales directamente en la toma de decisiones...; para enfrentar la pobreza y mejorar la redistribución real de la riqueza material y del poder; para reconocer y validar el saber local fortaleciendo la democracia participativa.

Se trata de elevar la aptitud de los actores sociales para incidir en la toma de decisiones, tanto de carácter técnico cuanto de carácter político, para gestionar y liderar procesos participativos de planificación en los cuales se involucre activamente a la sociedad civil en el desarrollo local sostenible (Mosquera, 1999:8).

Ezequiel Ander-Egg (2005) expresa que a fines del siglo XX, el ámbito de “lo local” se considera como el ámbito más adecuado para la acción comunitaria.

El desarrollo nacional y la planificación del desarrollo global son ámbitos de actuación demasiado amplios y lejanos para que los “ciudadanos de a pie” (que son la mayoría de la población) puedan participar efectivamente. La gente tiene la sensación de que dentro de las grandes organizaciones no puede hacer nada, en consecuencia, si se le propone algo a este nivel, se cruza de brazos, pues sabe que no puede tener ninguna incidencia. En cambio, es posible participar –de manera efectiva- en el ámbito local, en las organizaciones de base, en los movimientos sociales, en las unidades de producción o microorganizaciones económicas, es decir, en los ámbitos en donde pueden darse interrelaciones a escala humana. Desde el punto de vista de los principios operativos del desarrollo de la comunidad, de lo que se trata es de aplicar el principio metodológico/pedagógico de la cercanía vital, conforme con el cual las acciones deben realizarse en el lugar más cercano a donde está la gente o, lo que es lo mismo, en

espacios a escala humana en donde el individuo puede participar en la definición de la situación –problema mediante una investigación participativa, y luego intervenir activamente en la programación de actividades, en la ampliación de las decisiones adoptadas y en la evaluación de los resultados.

El componente que siempre ha existido en casi todas las propuestas de desarrollo comunitario ha sido el de la superación de todas las formas de autoritarismo y paternalismo, de manipulación y mediatización. Hoy, esta preocupación por el desarrollo de los procesos de participación culminan en la tendencia a la creación de redes horizontales y verticales de interacción humana, no en el ámbito de la sociedad global (que escapa a lo que puede hacerse desde estos programas), sino a nivel local y a nivel de organizaciones. (Ander-Egg, 2005:119-120).

Señala Ander-Egg que si bien en América Latina la problemática del desarrollo local –tal como hoy se formula- es relativamente reciente, la preocupación por el tema es de muy vieja data.

Sin embargo, el desarrollo local, como hoy se entiende, supone algunos elementos e ingredientes que no se había tenido en cuenta en la política social, y no se había pensado en una combinación de todos ellos: la idea de mejorar las condiciones de vida de una población mediante la participación activa de la misma gente (idea central del desarrollo comunitario), la importancia de las diferentes organizaciones irrumpen el ámbito de la sociedad civil y la participación del llamado tercer sector. Por último, una tendencia política que toma cuerpo en América Latina a partir de los años ochenta, expresada en el proceso de descentralización que se acelera en los últimos años, crea las condiciones para que el desarrollo local adquiera una importancia central. Ello coincide, dentro de un proceso inseparable, con el progresivo desarrollo del sector municipal y el consiguiente fortalecimiento de la institución local. También confluyen en este proceso la irrupción de las organizaciones no gubernamentales, la configuración de redes sociales, la irrupción de los movimientos sociales. Todo ello contribuye a una creciente importancia de “lo local” en el campo de las propuestas de las políticas sociales (Ander-Egg, 2005:121).

En relación con las *potenciales del desarrollo local* el autor dice:

Un nuevo marco referencial, apoyado en otras premisas, da lugar al desarrollo local como ámbito privilegiado o prioritario de actuación, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la gente, especialmente de los sectores populares. Como se trata de acciones a escala micro-social, el desarrollo local contribuye también al fortalecimiento de los gobiernos municipales, constituyendo un modo de consolidar la democracia desde la base de la sociedad. Por su misma naturaleza y por su ámbito de actuación, fortalece las organizaciones comunitarias del alcance territorial y las redes sociales que ellas configuran. Esto consolida el tejido social a través de movimientos y redes sociales, organizaciones no gubernamentales, etc.; y hace posible una forma de presión social más efectiva. No se trata de reclamar en torno a grandes problemas (lo que también hay que hacer), sino procurar determinadas reivindicaciones sobre cuestiones o problemas puntuales que preocupan y afectan de manera directa a la gente. Manuel Castells lo ha señalado muy bien: la acción local sirve como base de “un nuevo instrumento de gestión política, un mecanismo institucional que relacione estrechamente el Estado y la sociedad civil, a través de gobiernos locales autónomos, descentralización administrativa y participación ciudadana”. (pp. 123-124).

No hay que dejar de tener en cuenta que el auge de las propuestas de desarrollo local se produce en un contexto internacional que ha sufrido cambios muy profundos. Estos cambios han supuesto una profunda recomposición de fuerzas que, dentro del proceso de internacionalización de la economía, la política y la cultura que vivimos hace más de una década, lleva una mayor y progresiva concentración del poder. (pp. 124-125).

Importante –muy importante- es trabajar en los programas de desarrollo local, ya hemos hablado de sus potencialidades, pero no debemos quedar atrapados en una perspectiva de acción a escala micro. “Actuar localmente, pensar globalmente” es la fórmula acuñada en los últimos años que sugiere un modo de actuar en lo que no se pierda una perspectiva global. Si sólo actuamos, analizamos y pensamos localmente y prescindimos de los planteamientos más generales, perdemos toda perspectiva y no tenemos conciencia de la necesidad de los cambios globales que se necesitan en el mundo en que vivimos (Ander-Egg, 2005).

Víctor Hugo Torres (s.f.) comenta que *no* se pretende hacer un estado del arte sobre el tema, ni mostrar que a cada discurso teórico

corresponde un modelo de acción, porque en el desarrollo local existen múltiples mediaciones entre los discursos y la acción colectiva: hay discursos simultáneos acerca de lo local que se cruza con una misma experiencia, procesos sociales con discursos parciales y fragmentados que logran interpretaciones intermedias, así como experiencias locales en busca de su propio discurso. (p. 17)

En el país el desarrollo local tiene diversas vías, no siempre se lo hace siguiendo procedimientos sistemáticos, acorde con racionalidades instrumentales o según proyectos pre concebidos. En muchos casos los discursos teóricos no orientan la acción colectiva, por ejemplo: una cosa es lo que se dice acerca del poder local y otra muy distinta lo que se hace en el gobierno municipal; se habla de fortalecer los procesos locales y a la hora de las acciones se patrocinan procedimientos clientelares. (p. 20)

Señala Torres que tanto los discursos teóricos cuanto las vías del desarrollo local reseñadas, proponen y enfrentan desafíos comunes que requieren resolverse para consolidar los procesos iniciados. Son desafíos en la orientación estratégica de las experiencias de desarrollo local que tienen implicaciones en el liderazgo y las políticas públicas, en la capacidad de gestión local y gerencia organizativa. Aspectos como el crecimiento económico considerado la base material del desarrollo, las alianzas ciudadanas como forma de ejercicio democrático y de una cultura política participativa, el fortalecimiento de los recursos y capacidades locales, y el ejercicio de un buen gobierno territorial constituyen los principales cuatro desafíos:

Crecimiento económico y globalización. Los procesos de desarrollo local requieren resolver las desigualdades económicas básicas de la población, creando formas alternativas de economía popular, solidaria o comunitaria en asociación con actores económicos públicos y privados, sea manejado nichos de mercado, explorando nuevas demandas o integrándose en mercados justos. Tanto en la literatura como en la práctica, el principal reto para las iniciativas societales y estatales es el crecimiento económico con equidad, generador de empleo e ingresos en condiciones de sostenibilidad en el tiempo.

El desafío económico para el desarrollo local es impulsar estrategias de crecimiento productivo en las localidades, que aprovechen las

ventajas comparativas de la globalización, conectado las iniciativas empresariales comunitarias o solidarias con los circuitos alternativos globalizados: no solo hay que buscar la vinculación al mercado de exportación con sistemas de producción, comercialización y crédito éticos. El proceso requiere articulaciones reales entre economía local y macro tendencias nacionales, pues no se trata de crear islotes de modernidad en contextos de política económica adversos.

Hacia una cultura colaborativa. La preocupación por construir nuevos escenarios cívicos que profundicen la democracia está en el centro de los discursos y experiencias. Actuar de manera colaborativa, a través de sólidas alianzas ciudadanas que resuelvan los problemas colectivos y diseñen las imágenes del futuro deseado, forma parte de la cultura política del desarrollo local; pero operativizarla en contextos marcados por personalismos autoritarios, por ausencia de diálogos e incomunicación de expectativas, es el segundo desafío.

Avanzar en el reconocimiento de que en las localidades hay pluralidad de intereses, así como diversidad de organizaciones sociales y que ninguna por sí sola representa el interés colectivo, es imprescindible para construir de manera participativa los espacios de gestión y representación pública que demanda el desarrollo local.

No es suficiente con tolerar las diferencias culturales, política y económicas locales, ni solo aceptar que hay intereses de otros actores que no son de base, también es clave aprender a comunicar, ceder y negociar los distintos intereses entre los actores colectivos en el marco de procedimientos colaborativos que manejen la conflictividad. Facilitar alianzas públicas, privadas y del tercer sector basadas en el consenso y en el manejo de los disensos, es el reto para las organizaciones de base, OSG, ONG, municipios, entidades estatales de manera que en la práctica asuman una efectiva cultura ciudadana.

Fortaleciendo las capacidades locales. Un aprendizaje importante es que los procesos de desarrollo iniciados tienen que desempeñarse con sus propios recursos, reduciendo progresivamente la “dependencia” e n el apoyo de la cooperación internacional. Las acciones requieren estar claramente dirigidas al aprovechamiento de las capacidades locales, no solo en el sentido de movilizar la mano de obra comunitaria para la dotación económica, a levantar recursos financieros y materiales, así como saber valorar y aplicar los

conocimientos de la población. En este sentido el tercer desafío es institucionalizar el fortalecimiento de las capacidades locales.

El desempeño del gobierno territorial. Los discursos al igual que las experiencias colaborativas reconocen al municipio como actor clave del desarrollo local, por sus implicaciones en la cultura cívica, por su jurisdicción en un territorio mayor y por la potencialidad de replicar las iniciativas locales como políticas cantorales. Sea como aliado o como líder un buen desempeño del gobierno municipal es imprescindible, lograrlo es el cuarto desafío para el desarrollo local.

Los gobiernos municipales innovadores tienen que diseñar y ejecutar sus propias formas de articulación con el proceso nacional de descentralización. Resulta contradictorio que las experiencias de desarrollo local no dialoguen con las propuestas de descentralización, pues corren el riesgo de ir en direcciones distintas. El desempeño democrático del gobierno territorial no se acaba en la localidad, precisa articularse a los movimientos nacionales de reforma estatal a través de la descentralización, aportando con los aprendizajes de gestión pública colaborativa y beneficiándose de las ventajas desconcentradoras de la administración estatal, de manera que las experiencias locales se potencien en el contexto nacional. (Torres: 32- 35).

Santiago Ortiz Crespo (s.f.) manifiesta que uno de los componentes centrales de las prácticas innovativas en el desarrollo local es el de la participación. La participación aparece como un elemento esencial del desarrollo local dado que implica el “empoderamiento” de los actores sociales en pos de su autodesarrollo, es decir que ellos asuman mayores niveles de poder al tiempo que logren reorientar los recursos locales en función de sus aspiraciones. (p. 63).

La participación en lo local se convierte así en un aspecto esencial para la construcción de la ciudadanía, fortalecimiento de la democracia e impulso de nuevos procesos y estrategias de desarrollo al afirmar la identidad de las personas y los grupos, reconstruir sentidos de pertenencia de la gente con respecto a su localidad, desarrollar las capacidades de información, decisión y gestión de los actores ciudadanos, emprender estrategias innovativas de mejoramiento de la calidad de vida, producción y uso de recursos naturales; en la planificación participativa del desarrollo local (p. 64).

Bárbara Altschuler y Alejandro Casalis (2006) expresan que los enfoques de desarrollo local y la economía social se han tomado generalmente en forma separada, como cambios paralelos. Especialmente en la actualidad y en países como el nuestro, con altos niveles de informalidad y pobreza, entendemos que ambas visiones y las prácticas que les corresponden pueden y deben ser, fuertemente convergentes. Tanto las estrategias del desarrollo local como de economía social tienen como objetivos principales la generación de fuentes de trabajo e ingresos, la distribución de beneficios y excedentes, la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Ambas poseen además como premisas el equilibrio ambiental; la sustentabilidad cultural, en tanto procesos basados en la identidad de la población y el territorio; la sustentabilidad política, es decir, la legitimidad de los procesos democráticos en la toma de decisiones; y la sustentabilidad social, basada en la idea de inclusión. (p. 71).

Para los autores las ideas del desarrollo local plantean un nuevo enfoque a las teorías del desarrollo. Ya no puede pensar al desarrollo de manera centralizada, ni planificarse de “arriba abajo” haciendo abstracción de las diferencias económicas, culturales, políticas y sociales del territorio y de los actores que las encarnan. (p. 72).

Durante todo el período comprendido entre 1950 y 1980, el desarrollo fue “desde arriba”, dirigido y planificado por el Estado nación. Dentro de este modelo de desarrollo, no había espacios para pensar en el desarrollo local. La relación existente entre desarrollo y territorio implicaba a este último como un mero escenario donde se desplegaba la planificación centralista del Estado. El desarrollo era “exógeno” al escenario local y concebido e implementado “desde arriba”, donde el municipio era considerado como una instancia de carácter meramente administrativa. Incluso desde la academia, los estudios sobre los municipios se abordaban desde lo jurídico, sin indagar en la dimensión política y social de los mismos (García Delgado y Garay, 1989). (p. 74).

Por el contrario, entendemos el desarrollo local desde una *perspectiva integral* basada en procesos colectivos inclusivos, a partir de la utilización y articulación de los recursos y capacidades locales pero con una perspectiva de inserción mundial. En este sentido, se podría entender al desarrollo como la construcción de un proyecto colectivo

de una comunidad tendiente a mejorar la calidad de vida de la población, a partir de la utilización y potenciación de los recursos y capacidades locales. Las posibilidades de éxito y sostenibilidad implican a demás la construcción democrática, la participación de la comunidad, la generación de un proceso económico inclusivo, generador de empleo, respetuoso del medio ambiente y de identidad local. (p. 81).

Además de los requisitos anteriores –expresan-, un proceso de desarrollo local ya no puede quedar circunscrito al espacio territorial geográficamente determinado sino que debe trascender las fronteras locales porque, actualmente, las estrategias nacionales de desarrollo se definen en el marco regional y en el contexto de globalización. De este modo, para que el desarrollo local se traduzca en aportes concretos al desarrollo, se torna necesaria la vinculación del municipio con los niveles provinciales y central, en el marco de una estrategia nacional de desarrollo, que contemple una perspectiva de inserción regional y mundial. En este proceso, el municipio se convierte en un actor fundamental dado que, en el territorio es donde se genera los empleos, las posibilidades de inversión y donde los activos intangibles como los saberes aprehendidos, la cultura y la tradición de la población se traducen en insumos para un proceso endógeno. El municipio debe asumir el “rol de facilitador y articulador” de acciones e intereses para el desarrollo, generando condiciones para la participación del sector privado, articulando los recursos locales con los recursos exógenos y estimulando la reinversión del ahorro local. (p. 81).

Así, con los diferentes aportes de los autores reseñados en este capítulo, podríamos expresar que el desarrollo local “es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local”.

En esta dirección, y siendo reiterativos, encontramos algunos elementos fundamentales para caracterizar el desarrollo local:

- La relación local-global
- La importancia del territorio
- La centralidad del sujeto
- Construcción y reconstrucción del tejido social/ Su carácter de desarrollo humano/ Su papel en la constitución de sujetos sociales y políticos
- Visión como proceso
- Su carácter participativo
- Su carácter planificado
- Integral (económico, social, político, cultural y ambiental)
- Sostenibilidad

El desarrollo local es otra alternativa de desarrollo, que resitúa y valoriza lo local, lo específico, en una época de globalización. No es – como lo señala Arocena-, un mero recipiente de lo universal sino una construcción concreta que vive lo humano de las formas más diversas.

Así, el desarrollo local es un debate en construcción; una apuesta de desarrollo que requiere ser construida-reconstruida en sus discursos y en sus prácticas.

5. CALIDAD DE VIDA Y BUEN VIVIR¹⁰

“Hay muchas maneras fundamentalmente diferentes de ver la calidad de vida, y algunas de ellas parecen razonables al primer golpe de vista.

Puedes ser *puiente* sin estar *bien*.

Puedes estar *bien* sin poder llevar la vida que *querías*.

Puedes llevar la vida que *querías* sin ser *feliz*.

Puedes ser *feliz* sin tener demasiada *libertad*.

Puedes tener mucha *libertad*, pero no *conseguir* demasiado, y podríamos seguir”.

Amartya Sen, El nivel de vida

En la mayoría de discursos del desarrollo se plantea la meta de “mejorar la calidad de vida” de las personas, sin detenerse en la concepción de lo que es *calidad de vida*. Este concepto está frecuentemente en boca tanto de planificadores y políticos como de los pobladores, donde generalmente su significado se da como un hecho. Así, es importante rescatar la mirada cultural –las significaciones, las construcciones culturales- de conceptos como calidad de vida, nivel de vida, bienestar, buen vivir, felicidad, etc, tan asociados al concepto de desarrollo.

En una conferencia pronunciada por Joseph Stiglitz en La Habana en 2002, dijo: “En uno de los países que visité, en lugar de proponerse elevar al máximo el Producto Interno Bruto, las autoridades trazaron como misión nacional elevar al máximo la Felicidad Nacional Bruta. Se trata de un pequeño país y no conozco ninguna nación grande que se haya propuesto explícitamente semejante objetivo” (citado en Boisier, 2003:170). Ya no es común -¿será que suena cursi?- ligar el concepto

¹⁰ Este capítulo tiene como base el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción*. 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

de desarrollo al de felicidad, que se supone es una de las máximas aspiraciones humanas.

Es pertinente empezar anotando que en el concepto actual de calidad de vida se presentan tanto dimensiones mensurables (objetivas), como otras de más incierta cuantificación (subjetivas), que no se pueden disociar. También se reconocen los “bienes materiales” y los “bienes inmateriales”, además de mirar la calidad de vida como una síntesis y ampliación entre el sujeto individual y el sujeto colectivo, entre los intereses personales y los intereses de la comunidad; en ir más allá del concepto de “bienestar”. Precisamente, “el constructo de calidad de vida es el resultado de las relaciones entre las condiciones objetivas de vida y las percepciones individuales que de ellas se tienen, relación cuyo fruto es un mayor o menor grado de satisfacción” (Alguacil, 2000:117).

Desde la *teoría de las necesidades humanas*, del *desarrollo a escala humana*, se han realizado importantes aportes para una mirada más amplia del concepto -y práctica- de la calidad de vida. Según Max-Neef, las necesidades humanas son “identificables, dependientes unas de otras, limitadas y universales”. La condición subjetiva viene marcada por la satisfacción de las mismas. Lo que varía, en términos perceptivos, diacrónicamente y sincrónicamente, son los medios por los cuales se satisfacen esas necesidades, sus satisfactores. La siguiente matriz nos ilustra estas dimensiones de las necesidades humanas y de los satisfactores (Max-Neef y otros, 1986: 42):

MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES

NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS AXIOLÓGICAS	NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	1) Salud física, salud mental, equilibrio, sentido del humor, adaptabilidad	2) Alimentos, cobijo, trabajo	3) Alimentarse, procrear, descansar, trabajar	4) Entorno vital, marco social
PROTECCIÓN	5) Asistencia, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	6) Sistemas de seguros, ahorros, seguridad social, sistemas sanitarios, derechos, familia, trabajo	7) Cooperar, prevenir, planificar, ocuparse de curar, ayudar	8) Espacio vital, entorno social, vivienda
AFECTO	9) Autoestima, decisión, generosidad, receptividad, pasión, sensualidad, sentido del humor, tolerancia, solidaridad, respeto	10) Amistades, relaciones familiares, relaciones con la naturaleza	11) Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, ocuparse de cultivar, apreciar	12) Vida privada, intimidad, hogar, espacios de unión entre personas
COMPRENSIÓN	13) Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	14) Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas de comunicación	15) Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar	16) Marcos de interacción formativa, es cuelas, universidades, grupos, comunidades, familia
PARTICIPACIÓN	17) Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, decisión, dedicación, respeto, pasión, sentido del humor	18) Derechos, responsabilidades, deberes, privilegios, trabajo	19) Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, disentir, obedecer, relacionarse, estar de acuerdo, expresar opiniones	20) Marcos de relaciones participativas, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, barrios, familia
CREACIÓN	21) Pasión, decisión, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, inventiva, autonomía, curiosidad	22) Habilidades, oficios, trabajo	23) Trabajar, inventar, construir, diseñar, componer, interpretar	24) Marcos productivos y de reaprovechamiento de información, seminarios, grupos culturales, espacios para la expresión, libertad temporal

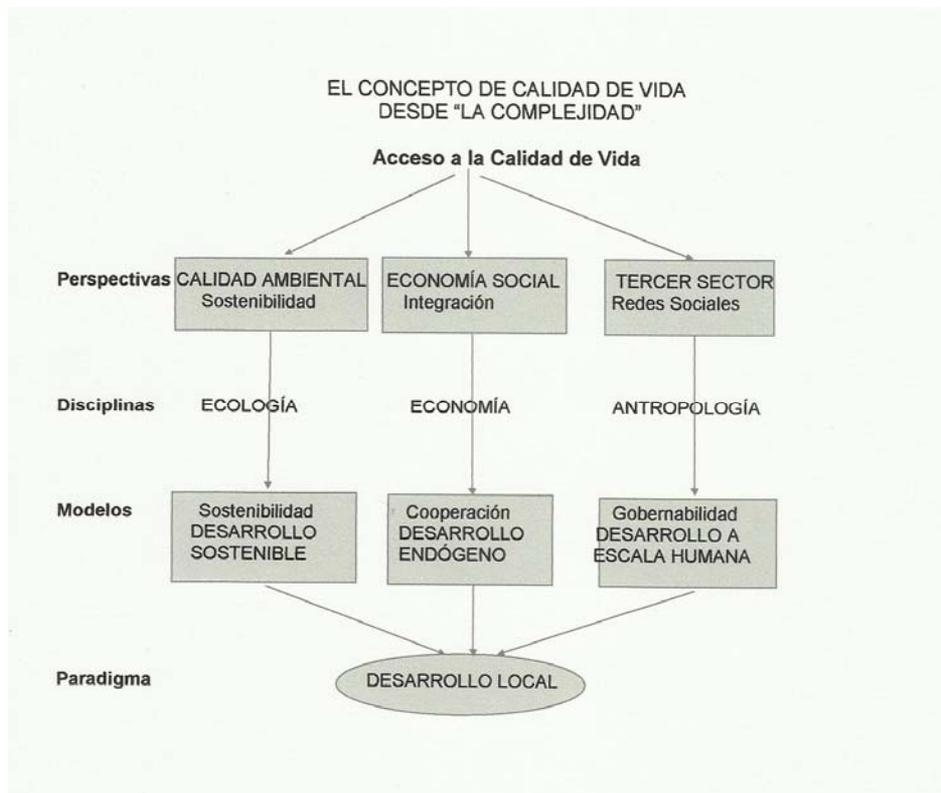
RECREO	25)Curiosidad, sentido del humor, receptividad, imaginación, temeridad, tranquilidad, sensualidad	26)Juegos, espectáculos, clubes, fiestas, paz mental	27)Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	28)Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
IDENTIDAD	29)Sentimiento de pertenencia, consistencia, diferenciación, autoestima, afirmación	30)Símbolos, lenguaje, religión, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, memoria histórica, trabajo	31)Comprometerse, integrarse, enfrentarse, decidir, conocerse a uno mismo, reconocerse a uno mismo, realizarse, crecer	32)Ritmos sociales, marcos de la vida diaria, ámbitos de pertenencia, etapas de madurez
LIBERTAD	33)Autonomía, autoestima, decisión, pasión, afirmación, amplitud de miradas, audacia, rebeldía, tolerancia	34)Igualdad de derechos	35)Discrepar, elegir, ser diferente de, asumir riesgos, desarrollar conciencia, comprometerse, desobedecer	36)Plasticidad espacio-temporal

FUENTE: Max-Neef et al, 1986.

Los satisfactores se inscriben en contextos históricos y culturales determinados -según países, regiones urbanas o rurales, etc-, que le confieren un grado de relativismo según las condiciones específicas creadas. La satisfacción de las necesidades está sujeta a los cambios de los satisfactores y, en consecuencia, a los cambios de las formas de acceso a la satisfacción de las necesidades. Lo interesante de este planteamiento es que nos lleva a una visión amplia de la llamada calidad de vida, teniendo en cuenta tanto las “necesidades existenciales” (ser, tener, hacer, relaciones) como las “necesidades axiológicas” (subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreación, identidad y libertad).

Desde la *teoría de la complejidad*, Alguacil insiste en la importancia de superar lo meramente cuantitativo para introducir también los aspectos cualitativos. Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica del bienestar por una perspectiva compleja de “calidad de vida”. Estas dimensiones de calidad de vida son la *calidad ambiental* (habitacional, residencial), el *bienestar* (trabajo, salud, educación) y la *identidad*

cultural (tiempo libre, ocio, participación, relaciones y redes sociales). Observemos los interesantes planteamientos que hace de éste concepto desde “la complejidad” (2000:124 y 135):



Desde este carácter múltiple, interdependiente y pluridisciplinar de las variables que permiten el acceso a la calidad de vida, se sugieren nuevas vías de incisión en el desarrollo social que introducen nuevas formas y contenidos. A través del concepto de calidad de vida se incorpora la sostenibilidad ambiental y se puede recuperar el sentido de las necesidades culturales de identidad (apropiación, participación, sociabilidad, cooperación, gobernabilidad). Hay un rescate del análisis con estrategias multidisciplinares, ya que muchas veces se aborda en una sola dimensión (con predominio de lo económico). Comparto con los autores la opinión de que tenemos que insistir en que la calidad de vida no puede ser considerada en manera alguna como de una

naturaleza estática, lo que hace de la calidad de vida “un proceso de desarrollo continuo, que en un mundo de frenéticos cambios de valores y transformaciones sociales supone una recomposición permanente de los sujetos en la apreciación de lo que es calidad de vida” (Alguacil, 2000).

En esta dirección, un concepto que está emergiendo con fuerza, principalmente en América Latina, es el de **buen vivir**.

Según Carpio (s.f.), un desafío “consiste en pensar en términos de felicidad y no de objetivos meramente económicos. Pensar en la felicidad significa acercarnos más a los otros, que pasan de ser objetos a sujetos; significa introducir las emociones, lo que no es medible ni mercantilizable en la negociación del desarrollo; significa aceptar las fantasías y los sueños...”.

Para los pueblos kichwas de los Andes, desarrollo, pobreza, riqueza, no existen. Existe más bien una visión holística de cómo debe actuar la sociedad en su conjunto para construir el *Sumak Kausay* (buen vivir), *Sumak Allpa* (tierra fértil sin mal) y *Sacha Runa Yachay* (todo el conocimiento ancestral).

El objetivo –resalta el autor-, es propiciar el buen vivir o el bienestar de la población local, con énfasis en la igualdad de oportunidades para los más pobres, fomentando actividades económicas que apunten hacia ese objetivo y con políticas claramente subordinadas a los requerimientos sociales, culturales y ambientales a fin de desestructurar el tradicional esquema económico; el *buen vivir* consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener la vida armónica con la naturaleza. Contiene una diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el *ally kawsay*, como son el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros».

Para el caso del Ecuador, Carpio hace referencia al *buen vivir* en la nueva Constitución ecuatoriana. Según su Art. 3., para la consecución del buen vivir, son deberes generales del Estado:

- a) Garantizar los derechos fundamentales de las personas, las colectividades y la naturaleza.
- b) Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
- c) Generar y ejecutar las políticas públicas y controlar y sancionar su incumplimiento.
- d) Producir bienes, crear y mantener infraestructura, y proveer servicios públicos.
- e) Impulsar el desarrollo de las actividades económicas, mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan a través del cumplimiento de la Constitución y la ley.
- f) Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales, en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Añade que el Art. 4., *para la consecución del buen vivir*, a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

- a) Participar en todas las fases y espacios del poder público y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
- b) Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

El buen vivir implica a su vez deshacernos de visiones aparentemente novedosas sobre sustentabilidad y sostenibilidad, pero que buscan más la sostenibilidad del capital que de la naturaleza.

En síntesis, el *buen vivir* no será viable sin una nueva relación entre economía y naturaleza impulsada por una nueva actitud de las personas, las comunidades, la sociedad en su conjunto respecto del consumo; tampoco si no concebimos un Estado incluyente donde la diversidad esté horizontalmente visibilizada en la plurinacionalidad, y ésta claramente definida en competencias y recursos descentralizados según las necesidades definidas localmente, en cada territorio. Nuevas regiones sólo pueden trazarse si los actores locales así lo requieren; de ninguna manera bajo el mandamiento tecnocrático que aún no supera el marco clásico. Se trata, y ése es el gran desafío de nuestros días, de articular un nuevo paradigma para el desarrollo.

Es importante llamar la atención sobre esta temática. Hay que reiterar que la calidad de vida, el buen vivir (mirar el “léxico local”), debe ser definido por la comunidad. De cada país, pueblo, de sus visiones, podemos aprender y establecer un “diálogo de saberes”.

SEGUNDA PARTE: AGENTE DE DESARROLLO LOCAL



"En el Distrito de Aguablanca de Cali -Colombia" –Fotografía por A. Carvajal, 1995

1. ¿QUÉ ES UN AGENTE DE DESARROLLO LOCAL (ADL)?

“La palabra sin la acción es vacía, la acción sin la palabra es ciega, la palabra y la acción sin el espíritu de la comunidad están muertas”.
Proyecto NASA –Toribío, Cauca, Colombia

Un **Agente de desarrollo local (ADL)** es un dinamizador, facilitador, actor y motor de procesos de desarrollo local. Para Madoery, “es aquél que expresa incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial. Como actor de desarrollo está definido por el sistema de la acción. Es, por tanto, un activista (acción), pero también un analista (diagnóstico), portador de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales (como dice Arocena). Es un actor dotado de conocimientos, pero también provisto de habilidades relacionadas con el liderazgo, la disposición y habilidad para negociar y generar consensos, de procesar información”.

Enrique Gallicchio expresa que el análisis de la forma y dinámica que toma el sistema local de actores es clave. Entiende por "actor local" a “todo aquel individuo, grupo u organización, cuya acción se desarrolla dentro de los límites de la sociedad local”. En función del sentido de su acción define: “Actor local es aquel agente que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales”.

Esta segunda definición liga las nociones de “actor local” y de “desarrollo”, llevándonos hacia el actor como agente de desarrollo local.

Agrega que entre los actores locales que actúan en un territorio, encontramos:

- El actor político-administrativo, constituido por el gobierno local, las agencias del gobierno nacional, las empresas públicas.
- El actor empresarial, constituido por la microempresa y el artesano, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa.
- El actor socio-territorial: comisiones de vecinos, organizaciones no gubernamentales, iglesias, etc.

Un ADL no solo puede mirarse en termino de personas, individuos, sino también en términos de instituciones (ej. Municipio), organizaciones sociales, ONG´s, empresas, etc.

Para otros autores, como Fernando Barreiro, (citado por Arocena, 1995), “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local”. Si se ligan entonces las nociones de "actor local" y de "desarrollo" dándole a la formulación actor local su sentido más fuerte (actor-agente de desarrollo local), es posible entender que la generación de este tipo de actores-agentes de desarrollo local es una de las condiciones decisivas para el éxito de los procesos de desarrollo local. “Actor y agente. Actor se define por la escena donde actúa, por su ubicación en el “escenario social”. Agente: ligado al sentido de la acción; en función de determinados objetivos”.

El ámbito de actuación del desarrollo “abarca todas las áreas y actividades de los grupos humanos, y el Agente de desarrollo local ha de intervenir en cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización u organización del territorio”.

“Es por eso que se insiste en lo que ya ha afirmado que **El Agente de Desarrollo Local** es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes/actores, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer el diseño de las actuaciones necesarias. Es también un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos gestionales, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales, y con capacidad de gobernar el sistema de instituciones característico de un modelo de desarrollo que adecue la economía territorial a las exigencias del contexto.

Es tanto un analista (capacidad diagnóstica), como un activista (capacidad de acción). Son personas cuyos comportamientos permitan una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor o de manager, de profesores, de funcionarios de la administración pública, de profesionales con actuación regional, etc”.

Según Francisco Manuel Albuquerque (1999) es difícil determinar de forma genérica y con exactitud qué es y qué hace un Agente de Desarrollo Local (ADL), ya que ello depende, entre otras cosas, de las estrategias de desarrollo de la entidad donde realiza su actividad, de los recursos con que cuenta y de su grado de implicación con el proyecto. Sin embargo existen requisitos y características que pueden facilitar el desarrollo y la consecución de los objetivos del Agente de Desarrollo Local.

El autor hace un breve repaso de cuáles son estas características básicas:

El ADL es un consultor local que se diferencia del consultor privado en que desarrolla sus funciones a través de iniciativas con un claro carácter público. Sin embargo comparten algunas características. El Agente de Desarrollo Local debe ser una persona independiente y calificada, con capacidad para identificar los problemas, examinarlos, recomendar medidas apropiadas y ayudar a poner en marcha sus recomendaciones. En consecuencia, las cualidades necesarias para realizar su función se refieren a su tenacidad y a la capacidad de hacerse digno de confianza por parte de la comunidad local. Asimismo debe ser capaz de escuchar, transmitir conocimientos, cuestionar las diferentes propuestas y no aceptarlas sin crítica, descartar los datos poco fiables, elaborar soluciones claras y lógicas, explicar sus posibilidades de intervención, no prejuzgar, hablar con los diferentes actores locales de igual a igual y enfrentarse a los problemas tratando de buscar soluciones.

El Agente de Desarrollo Local –agrega- necesita también conocimientos básicos acerca de la realidad en la que debe actuar. Básicamente estos conocimientos están relacionados con el mundo empresarial (para poder interpretar los planes de viabilidad), los planes

estratégicos de las nuevas iniciativas y las características del entorno económico local para identificar:

- Los sectores de actividad presentes y con potencialidad en la zona.
 - Las carencias existentes en los distintos sectores y actividades.
 - Los mercados presentes y potenciales.
 - El grado de tecnificación de los procesos productivos.
 - El nivel de organización en red de las empresas.
 - La cualificación de la mano de obra existente.
 - Las necesidades de personal cualificado.
 - Los itinerarios hacia el empleo, a fin de mostrar los requerimientos de capacitación de los recursos humanos locales.
 - Las metodologías básicas de consultoría para efectuar estudios y análisis que le permitan aproximarse a la situación concreta y calcular con precisión la totalidad de los trabajos a realizar.
 - Las técnicas necesarias para crear nuevas ideas de negocio, diseñar y organizar redes en su ámbito local; dirigir, planificar, coordinar y evaluar proyectos.
- (Alburquerque,1999).

En el campo económico, empresarial, Alburquerque habla de cuatro grandes funciones del ADL:

1. Fomentar y apoyar nuevas iniciativas empresariales
2. Promover y mejorar la competencia de las Mipyme locales
3. Mejorar la transparencia del mercado laboral y las oportunidades de empleo
4. Captar recursos y facilitar las vías de utilización de las potencialidades locales

Señala que se debe tener en cuenta que no solamente es importante lo que el Agente de Desarrollo Local hace, sino cómo lo hace y la actitud que muestra en relación con su trabajo y los demás. Por ello el ADL tiene que mostrarse disponible, dinámico, sociable, con capacidad de adaptación y con facilidad para establecer contacto con otros actores locales y para trabajar en equipo.

Cuando afirmamos que se “aprende haciendo”, presentamos una visión global del perfil profesional del ADL: le corresponde al trabajo diario la tarea de especializar y definir cada profesional según las necesidades y posibilidades de cada territorio.

Hemos visto que el desarrollo local va más allá del desarrollo económico, del crecimiento, de la generación de empleo (que son importantes), y un ADL, en un contexto de desarrollo integral, tiene más “funciones” (investigar la realidad local, planeación del desarrollo, sistematización de las experiencias; es un animador sociocultural, un pedagogo social, etc). “El ámbito de actuación del desarrollo abarca todas las áreas y actividades de los grupos humanos, y el Agente de desarrollo local ha de intervenir en cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización u organización del territorio”.

El ADL debe manejar herramientas teóricas, metodológicas y técnicas necesarias para poner en marcha un plan, programa o proyecto de desarrollo local; que contribuyan a mejorar la *calidad de vida*, el *buen vivir* de la comunidad. Pero, como lo expresa Navarro (2000) en relación con los trabajadores sociales, un agente de desarrollo local debe “descubrir la práctica comunitaria y a tomar partido por ella, no solo desde una perspectiva teórica o instrumental, sino, sobre todo, desde una perspectiva existencial y comprometida, firmemente arraigada dentro de su proyecto vital y profesional. Lo cual requiere coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y aquello que hacemos y cómo lo hacemos”.

2. INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA AL DESARROLLO LOCAL¹¹

“La actitud y capacidad investigativa requiere una formación que involucre los conocimientos sobre la temática desde una o varias disciplinas, una visión amplia del abanico de posibilidades metodológicas y técnicas acumuladas por las ciencias sociales, pero, especialmente, de gran motivación por emprender la investigación y de imaginación creativa para asumirla”.

Alfonso Torres

Alguien que trabaje en desarrollo debe ser, entre otras cosas, un lector de contextos, de localidades; un analista de la realidad local.

Cada vez hay mayor conciencia sobre la importancia de la investigación social aplicada, de su papel en el conocimiento de una realidad, de un contexto; un conocimiento pensado para la intervención social, para la acción, para una transformación social.

Comparto con Alfonso Torres (1998) que una falacia en muchos manuales de investigación y en propuestas de formación de investigadores es la de creer que el sólo manejo de metodologías, instrumentos y técnicas reemplaza su capacidad de pensar, comprender e interpretar por sí mismos.

Decíamos que la investigación social aplicada está orientada y dirigida a la intervención, a la transformación social. En otras palabras, “un conocer para actuar”. Como lo señala Lorena Gartner:

Con independencia de la convicción acerca de si el trabajo social es una disciplina o no, la formación en investigación para los trabajadores

¹¹ Elaborado con base en el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Elementos de investigación social aplicada*. , 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

sociales desde los espacios universitarios no es relevante solamente para académicos, compromete a la profesión y al ámbito de proyección de la misma. La capacidad de aportar conocimientos sobre las dinámicas sociales que cotidianamente intervienen los trabajadores sociales y sobre los aspectos operativos de su intervención contribuye a hacer realidad el sueño de un ejercicio profesional más eficiente, más pertinente y de mayor impacto. La investigación aplicada a la manera de investigación diagnóstica, evaluativa y sistematización de experiencias constituyen tipologías de indagación estrechamente vinculadas con la práctica del trabajador social y, por consiguiente, con los procesos de desarrollo humano y social propios de su ejercicio profesional (Gartner, 2006:34).

Es reconocido el valor que tiene la investigación para los y las profesionales que trabajan en *intervención social* (o *actuación* o *acción profesional*, como prefieren llamarla algunos). Se resalta la llamada "investigación aplicada", para conocer una realidad; para *intervenir*. Y en este caso, en el campo del desarrollo local.

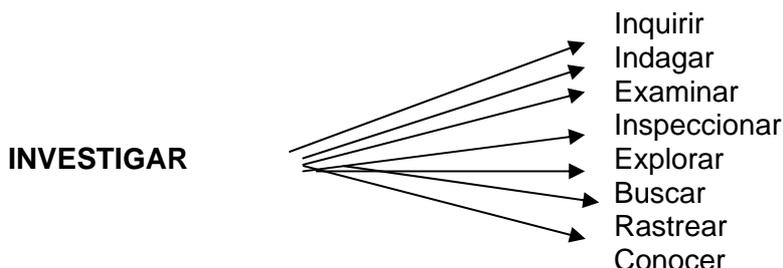
La investigación social no va desligada de nuestra práctica, de nuestra experiencia. A diario estamos haciendo preguntas y queriendo obtener respuestas. Generalmente esa respuesta es inmediata, sin detenernos en su análisis, sin vivir un proceso que lleve a una interpretación más profunda de la realidad. La investigación como proceso pretende un mayor y mejor conocimiento de la sociedad, de la comunidad en que vivimos.

Según el diccionario Larousse, investigación se define como "actividad encaminada al descubrimiento de nuevos conocimientos". También define INVESTIGAR "intentar, descubrir o conocer alguna cosa, estudiando o examinando atentamente cualquier indicio o realizando las diligencias para averiguar o aclarar un hecho". Según estas dos definiciones podemos concluir que la investigación es un proceso o actividad que conduce al hombre mismo a captar y aprehender los diferentes fenómenos que aparecen ante él, los cuales no puede descifrar e interpretar a primera vista. Este proceso de captación de la realidad está estructurado en la indagación, cuestionamiento y examen de los hechos específicos.

Investigar viene del latín In-vestigium (En pos de la huella). La palabra inglesa *Research* (Búsqueda) nos muestra claramente el carácter de la investigación.

El proceso de investigación siempre expresa el modo de llegar al conocimiento de algo, con esfuerzo, por la vía indirecta de un “rodeo”, siguiendo una huella o un vestigio, por un largo camino en forma sistemática, o sea, con método

Así, investigar implica:



Así, la investigación científica “es una actividad sistemática y rigurosa que se realiza con el propósito de obtener conocimientos sobre la realidad social. Se distingue de otras aproximaciones al mundo real por tener una relevancia empírica demostrable y utilizar procedimientos claros y precisos que ilustren sobre la forma como fueron obtenidos los resultados, para que los mismos puedan ser replicados” (Vélez, 2003).

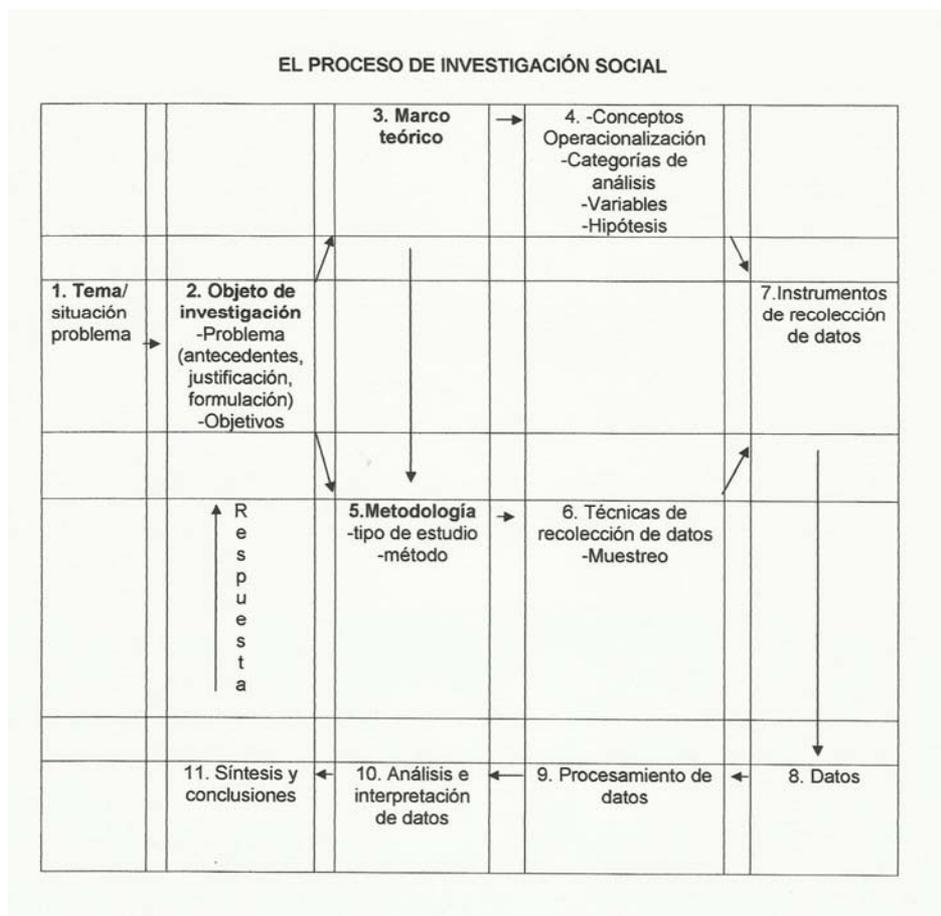
El investigador es un “buscador”, un “rastreador”. El novelista colombiano Santiago Gamboa, decía, entre otras cosas, que un escritor debe mirar el fondo de las cosas; que hay superficies hermosas, pero que el fondo es horror, o superficies horribles, donde en el fondo hay belleza. Otro gran escritor, como es José Saramago, señala “No invento nada. Sólo levanto las piedras para que el lector vea lo que está debajo”. Creo que todo esto podría ser aplicado por un investigador, un ADL, por un Trabajador Social en su lectura de contextos, de actores.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

La investigación social es un proceso, no se alcanza de una sola vez, y su objetivo es descubrir respuestas a determinado interrogante a través de la aplicación de una estrategia, de una metodología. Así, investigar

es un proceso mediante el cual se trata de encontrar una respuesta a una pregunta planteada de la realidad concreta.

La verdad debe ser buscada, encontrada por medio de un trabajo indagatorio; ya que ésta no se muestra directamente a nuestra percepción. Veamos gráficamente el proceso:



El cuadro anterior nos muestra los pasos principales del proceso investigativo. Hay que tener en cuenta que éste no es lineal, si bien debe existir coherencia en las tres grandes fases del mismo: objeto de investigación – teoría – metodología.

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En este plano lo importante no es ya QUÉ investigar, sino CÓMO hacerlo. De allí que hablemos de un momento específicamente metodológico.

La metodología es el procedimiento para lograr los objetivos que persigue la investigación. La metodología nos indica cómo recorrer el camino¹². Es una serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación y que nos indican las pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos. También es el conjunto de técnicas y métodos para llevar a cabo la investigación.

Para Sautu et al (2006), la metodología “está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica”. Esta se apoya en los paradigmas, y trata “de la lógica interna de la investigación”, y los métodos constituyen “una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento”. Hay que señalar que “no es posible utilizar cualquier método en el marco de una metodología determinada”. Uno de los desafíos del método es traducir las preguntas de investigación y los objetivos en procedimientos para la “producción de la evidencia empírica”.

Cuando hablamos de técnicas nos referimos a las formas concretas de trabajo, al uso de determinados recursos, instrumentos o materiales que sirven para cumplir un propósito dentro de una investigación. Las técnicas siempre se realizan en el marco de un método o estrategia metodológica y son portadoras –en su especificidad- de concepciones epistemológicas, políticas y éticas; por ello la escogencia de una u otra técnica, debe ser coherente con el marco global y enfoque de cada investigación (Torres, 1999:83).

¹² Algunos autores entienden por metodología la disciplina que se ocupa del estudio de los métodos y de sus interrelaciones. Método, viene del griego *metá*, que significa camino; así, se entiende por método “a las etapas sucesivas, lógicamente estructuradas para alcanzar un fin determinado”.

Según Carlos Arteaga et al (2006), el método es un procedimiento o pasos razonados que se siguen para llegar a un punto propuesto. Se emplea para dar confiabilidad a los hallazgos hechos en la investigación. El método no se inventa, sino que es el objeto o problema de estudio que lo determina.

Los autores entienden por metodología “el estudio de los métodos que se utilizan en la búsqueda de soluciones a problemas teóricos o prácticos, es la aplicación lógica, razonada y aplicada para obtener los resultados pretendidos”. Es “un conjunto de postulados y premisas generales que orientan el saber y el conocer del investigador”. Es “la manera de organizar el proceso de la investigación”.

Así, la metodología “se refiere a la descripción de métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos que se utilizan para lograr los objetivos planteados”. El proceso metodológico “implica el definir cuáles serán los procedimientos y estrategias utilizados” (Carlos Arteaga et al 2006:39). Es preciso señalar que “el adoptar una metodología implica desde el abordaje epistemológico hasta el instrumental”.

En este proceso es importante definir la teoría, el método y las técnicas. Hay que anotar que la elección del enfoque teórico lleva implícito la selección del método a seguir y sus técnicas, entendidas como “la manera que se instrumenta el método general a través de procedimientos e instrumentos específicos a realizar durante la investigación, tanto en la recolección de datos como para el análisis de los mismos”.

Resumiendo:

METODOLOGÍA

TEORÍA	MÉTODO	TÉCNICA
Explicación del fenómeno social	Formas de ordenar y sistematizar el fenómeno	Forma de obtener la información y analizarla

La investigación, “como proceso o camino para conocer la realidad, está sujeta a enfoques, métodos, técnicas y argumentaciones que le

confieren el carácter confiable, eficaz y veraz para la generación de conocimiento” (Carlos Arteaga et al 2006:42).

Sintetizando, la metodología es un proceso, y los métodos (cuantitativos, cualitativos, integrados) intervienen en el proceso metodológico, y las técnicas son los instrumentos, las “formas concretas de trabajo”.

Debemos señalar que cada investigación tiene una estrategia, un diseño, propio. Los métodos más utilizados son los de tipo cualitativo y de tipo cuantitativo. En investigación cualitativa encontramos técnicas como la observación, la entrevista, la documentación. En investigación cuantitativa tenemos el llamado Diseño de sondeo (información primaria) y el Diseño de datos agregados (con información secundaria).

También es importante tener en cuenta la llamada **integración metodológica**. Muchos prefieren hablar de *triangulación metodológica*, al referirse a la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos en una investigación.

TÉCNICAS CUALITATIVAS:

LA OBSERVACIÓN EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

“La insensibilidad para aceptar o comprender al otro no será recompensada en la situación de observación”

La observación tiene una gran importancia y significado en la investigación cualitativa. Algunos autores presentan la Etnografía como “teoría de la descripción”. Como técnica de investigación consiste en “ver” y “oír” hechos y fenómenos que se desean estudiar.

Ver, mirar, observar, contemplar, son acciones asociadas al sentido de la vista. Sin ese sentido no existen imágenes y los matices de la realidad se construyen de otro modo. Casi todos los ojos miran, pero son pocos los que observan, y menos aún los que ven (...) Las miradas pueden ser poliformas y diversas. Pero el objetivo de todas es ver. Un objetivo que no siempre es conseguido. La mirada inconsciente y cotidiana que permite transitar la realidad social, la

mirada que hace posible la relación con los demás, suele ser una mirada parcialmente ciega (...) La ciencia social observa, tiene en cuenta el entorno, y a veces se introduce en él para entenderlo mejor (Guasch, 2002).

Observar, con un sentido de indagación científica, implica –según Bonilla y Rodríguez (1997:118)- “**focalizar** la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus **elementos constitutivos** y la manera cómo **interactúan** entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”.

La Observación se convierte en técnica científica en la medida que:

1. Sirve a un objeto ya formulado de investigación.
2. Es planificada sistemáticamente.
3. Es controlada sistemáticamente y relacionada con proposiciones más generales.
4. Está sujeta a comprobaciones y controles de validez y confiabilidad (Selltiz et al, 1965).

Tezanos (2000) nos muestra el siguiente camino de la observación:



PASOS EN EL EJERCICIO INVESTIGATIVO

Antes de Salir al Campo:

1. Concretar Investigación en aspectos específicos.
2. Concretar el problema de investigación.
 - Piense en varias formas abiertas para que pueda obtener los datos.
3. Determine qué tipos de interacción humana quiere conocer.

- Especifique con claridad las dimensiones de su tema.
4. Pense en las clases de fenómenos sociales que marca como ejemplos de la vida real.
 5. Tenga en cuenta los eventos nuevos que halle.
 6. Organice la observación y tome notas.
-Construya fecha para la observación estructurada.
 7. Para las partes no estructuradas de la observación planee alguna forma para escribir los detalles pertinentes y su interpretación. (incluir registros verbales de conversaciones y descripciones de situaciones específicas).
 8. Vaya al campo solo después de haber reflexionado suficientemente los dos primeros puntos.

En el campo:

1. Busque un lugar donde pueda observar sin estorbar la interacción y sin llamar la atención.
2. Mire, participe, entreviste, tome muchas notas de descripciones e interpretaciones que se le vayan ocurriendo.
-No enfocar la atención en una cosa / trate de entender la forma de interacción de los observados y de lo que hacen.
3. Si encuentra algo no esperado, sea flexible para seguirlo en sus observaciones sistemáticas y descriptivas.
4. Revise sus notas recogidas en el diario de campo tan a menudo como le sea posible.

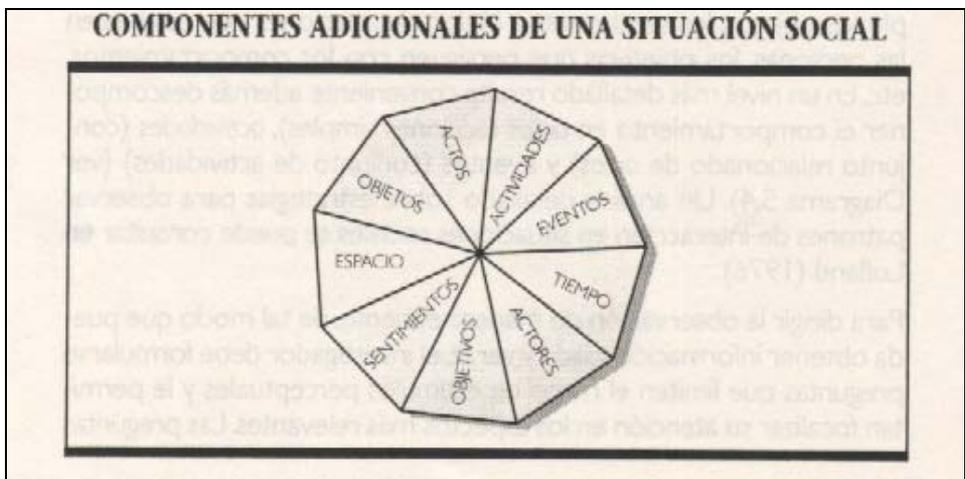
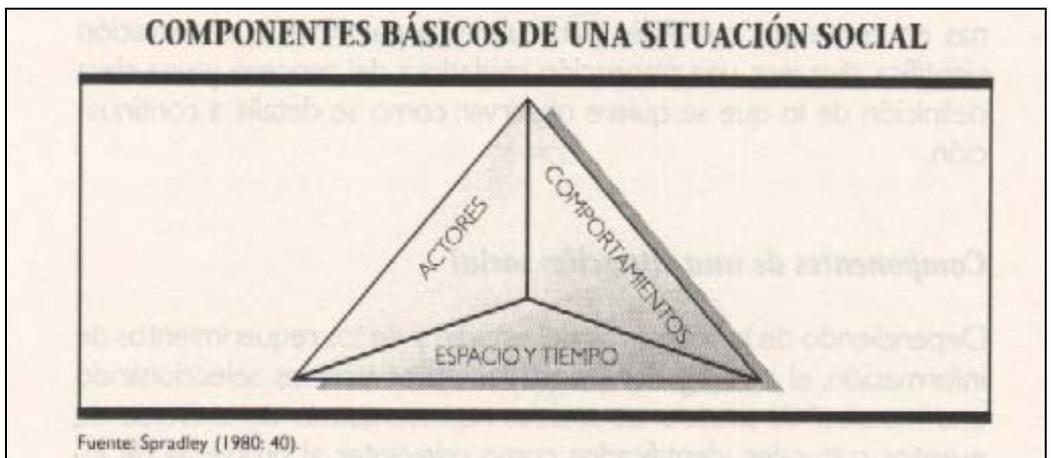
Alfonso Torres (1999) anota que el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso¹³, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Tales escenarios sólo aparecen raramente. Entrar en un escenario por lo general es muy difícil. El investigador debe negociar el acceso, gradualmente obtiene confianza y lentamente recoge datos que sólo a veces se adecuan a sus intereses.

Pistas para acometer un ejercicio de observación directa, sobre el terreno:

¹³ Por acceso, lo entiende Torres (1999) como “un conjunto de aspectos y elementos que un investigador debe tener en cuenta para llevar a cabo su trabajo de campo”. Muchos estudios son realizados en escenarios públicos y semipúblicos. El investigador debe desarrollar estrategias para interactuar con los informantes.

- Elaborar un croquis del escenario y preguntarse qué actividades se permiten y cuáles no.
- Prestar atención a los usos del espacio y a las actividades que hace la gente.
- Fijarse en la escenificación que protagonizan unos y otros.
- Buscar diferencias en la manera de comportarse (solos, en parejas, en grupos)

En este proceso, según Spradley (citado en Bonilla y Rodríguez, 1997), hay que tener en cuenta los componentes de una situación social:



En el proceso investigativo, y fundamentalmente en el proceso de observación es importante llevar un “Diario de campo” o un “Cuaderno de campo”. En él podemos registrar diversos tipos de notas de campo. Veamos:

MODELO DE NOTAS DE CAMPO:

a. “Notas Observacionales” (NO)

-exposiciones sobre sucesos / Contienen tan poca interpretación como sea posible:

-Es el quién, que, cuando, donde, como de la actividad humana.

b. “Notas teóricas” (NT)

-Intentos de derivar significados a partir de una o varias notas de observación.

- Interpreta, infiere, conjetura, desarrolla nuevos conceptos, relaciona observaciones.

c. “Notas metodológicas” (NM)

- Una inducción a uno mismo, un recordatorio, una crítica de las Tácticas.

- Notas observación sobre el investigador y sobre el proceso metodológico mismo.

También podemos dividir el Diario en tres partes:

DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	“DESAHOGO”

Es básico anotar en la parte descriptiva todo lo que usted “ve” y “oye” de la situación que está investigando, tal como se presenta en la realidad. Describa con el mayor detalle posible. Aquí no mezcle su interpretación de los hechos, y si lo hace diferéncielo de la descripción, utilizando –si lo desea- la segunda columna o parte del diario. En la parte o columna de “desahogo” anote todos sus sentimientos,

emociones, reacciones, que le cause la situación, los actores sociales, la vivencia investigativa, etc, y también vaya anotando en esta columna su “experiencia de investigación cualitativa”.

LAS ENTREVISTAS EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En el contexto de la investigación, la entrevista es un instrumento muy útil para indagar un problema y comprenderlo. En términos generales la entrevista personal puede definirse como “una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o a una situación particular” (Maccoly y Maccoly, 1995). La entrevista cualitativa implica aprender “a escuchar el pensar del otro”.

Alonso (1998: 67) mira la entrevista “como un proceso comunicativo por el cual el investigador extrae una información de una persona –“el informante”- que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor”. La biografía la concibe “como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado” (Ibid, p.68). Para Earl Babbie (2000):

LA ENTREVISTA

Expresar preguntas es un asunto espinoso.

Usted tiene que ser capaz de:
escuchar, reflexionar y hablar al mismo tiempo.

El entrevistador necesita:

- Plantear la pregunta
- Escuchar la respuesta
- Interpretar su significado para su indagación en general
- Formular otra pregunta que o bien profundice en la respuesta anterior o bien dirija la atención del entrevistado a otra parte más importante para su investigación.

Miguel Valles (1999) hace el siguiente aporte:

Principales tácticas del Entrevistador en la entrevista a profundidad:

1. Táctica del silencio (no confundir con el silencio embarazoso)
2. Táctica de elaboración y animación
3. Táctica de reafirmar y repetir
4. Táctica de recapitulación
5. Táctica de aclaración
6. Táctica de cambiar de tema
7. Táctica de post-entrevista.

Pero también el entrevistado tiene su papel (recordemos que la entrevista es una relación social). Al respecto, Bonilla y Rodríguez hablan de ciertas condiciones de parte del entrevistado para conducir una entrevista de manera exitosa:

1. Motivación para participar en la entrevista
2. Conocimiento del rol que debe jugar
3. Accesibilidad a la información requerida

Motivación:

- Disposición a cooperar
- Hacer énfasis en el carácter confidencial de la información
- Descripción precisa de los objetivos del estudio
- Beneficios que se pueden derivar del mismo (factor motivante)

Rol:

- Entrevistado entienda plenamente las expectativas del papel que ha aceptado asumir como informante y la importancia de su contribución para lograr los objetivos de la Investigación

Accesibilidad:

- El informante tiene la información requerida.
- Puede expresarla claramente
- Tiene tiempo disponible para la entrevista
- Información puede resultar inaccesible bien sea porque no se recuerda o porque no entiende el lenguaje del entrevistador.

LA HISTORIA DE VIDA

“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”

García Márquez,
Vivir para contarla

“Mi relato será fiel a la realidad o, en todo caso, a mi recuerdo personal de la realidad, lo cual es lo mismo”
Jorge Luis Borges

“Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va”.
(Romancero)

Dentro de los métodos de investigación cualitativa, la historia de vida adquiere gran relevancia. No como una “técnica o método de moda”, sino como una “herramienta” importante de investigación de muchas de nuestras problemáticas sociales (recordemos que los métodos y técnicas no son el punto de partida de un estudio, sino el punto de llegada; de ahí la exigencia de haber definido claramente el objeto de investigación, léase problema y objetivos); y como una técnica que nos permite un encuentro humano más profundo, un compromiso y una ética con el otro. Así, para un agente de desarrollo local, un profesional, para un trabajador social, va a ser una herramienta básica para el conocimiento de actores y fenómenos sociales. En estudio de localidades es muy utilizada para la comprensión de la parte histórica.

La historia de vida es “una estrategia investigativa dirigida a obtener narrativas vitales y documentos personales de un individuo con respecto a su propia biografía, sus vivencias, sus experiencias, sus valoraciones y sus relaciones con la sociedad” (Pujadas, 1992). Añade Pujadas que en la historia de vida se hace una “reconstrucción de procesos en individuos que constituyen una sociedad concreta en diversos niveles de la realidad”. Los relatos de vida no son sólo narraciones, “son una herramienta para brindar el reflejo de realidades y procesos en la semántica de individuos de carne y hueso”. La Historia de vida interroga sobre lo que es realmente una vida, “la Historia de vida es una historia, una manera de jugar con los tiempos sociales, de trabajar sobre la organización temporal de las existencias”.

Hay que ver las historias de vida, como una “particular reconstrucción de la experiencia, por la que mediante un proceso reflexivo se da significado a lo sucedido o vivido”; como “una técnica que permite al investigador penetrar y comprender el interior del mundo de los sujetos que quiere estudiar”.

Según Fals Borda, es una alternativa que persigue como fin el rescatar la historia olvidada o prohibida y registrar, además, aquella historia viva que se agita inédita ante nuestros ojos. Es el reconocimiento de sujetos “anónimos” (dar voz a los sin voz).

Es interesante la propuesta de Santamaría y Marinas (1993) de la relación de escenas o contextos en la que consiste el trabajo de producción e interpretación de las historias de vida. Presentan la siguiente gráfica:

Contexto 1 ESCENAS DE LA ENTREVISTA
Contexto 2 ESCENAS DEL PRESENTE DE LOS SUJETOS
Contexto 3 ESCENAS VIVIDAS EN EL PASADO

El contexto1: indica las formas de acuerdo y cooperación de la entrevista misma-voluntad, reflexibilidad. El 2: supone las redes de relaciones sociales del presente de los sujetos desde las que estos elaboran su recuperación y establecen su pertinencia, su sentido para el presente. El 3: comporta la totalidad de los referentes biográficos y sociales del entrevistado. Añaden los autores:

La comprensión escénica interpreta el proceso en el cual los sujetos que intervienen reactualizan, reelaboran el sentido, las posiciones y las dimensiones ideológicas colectivas de los procesos vitales de los que están dando cuenta.

Así, “se trata de interpretar las historias en los juegos y dimensiones de su entramado (*contexto es lo que está tejido-con*) pero también de la construcción del sujeto”.

En una historia –que se construye- se hace una recuperación del pasado.

En la narración del pasado el sujeto accede a su propia historia bajo las condiciones marcadas por todo el proceso de transformaciones de ésta y que de una u otra manera estarán presentes en su *reconstrucción*. El presente es el *contexto* de su narración y el que organiza las posibilidades de recuperación en un *texto* narrativo, el texto de su discurso (Marinas y Santamaría, 1993).

Hay que tener en cuenta que “el sujeto que miramos no es el sujeto del pasado, sino el que lo reconstruye, es el sujeto que mira buscando una memoria desde la *diferencia* de ser después de sus heridas y de sus cambios”. Y que “lo que la historia de vida demuestra adquiere realidad aunque sepamos que inventa, que imagina, que no sólo reconstruye sino que también construye”.

En otras palabras, la “historia de vida ofrece es la *imagen de sí* de la persona misma, y la *imagen del mundo* recreado en la necesaria recuperación de ese pasado”. Saca a “relucir lo que somos y lo que creemos ser, lo que queremos mostrar de nosotros mismos y de nuestra historia”. Y “el que narra se va representando a sí mismo, se va haciendo a medida que cuenta”. En el relato hay una organización y representación del mundo.

Así, “la información recogida en todo proceso de contar una historia, deberá permitir recrear procesos sociales a partir de la experiencia de cómo han sido vividos y pensados y sentidos por quien los cuenta” (Ibid).

ELABORACIÓN DE UN RELATO DE VIDA

Sabemos que el método no debe imponer cómo se estudia la realidad, sino que por el contrario, son las propiedades de la realidad las que deben determinar el método o los métodos usados. El problema no debe estribar en establecer qué método de conocimiento es mejor, sino

cuál es el más pertinente para explicar la realidad social. No es extraño encontrar quien diga “voy a hacer historias de vida”, sin tener claro primero la naturaleza del problema que se investiga.

La siguiente es una propuesta metodológica para elaborar relatos de vida:

1. Definición del objeto de investigación

Tema- Problema-Objetivos.

2.El método biográfico como estrategia metodológica

- justificar el por qué de este método o técnica
- ubicación y selección de los informantes claves para biografiar
- explicar criterios de selección

3. Planteamiento teórico del trabajo

– “eje fundamental”

Entrevista”

- Categorías de análisis



-Elaboración “Guía de

tópicos por tratar

Los siguientes cuadros nos pueden servir de ayuda para construir las preguntas del relato de vida:

EJE TEMÁTICO	CATEGORÍA	PREGUNTA
		-Enumere las preguntas concernientes a cada categoría

Así, defina el o los ejes temáticos que tratará en el relato, y en cada uno determine las categorías (previas, deductivas), y haga las preguntas correspondientes. O, también puede hacer un cuadro con las preguntas pertinentes tanto en la dimensión personal como social:

INDIVIDUO ACTOR HISTORIA PERSONAL	SOCIEDAD ESTRUCTURA HISTORIA SOCIAL
¿? ¿? ¿?	¿? ¿? -Recordemos que lo que más interesa en el relato de vida es el proceso social que estamos investigando, a partir de la experiencia del actor

4. Fase de negociación de la Entrevista / Relato de Vida

- finalidades de la Investigación
- uso de la información- confidencialidad
- registro de la información
- lugar y fechas de las entrevistas

5. Fase de Entrevista

- crear el ambiente adecuado (logística)
- relación cara a cara / confianza
- paciencia del Investigador
- Estimular las ganas de hablar / de “refrescar” la memoria.
- No perder el hilo del discurso
- Situar cronológicamente las diferentes etapas de la vida del sujeto relator

(Si el relato de vida implica varias sesiones: transcribir y analizar la entrevista antes de la próxima sesión)

-Ahondar en algunos tópicos

-Ampliar la temática

-Llenar vacíos

-Aclarar dudas y contradicciones

Grabación en audio:

-Cerciorarse que la grabadora o medio utilizado funcione.

-Llevar varios casetes (según el caso).

-Repuesto de pilas (si es posible uso de red eléctrica)

-Garantice una buena calidad del sonido.

6. Transcripción de la (s) entrevista(s)

- Haga la transcripción literal del relato grabado
- Mantenga el léxico que usa el informante
- Haga el respectivo soporte informático

7. Organización/ elaboración del relato de vida.

- Copie de nuevo el relato transcrito literalmente (para otros efectos, otras formas de organización, es aconsejable mantener la versión original) o sea el orden en que se obtuvo el relato.
- Trabaje con la segunda copia.
- A veces se hacen “depuraciones gramaticales”-se eliminan repeticiones innecesarias – se ubica la puntuación
- Decida la forma de organizar y registrar el relato: cronológicamente, registro temático.
- si es necesario se aconseja incluir un Glosario o aclarar el significado de las palabras en pies de página (también se usa para contextualizar)
- Presentación del relato
- El relato/ historia de vida se debe leer como lo que es: un relato, una historia, una narración.
- Se puede definir el relato por temas (o categorías o tópicos) e ir metiendo la respectiva información sin perder la ilación de la historia.

8. Análisis e interpretación

-Sigue los criterios de la Investigación Social

9. Elaboración “Informe final” de los relatos de vida

-Publicación.

Tener en cuenta si es:

- Relato único
- Relatos paralelos
- Relatos cruzados
- Relato polifónico (a varias voces).
Relatos de historias tipo (creación de un personaje en el cual se concentran características comunes y complementarias de los relatos/ historias particulares (...)) se conserva el lenguaje, las expresiones y las situaciones propias de cada relato individual.
- Edición del texto

GRUPOS FOCALES Y GRUPOS DE DISCUSIÓN¹⁴

El origen de la técnica conocida como **grupo focal**, está íntimamente relacionado con la investigación social aplicada. Esta metodología permite realizar discusiones de grupos dirigidas hacia el objetivo de comprender de una forma más integral, actitudes, creencias, prácticas y valores seleccionados como de importancia por el investigador (Burbano y Becerra, 1995).

En términos generales, “la entrevista a grupos focales es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información analítica, a partir de una discusión con un grupo de 6 a 12 personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio” (Bonilla y Rodríguez, 1997).

Para Sandoval (1997), el grupo focal es focal en dos sentidos:

- Porque se centra en abordar profundamente un número muy reducido de tópicos y problemas.
- Porque la conformación de los grupos de entrevista se hace sobre la base de identificar algunas particularidades relevantes desde el punto de vista de los objetivos de la investigación.

El grupo de discusión es una técnica de investigación social que trabaja con el habla, en ella lo que se dice se asume como punto crítico en lo que lo social se reproduce y cambia. Lo hace mediante la deconstrucción de los componentes semánticos de producciones discursivas concretas, recogidas mediante la técnica, para mostrar su estructura (Canales y Peinado, 1994).

Lo que hace al grupo de discusión una estrategia de investigación, de acuerdo con Luis Enrique Alonso es “que está diseñado para dar cuenta de la manera en que los sujetos y los grupos construyen y dan

¹⁴ Este subcapítulo fue escrito como Documento-borrador en co-autoría con la profesora Alba Nubia Rodríguez Pizarro, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, Cali, marzo de 2004.

sentido a los acontecimientos y circunstancias en que viven haciendo aflorar las categorías e interpretaciones que se generan en los marcos intersubjetivos de la interacción social, por medio de procesos comunicativos y lingüísticos” (Alonso, 1998:98).

El siguiente cuadro nos resume las diferencias entre grupo focal y grupo de discusión:

CUADRO COMPARATIVO GRUPO FOCAL Y GRUPO DE DISCUSIÓN

Dimensión	Grupos focales	Grupos de discusión
Tipo de información	Cualitativa	Cualitativa
Tamaño	6- 12 personas	5- 10 actuantes
Duración	1-2 horas	1-2 horas(se amplía según grado de discusión)
Muestra (selección de sujetos)	- Homogeneidad - Particularidad relevante - Experiencia compartida	homogeneidad/heterogeneidad -Casos de G. Discusión conformados por varios grupos sociales
Entrevista	-Entrevista Grupal -E. Con preguntas abiertas	- E. grupal - E. abiertas - Actitud crítica a los enunciados de la pregunta. - Situación de grupo hace que las respuestas e intervenciones surjan como reacciones a la pregunta de otro miembro.
Conductas no verbales	Mayor Observación	Media o Baja observación Preponderancia del habla, del discurso.
Discurso	-Habla individual y escucha grupal -Percepción de los diferentes actores.	-Producción discursiva. -Se trabaja con el habla -Discurso diseminado se reordena por el grupo. Situación discursiva. -Dato hay que producirlo. -Investigador e interlocutores “desaparecen” detrás de la interlocuciones - placer de la palabra
Papel del Entrevistador o moderador	-Guía/ conduce la entrevista. - Se encarga del encuadre de las intervenciones	- Motor del grupo - “Encuadre” de las hablas. - interviene en los nudos del discurso

	-Cuestiona poco	- Papel crítico, provoca, construye. - Grupo reconstruye y reordena el sentido
Instrumento	Eje temático: tópicos a partir de los cuales se formulan preguntas	Temas: sobre los que se discute.
Los datos	Los constituye el texto que se construye con las respuestas de cada uno de los participantes	Los constituye el texto que se construye con la producción de sentido que hacen todos los participantes
El análisis de datos	Se hace con base en categorías de análisis previas y emergentes, para agrupar información.	Objeto de análisis es la construcción de sentido que en el proceso discursivo los participantes hacen sobre un tema (realidad social) propuesto

ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA EN GRUPOS FOCALES:

Iniciación

1. Presentación (entrevistador, observador, participantes)
2. Explicación de los Objetivos de la entrevista, la utilidad de la información el destino de los datos, su confidencialidad.
3. Instrucciones sobre la dinámica a seguir
 - Justifica la razón de la discusión
 - Expresar la importancia de expresar abiertamente las opiniones
4. Aclarar qué se va a aprender de la experiencia (que el entrevistador y observador no son expertos)

Desarrollo de la entrevista

5. Comenzar con temas generales/ induce más fácilmente la participación
6. Ir focalizando los temas, hasta indagar aquello específicamente relevante para el estudio.
7. Resumir brevemente la discusión, pedir a los Entrevistados reflexionar sobre partes que no se hayan abordado, o tópicos que requieran más reflexión

Cierre de la Entrevista

8. Indicar que la entrevista ha finalizado
 - Dar un tiempo para responder preguntas o inquietudes del grupo.
9. Agradecer la participación
10. Despedir al grupo.
11. Revisar y completar las notas tomadas durante la entrevista.

FUENTE: Bonilla y Rodríguez, 1997.

LA TÉCNICA DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta que en el grupo de discusión los datos emergen del debate y la construcción de sentido que se da durante el proceso conversacional, el grupo debe estar compuesto por siete u ocho personas, número que permitirá que se comente y debata sobre una serie de temas, escogidos previamente; también facilitará que se genere una dinámica interactiva inducida por un director o moderador formal de la reunión, cuya duración oscila entre los sesenta y noventa minutos. Este tiempo no es una camisa de fuerza, variará de acuerdo con la dinámica, intensidad y construcción que se dé durante el debate.

Formación de los grupos de discusión.

Los grupos de discusión no son grupos naturales, es decir, su condición de grupo no es preliminar, es un grupo creado, artificial, esto es, que sus miembros han sido seleccionados por un agente exterior al grupo, con un propósito que tiene que ver con un diseño, problema y objetivos de investigación. Así el grupo de discusión es un constructo que se hace en función de una tarea.

Los integrantes de los grupos de discusión –en la medida de lo posible– deben ser homogéneos (coincidir en características, más no en puntos de vista), porque lo que se busca es encontrar las representaciones sociales que circulan por los grupos de pertenencia y referencia del microgrupo. La heterogeneidad y dispersión significativas, impediría el surgimiento de un sentido compartido que pudiese ser aceptado como representativo por los miembros del grupo. En este sentido, en el

diseño del grupo no se puede perder de vista que los grupos de discusión producen sentidos compartidos y negociados, y que éstos sólo se pueden realizar “con una localización social y simbólica previa que permita a los miembros del grupo de discusión situarse sobre ideologemas”¹⁵

El moderador o director en los grupos de discusión

Generalmente quien modera un grupo de discusión es el mismo investigador, este aspecto marca significativa diferencia con los grupos focales, en los cuales no necesariamente quien los modera es el investigador. De igual forma, en los grupos de discusión solamente hace presencia el director que no establece relaciones de tipo vertical con los demás participantes, por el contrario se trata de establecer una relación de total horizontalidad. No intervienen observadores.

Es el moderador quien:

- Marca los objetivos de la reunión.
- Crea la situación discursiva.
- Sabe canalizar la tensión que se genera en el interior del grupo en aras de la mayor “productividad comunicativa” centrada en los propósitos de la investigación.
- Da la palabra a los integrantes del grupo.
- Enuncia el valor de la palabra de quienes están reunidos
- Registra en audio o video la discusión.

Dinámica del grupo de discusión

El grupo de discusión se inicia cuando las personas han aceptado la participación y han sido convocados por el investigador. Empieza por la explicación de los objetivos del trabajo, el tema a debatir y la forma o formas como se consignará el debate. En el inicio no hay grupo, solo tenemos “una colección de elementos”. Para que haya grupo es necesario que se establezcan relaciones entre sus miembros, esto se dará en un proceso, se realizara de la única forma que es posible hacerlo: hablando (Canales et. al, 1995).

¹⁵ Por ideologema se entiende el sentido de unidad cultural mínima que condensa y organiza el universo de las valoraciones sociales.

En el grupo de discusión hay dos tipos de relaciones: las que se dan entre cada individuo y sus pares y las que se dan con el director. La construcción del grupo se da en el cruce de ambas relaciones. “Desde el momento inicial el grupo tendrá que configurarse en la palabra, haciendo converger cada uno de los decires individuales en sentido social” (Idem: 309).

Una vez presentado el tema, sigue un silencio que generalmente angustia al moderador, sin embargo, no debe romper el silencio. La angustia rondará por todos los participantes y la única forma de salir a su paso es hablando. Cuando se inicia el habla, generalmente quien inicia busca la aprobación del moderador, quien no debe responder a esta demanda. En el texto que se produce no existe ni lo verdadero ni lo falso. Tampoco lo aceptado o no aceptado, a excepción de intervenciones que vayan encaminadas a enmarcar el tema (¿es de esto de lo que quiere que hablemos?). Situación en la cual el moderador debe devolver la pregunta al grupo, de tal manera que los miembros del grupo giren hacia el centro. “Las hablas individuales tomarán como centro al propio grupo. Las diversas opiniones se verificarían y recuperarían en ese espacio” (Idem: 311). El grupo comienza a caminar al cerrarse sobre sí mismo.

El cierre del grupo de discusión debe explicitarse por parte del moderador, una vez que a través de la saturación del discurso se considere que ha sido suficiente el debate. Debe agradecer la participación y destacar la importancia que ha tenido la intervención de cada participante.

Datos y análisis de los grupos de discusión

El texto producido por los grupos de discusión es registrado en cinta magnetofónica o en video. El registro cumple dos funciones: en primer lugar recoger el texto en toda su extensión y literalmente, de modo que el análisis pueda operar sobre este material en bruto sin ningún filtro intermedio. En segundo lugar objetiva el trabajo del grupo (la discusión se convierte en texto para otro), lo cual no excluye que los participantes tengan derecho a acceder al registro (texto), posteriormente se transcriben (debe hacerse en el menor tiempo posible), y de esta manera el texto hablado pasa a constituirse en texto escrito.

El proceso de análisis no se constituye con base en el discurso (no es un análisis del discurso que se produce). Lo que se convierte en objeto de análisis es la construcción de sentido que en el proceso discursivo los participantes hacen sobre un tema (realidad social) propuesto, que obviamente está ligado a un problema de investigación. Por lo tanto, en el análisis no se hace un recuento de frecuencia de los términos aparecidos, ni la correlación de palabras. En la interpretación lo que se hace es darse cuenta del lugar que lo comunicativo ocupa en la creación y recreación de la realidad social de los grupos (Alonso, 1998).

ANOTACIONES SOBRE ANÁLISIS DOCUMENTAL

La documentación es entendida como una estrategia metodológica de obtención de información (Valles, 1999). El término **documento** se refiere a la amplia gama de registros escritos y simbólicos, así como a cualquier material y datos disponibles. El Documento como objeto tiene un significado sobre el cual hay que indagar.

En los documentos “es probable capturar información muy valiosa”. Son, además, una fuente que revela los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad de quienes los han escrito (Sandoval, 1997).

Tezanos se refiere principalmente a los documentos escritos, como “un registro de algo que pasó”. Es decir, el documento, como objeto, tiene un significado sobre el cual hay que indagar, puesto que en su apariencia puede estar lleno de símbolos que el investigador tiene que ser capaz de conectar. Es imprescindible rescatar todos los elementos del documento, porque eso forma parte de la historicidad propia del mismo. “Los documentos se deben mirar como las marcas, las huellas, que el investigador encuentra, los signos sobre un tema dado, porque son los registros que aportan a la comprensión de la historia del objeto de estudio”.

Los documentos se clasifican en DOCUMENTOS ESCRITOS y DOCUMENTOS VISUALES (Valles, 1999). También se pueden clasificar en:

1. **Documentos literarios** (anuarios, memorias, documentos oficiales, archivos, periódicos, etc).
2. **Documentos numéricos** (estadísticas, censos, resultados de encuestas, etc).
3. **Documentos audiovisuales** (discos, cintas magnetofónicas, fotografías, filmes, etc).

Hay que mirar la diferenciación de los documentos según su intencionalidad (explícita o implícita) de registros y archivos, aspectos de la vida social. Recordemos que un documento es un producto personal y social, que se produce desde una intencionalidad, desde unos intereses.

El análisis documental se desarrolla –a grandes rasgos- en cuatro etapas (Sandoval, 1997):

- 1ª. Rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles (Es tarea de cualquier investigador documental la búsqueda (localización) de los documentos y su consulta (su acceso). Hay documentación “concentrada”; otra está “dispersa” (a veces hay una labor detectivesca de búsqueda). No olvidar consultar Internet (autopistas de la información).
- 2ª. Clasificación de los documentos en cuestión
- 3ª. Selección de acuerdo con la pertinencia que se encuentre de los mismos
- 4ª. Lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados

TÉCNICAS CUANTITATIVAS

Según Babbie (1993), el primer bloque de construcción de la ciencia es la medición o la observación sistemática. A la postre –añade-, todas las mediciones científicas deben juzgarse sobre la base de su utilidad para la investigación, y no sobre la base de su verdad absoluta. El científico social no podrá esperar siquiera describir a una persona como “religiosa” en un sentido absoluto, así como el químico difícilmente puede describir un elemento dado como “duro”.

Las otras características de la ciencia son igualmente pertinentes en el contexto de la investigación por encuestas. “Mientras que la ciencia

debe ser empíricamente verificable, la investigación por encuestas ofrece un método de verificación empírica”.

Por último, los métodos de investigación por encuestas facilitan la apertura de la ciencia. Puesto que la investigación por encuestas incluye la recabación y cualificación de datos, tales datos se convierten en fuente permanente de información. Es posible analizar un cuerpo determinado de datos de encuesta poco después de ser recabados y encontrarse que confirman una teoría particular de la conducta social. Si la teoría misma pasa después por modificaciones, siempre será volver al conjunto de datos y reanalizarlos desde la nueva perspectiva teórica (Babbie, 1993:71).

LA ENCUESTA SOCIAL

La encuesta es entendida como “la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la misma, mediante el uso de entrevistas personales u otros instrumentos para obtener datos”. Para otros la encuesta es sólo una pluralidad de técnicas que se utilizan masivamente. Una práctica de aplicación de un cuestionario a una población numerosa y dispersa. Según Aldridge y Levine (2003), la encuesta social es una estrategia específica de investigación; un modo de recoger y analizar datos. “Recogemos la misma información de todos los casos incluidos en una muestra”, “capaz de recoger información comparable de los encuestados a lo largo de un amplio abanico de grupos sociales distintos”.

La encuesta constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Así, la encuesta puede definirse como “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos”.

Es importante señalar que la encuesta no es el punto de partida de una investigación sino el punto de llegada. En otras palabras, la encuesta tiene sentido en un contexto investigativo.

Explicado en términos sencillos el diseño de una encuesta- sigue los siguientes pasos: se parte de definir el objeto de investigación: problema-objetivos. Se hace la precisión conceptual de los elementos del estudio, se definen las variables, se hace una definición operacional, con el objetivo de precisar los referentes empíricos que

estamos midiendo. Se define el marco muestral y el número de encuestad@s –probabilística-. Sigue el diseño preliminar de la encuesta, de la cual se hace una prueba piloto para mirar su consistencia, claridad, etc. (Recordemos: pregunta que haya requerido explicación es que está mal construida). A partir de la prueba se diseña el formato final, que debe ser aplicado a la muestra escogida. Luego de realizadas las encuestas se les hace una lectura crítica, de corrección. En seguida, se diseña el Manual de codificación y se procede a la codificación de las encuestas, para su sistematización (generalmente con el *programa SPSS*). Los cuadros estadísticos, las gráficas, se analizan e interpretan. Y terminamos con la presentación del informe de investigación cuantitativa. Resumiendo:

- Objeto de investigación
- Conceptualización, operacionalización, variables, medición
- Muestreo
- Diseño Preliminar de la Encuesta
- Prueba piloto
- Diseño final
- Aplicación
- Lectura crítica
- Codificación
- Sistematización
- Análisis e interpretación
- Informe
- Socialización

INTEGRACIÓN METODOLÓGICA

También es importante tener en cuenta la llamada **integración metodológica** en investigación social. Muchos prefieren hablar de “*triangulación metodológica*”, de “*matrimonio cuantitativo-cualitativo*”, “*investigaciones multimétodo*”, de “*cruce de enfoques*”, de “*enfoques mixtos*”.

Para Hernández Sampieri et al (2006) el enfoque mixto “es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”. Añaden que se usan métodos de los

enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa.

Cuando se habla de triangulación, ésta puede referirse a integración de métodos, de teorías, de fuentes de datos; o de todas ellas.



Bericat (1998) nos habla de diversos tipos de estrategias de integración. Veamos:

SUBTIPOS DE ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN:

<p><u>Complementación</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dos imágenes distintas de la realidad social en la que está interesado el Investigador: una procedente de métodos cualitativos y otra de métodos de orientación cuantitativa. -Independencia de métodos y resultados -Finalidad es meramente aditiva, pues no se trata de buscar convergencia ni confirmación entre los resultados, cuanto de contar simultáneamente con 2 imágenes que enriquezcan nuestra comprensión de los hechos. -La complementación, en cuanto estrategia integradora, persigue la integridad de resultados desde la diferencia. -El grado de integración es mínima.
--------------------------------------	--

<p><u>Combinación</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los propósitos de A y B son diferentes, pero uno de ellos se integra incorporándose al otro → vínculo metodológico entre ambos, una estricta combinación de métodos. - Las fortalezas de un método son utilizadas para compensar las debilidades propias del otro. - Integrar subsidiariamente un método en el otro, con el objeto de fortalecer la validez de este último.
<p><u>Triangulación o Convergencia</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -No se trata de completar nuestra visión de la realidad con dos miradas, sino de utilizar ambas orientaciones para el reconocimiento de un mismo e idéntico aspecto de la realidad social. -Los 2 métodos A y B, se orientan al cumplimiento de un mismo propósito de investigación, o, dicho de otro modo, ambos se organizan para la captura de un mismo objeto de la realidad social → para reforzar la validez de los resultados. - En estrategia de triangulación cuanto más diferentes sean los métodos que muestran idénticos resultados, mayor será la evidencia de su veracidad; y viceversa. - Independencia de métodos pero en la convergencia de resultados - Grado de integración aumenta.

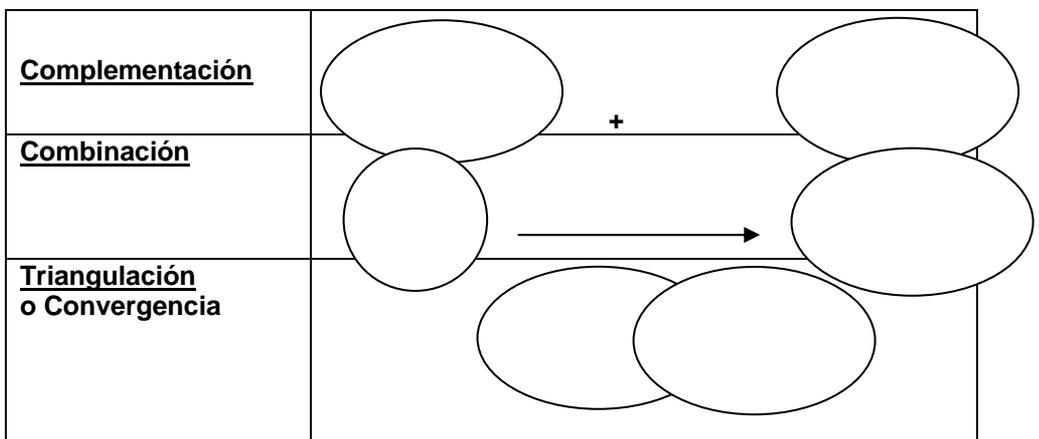
FUENTE: Eduardo Bericat (1998)

Veámoslo gráficamente:

ESTRATEGIAS BÁSICAS DE INTEGRACIÓN

MÉTODO A

MÉTODO B



FUENTE: Eduardo Bericat (1998)

Hernández Sampieri et al (2006) insisten en que tanto el proceso cuantitativo como el cualitativo son sumamente valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento de todas las ciencias; que ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, que sólo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno. Son “posibles elecciones u opciones” para enfrentar problemas de investigación. Como se expresa en capítulos anteriores el método no determina el objeto de investigación (son las preguntas, los objetivos, las categorías y/o variables las que determinan el tipo de metodología – métodos y técnicas- a utilizar). En otras palabras, “una situación de investigación particular nos dirá si debemos utilizar un enfoque u otro, o bien, ambos”.

Todd, Nerlich y McKeown (citados en Hernández Sampieri, 2006) hablan de varias ventajas o bondades del enfoque mixto:

1. Se logra una perspectiva más precisa del fenómeno. Nuestra percepción de éste es más integral, completa y holística.
2. Ayuda a clarificar y a formular el planteamiento del problema.
3. La multiplicidad de observaciones produce datos más “ricos” y variados.
4. Se potencian la creatividad teórica con suficientes procedimientos críticos de valoración.
5. El mundo y los fenómenos son tan complejos que requerimos de un método para investigar relaciones dinámicas y sumamente intrincadas.
6. Los modelos mixtos logran que “exploremos y explotemos” mejor los datos.

Recordemos algunas premisas de la investigación:

- No se investiga para aplicar un método en particular
- Se aplican métodos porque se investigan problemas concretos
- El método sigue al objeto de investigación; se genera en función del problema de investigación
- El método es un medio, no un fin.

“El método no es un ídolo al cual se deben sacrificar ofrendas (...) El método es el instrumento para lograr un fin y ese fin es la producción de conocimiento” (Montero, 2007).

Hay que señalar, que los enfoques mixtos generan retos para el investigador; éste debe poseer un buen entrenamiento en los métodos cuantitativo y cualitativo, evaluar continuamente dichos enfoques, su validez, etc.

La aplicación de la integración metodológica es muy utilizada en estudios de localidades, o en los llamados diagnósticos, principalmente de tipo participativo. Como ilustración, veamos algunos componentes de un diagnóstico y su relación con diferentes técnicas de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas:

**COMPONENTES DE UN DIAGNÓSTICO
Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

TEMA	TÉCNICA
1. El contexto	-observación -documentación -cartografía social
2. Historia	-entrevista -relato de vida -grupo focal -documentación
3. Aspectos Geográficos	-observación -documentación -entrevista -cartografía social
4. Características de la población	-documentación -encuesta
5. Organización social y política	-observación -documentación -entrevista -cartografía social
6. Educación y cultura	-observación -documentación -entrevista
7. Infancia y adolescencia	-observación -documentación -entrevista -grupo focal
8. Situación de la mujer	-observación -documentación -entrevista -grupo focal

9. La salud	-observación -documentación -entrevista
10. Vivienda	-observación -documentación -entrevista -encuesta
11. Servicios públicos	-observación -documentación -entrevista
12. Deporte y recreación	-observación -documentación -entrevista
13. Aspectos económicos	-observación -documentación -entrevista -encuesta -cartografía social
14. Infraestructura	-observación -documentación -entrevista -cartografía social

De acuerdo con Judith Bell (citada en Zapata, 2005), “cualquiera que sea el procedimiento de recogida de datos que se elija, siempre habrá que examinarlo críticamente para juzgar en qué medida es probable que sea fiable y válido”.

En investigación aplicada es importante ahondar en los aportes de la **investigación-acción participativa (IAP)**. Nos permite conocer metodologías participativas, dialógicas, donde se da una relación sujeto a sujeto, y donde la transformación social es un propósito explícito del proceso.

Veamos, inicialmente, los aportes de uno de los fundadores de la metodología, el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda. En su texto *Conocimiento y poder popular* (1985) señala que la IAP ha demostrado ser un proceso de creación intelectual y práctica endógena de los pueblos del Tercer Mundo.

El autor distribuye su libro en dos partes o “lecciones” para enfatizar la naturaleza colectiva de la búsqueda del conocimiento. La primera lección destaca la necesidad de “saber interactuar y organizarse” para las labores del campo, teniendo en cuenta no sólo las experiencias de la investigación participativa sino también la urgencia de concretar cambios significativos en las estructuras de la sociedad. Para ello encuentra fundamental insistir en el rompimiento de las relaciones de subordinación (y de formas conexas de producción del conocimiento) acostumbradas en otros tipos de trabajo y formas de vida, como también inducir organismos estables con miras a la acción (p.25).

La segunda lección, “saber reconocerse”, destaca los componentes mismos del método de la IAP y los medios de producción y difusión del conocimiento adquirido, advirtiendo sobre la importancia capital del trabajo colectivo en el estudio, el rescate de la historia regional y el empleo respetuoso de elementos de la cultura popular.

Para Fals Borda la IAP se descubre como un *método científico de trabajo productivo (no sólo de investigación) que implica organizar e impulsar movimientos sociales de base* como frentes amplios de clases populares y grupos diversos comprometidos en alcanzar metas de cambio estructural. El quehacer de los investigadores va quedando tan ligado a tales movimientos, que al fin resulta difícil distinguir entre estudio y militancia. Los movimientos de base aparecen, por tanto, como una parte experimental y esencial de la IAP a todo nivel. Allí se confirman o desvirtúan los presupuestos teórico-prácticos (hipótesis de trabajo), se ajustan los objetivos según la relación dialéctica entre lo esperado, lo observado y lo ejecutado y, en fin, al consolidarse el compromiso personal de los cuadros, se realiza la praxis más amplia de la vivencia de la IAP. Allí se diferencian los desarrollos episódicos o superficiales del proceso- “las burbujas” – de los más serios o permanentes- “las semillas” o “gérmenes” (pp.72-73).

El autor le da importancia a la INVESTIGACIÓN COLECTIVA. “Esta dimensión grupal y oral del trabajo de investigación, ligada a la utilidad comunitaria inmediata, concede a la IAP dos de sus especiales características que no comparten con otros métodos: las de la *colectividad* y la *informalidad*, al incorporar al diseño de la investigación social un conocimiento valorado que resulta de vivencias socializadas del pueblo y con el pueblo” (p.84).

Así, en esta metodología es fundamental:

LA RECUPERACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA
LA VALORACIÓN Y EMPLEO DE LA CULTURA
LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL NUEVO CONOCIMIENTO.

Existe, pues –añade el autor-, una obligación de “devolver” la información procesada a sus legítimos dueños, esto es, de retroalimentarlos mediante una especie de popularización respetuosa y de buena calidad. Esta “devolución” forma parte de la *praxis* de la investigación participativa (no es asunto separado de ella), porque constituye otro elemento de la vivencia colectiva que impulsa las metas de la transformación social (p.112).

Con base en experiencias mexicanas, nicaragüenses y colombianas, Fals Borda propone unas *técnicas* propias de la IAP para buscar el contrapeso político popular. Ellas se resumen así:

1. *investigación colectiva*. Es la utilización de la información recogida y sistematizada por el grupo, como fuente del conocimiento objetivo de los hechos, con audiencias públicas, discusiones, sociodramas, preguntas y respuestas en reuniones, asambleas, cabildos, comités, coordinadoras, giras de observación etc.

2. *Recuperación crítica de la historia*. Es descubrir selectivamente, mediante la memoria colectiva, elementos del pasado que fueron eficaces para defender los intereses de las clases explotadas y que vuelvan otra vez a ser útiles para los objetivos de lucha y concientización. Se trabaja con la tradición oral, por entrevistas–testimonios de ancianos con la memoria analítica; con el archivo de baúl familiar en busca de antecedentes concretos de épocas dadas; con datos–columnas en relatos y narraciones populares; con la proyección ideológica, la imputación, la personificación y otras técnicas basadas en el reavivamiento de la memoria colectiva.

3. *Valoración y empleo de la cultura popular*. Para fines de movilización del pueblo, la tercera técnica toma como base *valores esenciales* de las gentes arraigadas de cada región. Ello permite incorporar al estudio y a la acción elementos culturales y étnicos ignorados con frecuencia en la práctica política, tales como el arte, la música, el drama, el deporte, las creencias, los mitos, los cuentos y

otros aspectos atinentes al sentimiento, la imaginación y las tendencias lúdicas, que se reintegran al pueblo como procedimientos investigativos y de movilización.

4. *Producción y difusión del nuevo conocimiento.* Esta técnica hace parte integral del proceso investigativo por su utilidad evaluativo y retroalimentaria. Ella presupone una división del trabajo en las base, contando con ellas. Aunque se trata de romper el monopolio de la letra escrita, que es en general elitista, en la IAP aparecen varios estilos y expedientes para sistematizar conocimientos y datos cuyo empleo depende del nivel de conciencia política y la habilidad de comprensión de los mensajes escritos, auditivos o visuales por parte de las bases y del público (pp.138-140).

Maritza Montero (2007) menciona la necesidad urgente de los investigadores latinoamericanos de asumir el compromiso de poner su ciencia al servicio de la transformación social de las sociedades de nuestro continente, agobiadas por las desigualdades, la pobreza y la exclusión de la mayor parte de su población. Y tal compromiso forzaba a buscar nuevos modos de estudiar y de intervenir en “la realidad para transformarla”. Esa transformación se dirigía a la búsqueda de un mayor acercamiento al objeto de investigación, es decir, a lograr la participación de las personas afectadas por los resultados de la investigación (p.126).

Montero (2007) se refiere al factor acción en la investigación, donde dos ideas de Lewin le parecen paradigmáticas de esta posición:

- La mejor manera de conocer y estudiar una cosa es tratando de cambiarla.
- No hay nada más práctico que una buena teoría.

La primera idea se refiere a la necesidad de transformar la realidad (tal como es definida por grupos interesados en una sociedad determinada) y concierne a la finalidad última de la ciencia: conocer el mundo para vivir mejor en él, lo cual a su vez se traduce en hacer ciencia aplicada cuyos efectos contribuyan a producir los cambios sociales deseados. Ahora bien, el quién decide cuáles son esos cambios será el ingrediente fundamental de lo que luego se conocerá como investigación-acción participativa; además, la pregunta se refiere al problema epistemológico: quién produce conocimiento, es decir,

quiénes son sujetos cognoscentes. La segunda idea podría considerarse como una versión aplicada de la noción de *praxis*, con la cual está emparentada por la necesidad de unir teoría y práctica. Esa unión, debida a la influencia marciana, será uno de los ejes que marcarán al movimiento crítico de las ciencias sociales en América latina durante los años sesenta y setenta, el cual no incluía la separación entre el hacer y el pensar sobre el hacer (pp.127-128).

Para Maritza Montero (2007) las características de la IAP que además se comparten con algunos otros métodos cualitativos, y que de hecho son aspectos que vienen dados por su carácter constructivo y transformador, son las siguientes:

- En primer lugar el *carácter participativo*. La participación no significa otorgar permiso a algunas personas para hacer determinadas tareas o para opinar en ciertos momentos con mayor o menor libertad. Significa que es un procedimiento metodológico que no puede llevarse a cabo sin la presencia y colaboración de las personas cuya situación busca transformar, porque ellas mismas han juzgado necesaria la transformación y porque ellas mismas forman parte de ese proceso. Este carácter es la razón por la cual se considera que hay dos tipos de sujetos en este método: los agentes externos y los agentes internos de investigación, quienes a su vez son coinvestigadores.
- El *carácter ético*, que ese desprende de lo anterior, pues la IAP exige el respeto y reconocimiento del otro.
- El *carácter transformador*, que tiene sus raíces en la investigación participativa, pero que en la IAP busca modificar situaciones sociales juzgadas por los participantes como injustas o opresoras.
- El *carácter reflexivo*, derivado de mantener un continuo examen y una evaluación sobre lo que se hace, para transformar así la teoría en práctica y la práctica en teoría, generando praxis. En tal sentido es también crítica.
- El *carácter concientizador*, el cual busca movilizar la conciencia crítica y transformadora de los participantes y se produce en el proceso de acción-reflexión-acción.
- El *carácter dialógico* que está en la base de la reflexión y participación, y que exige además la presencia de una multiplicidad de voces y acciones confluyendo hacia un mismo fin. Esas voces son las de los agentes internos provenientes de los diferentes grupos y tendencias que pueden existir en una comunidad, y las de los agentes externos, provienen de diversas instituciones y grupos de

investigadores o de profesionales que actúan en relación con las comunidades.

- El *carácter dialéctico* y aún *analéctico*, en el sentido que los transformadores modifican la situación y al hacerlo se transforman a sí mismos.
- El *carácter educativo*, que se desprende de lo anterior, ya que esos nuevos actores sociales aprenden formas de acción y enseñan otras propias de su cultura.
- El *carácter crítico*, que somete a juicio lo que se presenta como dado y esencial y que permite, en los procesos de reflexión, aprendizaje y responsabilidad social, reconocer y rechazar las formas de opresión, desigualdad, injusticia, minusvalía y, en general, las causas que hacen negativa las condiciones de vida. Este aspecto está presente tanto en su origen activo como en su carácter concientizador.
- El *carácter socialmente transformador*, que ha convertido a la IAP en el método por excelencia de la psicología comunitaria y que explica su amplio uso en América latina.
- El *carácter colectivo*, ya que la IAP es participativa y se orienta a la transformación social. No se trata de acciones llevadas a cabo en conciliábulos.
- Y por esas mismas razones tiene *carácter político*, puesto que al producir transformaciones y al incorporar nuevos actores sociales responsables de ellas, hay un proceso de formación de sociedad civil. En tal sentido puede ser un *instrumento democratizador* (da voz y decisión a nuevos actores sociales) y las experiencias democráticas y democratizadoras fomentan y fortalecen el *desarrollo de la sociedad civil*. (pp.143-145).

Montero presenta en los siguientes cuadros las Características de la investigación Acción participativa (IAP) (pp.146 y 194):

Necesita de la participación activa de la población durante todo el proceso.	Parte de problemas concretos definidos desde la comunidad.
Su objetivo es la transformación de la vida, del entorno y de la sociedad.	Es un proceso fortalecedor de comunidades y grupos.
Produce y necesita el compromiso conjunto de agentes externos e internos respecto de la transformación a producir.	Las personas participantes tienen control sobre el proceso, así como el poder de opinar y de decidir. Es crítica.
Es un modo de conocer y actuar para producir cambios beneficiosos y es llevado a cabo por las personas afectadas por una situación y por los	Es una experiencia educativa en la cual se brinda aprendizaje sistemático y a la vez abierto a lo inesperado, tanto para agentes externos como

agentes externos.	internos.
Reconoce a la producción de conocimiento como parte del quehacer de la población.	Mobiliza a comunidades y grupos para la solución de sus problemas como sociedad civil
Fomenta el desarrollo del saber popular y enriquece el saber científico.	Enseña a todos los participantes a escuchar y a hacerse escuchar; a expresar sus deseos y a permitir que otros hagan lo mismo.
Es un proceso dialógico y dialéctico.	Es un proceso formador de ciudadanía.
Es un proceso reflexivo que produce procesos de concientización.	En un proceso político, en el sentido propiamente dicho del término.
Populariza técnicas de investigación.	Pone énfasis en el trabajo con grupos oprimidos, excluidos o explotados.
Desarrolla la capacidad creativa.	Tiene aspectos hermenéuticos.
Une teoría y práctica. Praxis.	Devuelve el conocimiento producido tanto a la comunidad productora como a la comunidad científica.

Fundamentación metodológica	Preguntas problematizadoras
<p>1. La participación de agentes internos y externos debe mantenerse a lo largo del proceso y en cada una de sus fases de investigación, educación y de acción. En especial en:</p> <p>1.1. La definición y programación del problema de la IAP.</p> <p>1.2. LA decisión sobre la utilización y entrega del conocimiento producido.</p> <p>1.3. El reconocimiento del derecho de los agentes internos a intervenir, decidir y disentir.</p>	<p>¿Para qué y a quién servirá la investigación?</p> <p>¿Cómo y quién la hará?</p> <p>¿A quién se dirige?</p> <p>¿En qué lenguaje se presenta?</p> <p>¿Para qué se usará?</p> <p>¿De quién es la investigación y la transformación?</p>
<p>2. Compromiso político del agente externo con los sectores y comunidades en desventaja socioeconómica. Labor orientada a la concientización, transformación socioeconómica, cambios en relaciones de producción del conocimiento que mantienen formas de dominación y explotación.</p>	<p>¿Para qué utilizar IAP? ¿Por qué debe ser IAP?</p>

3. Carácter político de la labor científica y educativa.	¿A quién se beneficia con el trabajo que se hace? ¿Con qué fines se hace el trabajo? ¿A quiénes beneficia?
4. Investigación, intervención, resocialización, educación informal y acción transformadora son diversos momentos de un solo proceso de transformación	¿Quiénes y qué se transforman?

La IAP es un método ética y socialmente comprometido, que busca no sólo producir un saber sino transformar una situación. En resumen, los principios que caracterizan a la IAP son:

- *Totalidad.* Es decir, la perspectiva holista en el enfoque de los fenómenos sociales.
- *Complejidad.* Se manifiesta en la pluralidad de saberes y de actores sociales comprometidos, de realidades, de vías y soluciones posibles y de articulaciones.
- *Proximidad.* Cercanía y relación de igualdad en la diversidad con las personas de la comunidad.
- Concepción *monista* de la realidad. No hay separación entre la realidad y el conocimiento de la misma. Lo investigado y sus investigadores forman parte del mismo mundo.
- *Carácter dialógico* de la relación entre investigadores externos e internos.
- Utilización y producción de *múltiples saberes* (sabe popular y saber científico).
- *Carácter político* de la IAP.
- *Historicidad* del conocimiento y de la situación en la que se trabaja (p.156).

Siendo reiterativo, hay que mirar el potencial que tiene la IAP para el desarrollo local, para la transformación de realidades.

3. PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL¹⁶

“ALICIA: ¿Querrás decirme qué camino debo seguir?
EL GATO: Esto depende del rumbo que desees tomar
ALICIA: No llevo rumbo
EL GATO: Entonces cualquier camino es bueno”.

Lewis Carroll
Alicia en el país de las maravillas

No hay duda, cuando no se tiene un plan, un rumbo al que se quiera llegar, cualquier camino es bueno; para un barco sin rumbo cualquier viento es favorable. Así, la planificación de las acciones está de más. De ahí la importancia de contar con un plan de desarrollo, que sea la *carta de navegación* de una localidad.

Quiero empezar haciendo referencia a la importancia de la planeación participativa en procesos de desarrollo local. Y que mejor empezar con esta historia:

LA FLOR ROJA Por: Helen Buclein

“Una vez un pequeño niño fue a la escuela. El era en verdad un pequeño niño y aquella sí era una gran escuela. Cuando el pequeño niño descubrió que podía llegar a su salón caminando desde la puerta de entrada, se sentía feliz y la escuela ya no se veía tan grande.

Una mañana su maestra le dijo: “Hoy vamos a dibujar”. Qué bien, pensó el pequeño. A él le encantaba dibujar. Podría pintar muchas cosas: leones y tigres, pollos y vacas, trenes y barcos. Así fue que sacó su cajita de crayolas y empezó a dibujar.

¹⁶ Elaborado con base en el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Planeación participativa: Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*. 3ª. Edición, Cali, Programa Editorial Facultad de Humanidades-Universidad del Valle.

Pero la maestra le dijo: “Vamos a dibujar flores”. Qué bien, pensó el pequeño. A él le encantaban las flores, y comenzó a dibujar algunas con sus crayolas rosada, naranja y azul.

Pero la maestra dijo: “Espera, hasta que yo te muestre cómo”. “Aquí está”, dijo la maestra. “Ahora puedes comenzar”. Y mostró una flor roja con un tallo verde. El pequeño miró la flor de la maestra, luego miró la suya. A él le gustaba su flor más que la de la maestra, pero él no dijo nada. Tan solo volteó su hoja e hizo su flor similar a la de la maestra. Era roja con un tallo verde.

Otro día, cuando el pequeño abría la puerta por sí solo, desde afuera, la maestra dijo: “Hoy vamos a trabajar con greda”. Qué bien, pensó el niño. “Me encanta la greda”.

El podría hacer muchas cosas con greda: culebras y hombres de nieve, elefantes y caminos. Comenzó a hablar y a pellizcar su bola de greda. Pero la maestra dijo: “Espera, aún no es la hora de comenzar”, y ella esperó a que todos los demás estuvieran listos.

Entonces, sucedió que su familia se mudó a otra casa en otra ciudad y el pequeño tuvo que ir a otra escuela.

Esta escuela aún era más grande que la otra y no había puerta de afuera a su clase. Tenía que subir algunas escaleras grandes y pasar por un corredor largo para llegar a su salón.

El primer día que el pequeño estaba en la escuela, la maestra dijo: “Hoy vamos a dibujar”. Qué bien, pensó el niño, y esperó hasta que la maestra le dijera qué hacer, pero ella no dijo nada. Tan solo caminaba por el salón.

Luego ella se acercó al pequeño y dijo: “¿No quieres dibujar?”. “Claro que sí”, dijo el niño. “¿Qué vamos a hacer?”.

“No sé hasta que lo dibujes”, dijo la maestra. “¿Cómo lo haré?”, preguntó el niño. “Como gustes”, respondió la maestra. “Si todos dibujan lo mismo y usan los mismos colores, ¿cómo sabré quién hizo qué y cuál es cuál?”.

“No sé”, dijo el niño. Y comenzó a dibujar una flor roja con un tallo verde”.

De ahí la importancia de creer en la gente, en su imaginación, en su capacidad para construir, planear, su sociedad.

Escuchamos hablar de la relación teoría-práctica; de la importancia de la teoría para mirar —e intervenir— la realidad; del carácter “práctico” de la teoría. De ahí que sea muy importante que se hagan debates sobre el desarrollo, el modelo de desarrollo a seguir, la calidad de vida, la planeación, la participación, etc. Las visiones son diversas. Hay muchos tipos de planes y de “desarrollos”. Pero es desde estas representaciones, desde las culturas locales, que se trabaja la planeación y los planes de desarrollo. “La planificación, los proyectos, tienen que ser coherentes con los planteamientos teóricos, los principios inspiradores y las finalidades intrínsecas del desarrollo”.

Siendo reiterativo, es necesario —en este contexto— que en las comunidades se haga un debate amplio y profundo sobre el desarrollo, el tipo de desarrollo al que se aspira, el cómo llegar a él, para qué, con quién, para quiénes, etc.

La planeación ha sido un tema central en los discursos y las prácticas del desarrollo. La planificación es considerada como una herramienta vital para pensar y crear el futuro. En general, para Carlos Matus:

“Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces. La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro. Aporta la visión que traspasa la curva del camino y limita con la tierra virgen aún no transitada y conquistada por el hombre, y con esa vista larga da soporte a las decisiones de cada día, con los pies en el presente y el ojo en el futuro. Se trata por consiguiente de una herramienta vital. O sabemos planificar o estamos obligados a la improvisación (...) La planificación no es otra cosa que el intento del hombre por gobernar su futuro, por imponer la razón humana sobre las circunstancias”. (Huertas, 1994).

Debe quedar claro que planear es programar, optimizar recursos; saber hacia dónde se va y cómo llegar.

Este concepto “encarna la creencia que el cambio social puede ser manipulado y dirigido, producido a voluntad”. Así, la idea de que los países o las localidades pobres podrían moverse más o menos fácilmente al lo largo del camino del progreso mediante la planificación, ha sido siempre tenida como una verdad indudable (Escobar, 1999:55).

En la planificación se conjugan aspectos técnicos y políticos. “En sentido estricto, la planeación es aquel proceso técnico cuyo objeto de trabajo es la organización de un conjunto de actividades a través del tiempo para hacer posible el cumplimiento de metas institucionales y objetivos sociales. En sentido amplio, la planeación es un proceso político y técnico que busca la realización de futuros deseados a través de la participación, la negociación y la concertación de intereses y necesidades en conflicto. En un sentido idealista, planear es analizar el devenir y pensar el futuro para tomar decisiones sobre la evolución de la sociedad” (Suárez, 2000).

Ruth Saavedra (2003) concluye que la planificación del desarrollo “es un proceso de acción social, está estrechamente ligado dirigir o gobernar, lo cual implica concebir su teoría y su praxis no solamente como proceso técnico, sino también político, facilitador de la toma de decisiones, de la gestión social, de la participación y la concertación entre los diferentes actores sociales, quienes, como se observa en la realidad, actúan con diversa racionalidad, visión y estrategias muchas veces contradictorias entre sí. Ello significa entender que la planificación está “al servicio de formas de racionalidad social superiores –las propias de gobernar una sociedad, no las de un gobierno particular- y por lo tanto que es un proceso sustantivo para la sociedad”.

En nuestro contexto se ha hecho énfasis en la dimensión técnica del proceso, descuidando los aspectos políticos y culturales del mismo. La planificación se apoya en prácticas consideradas racionales u objetivas, “pero que son en realidad altamente ideológicas y políticas”. Y, como lo expresa Escobar, la ciencia y la planificación son vistos como neutrales, deseables y universalmente aplicables; mientras, en verdad, se estaba transfiriendo una experiencia civilizatoria entera y una particular racionalidad al Tercer Mundo mediante el proceso del “desarrollo”. Se estaba asegurando un funcionamiento del poder.

Prácticas institucionales como la planificación e implementación de proyectos, por otra parte, da la impresión que la política es el resultado de actos discretos, racionales, y no el proceso de conciliar intereses en conflicto, un proceso en el que se hacen elecciones, se efectúan exclusiones y se imponen visiones del mundo (Escobar, 1999:68).

La planeación participativa

La planificación participativa hace hincapié en situar a los ciudadanos en el centro de las decisiones. Aquí se utiliza el término “participación” en su sentido más amplio, para incluir aquellos procesos de transparencia, apertura, de toma de decisiones, de “dar voz” tanto en escenarios públicos como corporativos. Así, desde una perspectiva integral de desarrollo, la participación no se refiere únicamente al hecho de votar. Los procesos participativos comprenden el diálogo abierto, así como el amplio y activo compromiso ciudadano. Durante muchos años se ha venido discutiendo la relación entre democracia y desarrollo, de la importancia de la participación en estos procesos. Diversas experiencias -en desarrollo local- muestran que los procesos ampliamente participativos (de “dar voz”, apertura y transparencia) promueven un desarrollo a largo plazo verdaderamente exitoso. Esto no significa que dichos procesos garanticen el éxito o que no existan riesgos inherentes a dichos procesos; significa, en cambio, “que el comprender la importancia que tienen los procesos abiertos, transparentes y participativos para el desarrollo, nos ayuda a diseñar políticas -estrategias y procesos- con mayores posibilidades de conducir al crecimiento económico a largo plazo y a reforzar las virtudes de los procesos mismos” (Stiglitz, 2000:4). La planeación participativa es un paso importante para construir una verdadera democracia local. Pero, como añade Escobar, “la planificación ‘participatoria’ o de nivel local, en realidad, es más frecuentemente concebida no en términos de un poder popular que la gente pueda ejercer, sino como un problema burocrático que la institución del desarrollo debe resolver” (Escobar, 1999:73).

Alvaro Obando (2003) ahonda en los *sentidos sociales y políticos de la planeación participativa*. Expresa que los sentidos de la planeación participativa como propuestas de la ciudadanía, parten de entender que ésta es un proceso de construcción social con características de continuidad y sostenibilidad, que busca la identificación, la explicación y

la orientación de las transformaciones producidas y también las pretendidas para la ciudad, las comunas y las zonas. “El hecho de que la planeación participativa sea un escenario estratégico para las comunidades y organizaciones sociales, donde convergen diversos intereses y motivaciones, hace que en ella, concurren miradas y expectativas variadas; a lo que se le suma la compleja realidad de las comunidades y zonas con sus problemáticas estructurales y contextuales del desarrollo y a la vez elementos potenciadores del mismo” (p.13).

En el campo de la planeación participativa, Obando hace una interesante clasificación de ocho estrategias con referencia a la misma.

- Estrategia de formación de identidad
- Estrategia de formación de sujetos políticos
- Estrategia para la construcción propia del territorio

- Estrategia social y política para la construcción de lo público
- Estrategia para la superación de conflictos
- Estrategia para la gestión territorial del desarrollo
- Estrategia de inclusión en la ciudad

- Estrategia para la construcción de una política democrática

En alusión explícita a la planeación participativa, Fabio Velásquez y Esperanza González (2003), comentan que ésta “es a la vez proceso y escenario. Como proceso comprende una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades del presente y a la formulación de apuestas de futuro. Como escenario la planeación es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzarlas. Es, en consecuencia, un proceso y un escenario eminentemente político que enlaza medios y fines, presente y futuro, problemas y soluciones, potencialidades y realizaciones, conocimiento y acción” (p.66).

Señalan que la planeación participativa combina, por tanto, ingredientes técnicos y sociopolíticos. Los primeros son necesarios para construir una lectura del entorno fundamentada en la realidad, es decir, que revele sus reales componentes y sus relaciones en términos de problemas y potencialidades. Los segundos aluden a la dinámica de construcción de acuerdos colectivos a partir de identidades, discursos, intereses y proyectos diversos. En tal sentido, la planeación participativa es un escenario propicio para llevar adelante la intrincada tarea de compartir disensos para construir consensos, de producir unidad de criterio a partir de la diversidad de pareceres (p.265).

La planeación del desarrollo

Miremos algunas definiciones sobre planificación o planeación del desarrollo:

“La **planificación del desarrollo** se concibe como un proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales, interviniendo de manera sistemática en el presente para construir el futuro, garantizan el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras” (Ruth Saavedra).

Planificación del desarrollo como “un proceso que permite organizar de manera coordinada y consistente las acciones del gobierno municipal, de manera tal que los recursos existentes se aprovechen en forma óptima en beneficio de la comunidad” (Guillermo Salazar).

Plan de Desarrollo como “un proceso que a través de la participación activa de la comunidad, y la organización de los recursos y actividades, tanto económicas, políticas, organizativas y culturales, nos llevan a solucionar los problemas y a fortalecer la autonomía, la autogestión y la cultura propia” (CRIC).

“**Planeación local** se ha venido convirtiendo en la práctica en uno de los instrumentos generales que permitirían buscar avances y lograr procesos de desarrollo local” (Mauricio Betancourt).

Hablando específicamente del **Plan de Desarrollo Local**, el Concejo Distrital y la Alcaldía Mayor de Bogotá (Acuerdo No. 13 de Julio 26 de

2000), lo define como “un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local. En él se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado”.

Para algunos, “la planeación es el proceso que estudia cómo hacer realidad los sueños” (CIDER, 2002). La planeación es una guía para la acción; es una forma de reducir la incertidumbre; es un instrumento práctico (Ibid).

Hablando de la importancia de los planes de desarrollo, el PNUD (2008) expresa que los Planes no son antídotos contra todos los males de los municipios y departamentos porque sin duda hay que tener en consideración los temas políticos locales, la dimensión territorial de cada problemática y las competencias con otras entidades territoriales. Tampoco deberían ser un decálogo de buenas intenciones, pero sí pueden contribuir a la convivencia y a la reconciliación si su formulación es colectiva y, por lo tanto, se convoca a la comunidad, a las organizaciones de la sociedad civil, a la empresa privada, a los gremios y a los demás sectores de la sociedad. Un Plan de Desarrollo construido con amplia participación social es piedra angular para una buena gestión en la administración pública.

El PNUD señala que el plan de desarrollo es un instrumento para la concertación y la gestión de las prioridades del desarrollo municipal o departamental, en donde se establecen los objetivos, metas, estrategias, programas, proyectos y recursos a alcanzar y a ejecutar en un período específico. Es una herramienta del proceso de planeación y de la gestión territorial en un momento determinado y en todas sus dimensiones (económica, social, política, institucional y ambiental).

Como instrumento de gestión, sintetiza las expectativas, necesidades y ambiciones de la sociedad que habita un territorio, ambiciones en busca de la paz o del fin de la exclusión o de mayores oportunidades. En este sentido, es necesario que el Plan de Desarrollo sea el resultado de un proceso social y político en el que las diversas

expresiones sociales, políticas, culturales y económicas intervengan en el diseño del rumbo hacia el cual se dirigen y la forma como lo harán. Así mismo, el Plan de Desarrollo es un instrumento útil para organizar y optimizar los recursos financieros, técnicos, humanos, de tiempo e información con los que cuentan los municipios.

Más que un listado de acciones específicas, es un instrumento que puede trascender para convertirse en una agenda social en donde haya un compromiso social en temas como mejorar las condiciones de vida de la población; buscar caminos de paz; promover la convivencia, la reconciliación, la justicia, la reparación y la verdad; fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y la participación de la sociedad civil o promover, proteger y defender los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, entre otros (p.7).

Sobre la **planeación participativa** en los procesos de desarrollo, agrega que ésta aumenta la capacidad de los gobiernos y de la sociedad para impulsar y hacer viables las ambiciones de bienestar en condiciones de equidad y sostenibilidad, en un marco de concertación y conciliación de motivaciones e intereses. “Hacer un plan de manera participativa –que incluya a las organizaciones sociales, a los gremios, a las poblaciones vulnerables, entre ellas a las víctimas- es un ejercicio de pedagogía que fortalece los valores de la cultura democrática, consolida la institucionalidad del Estado Social de Derecho y, sin duda, contribuye a la convivencia y a la reconciliación”. Manifiesta que en Colombia, este proceso se inscribe en un marco normativo que describe instancias, tiempos y responsables, con el fin de brindar elementos que orienten la formulación del Plan, pero más como una guía que no puede opacar la intensión central: promover la deliberación social y política sobre las prioridades del desarrollo en cada municipio. El concierto de voces plurales y diversas de la sociedad local se debe expresar en los contenidos del plan de desarrollo.

En resumen, para el PNUD, los planes de desarrollo son importantes porque:

- Puede convertirse en una agenda social común.
- Permite definir un rumbo para la acción, es una herramienta necesaria, aunque no suficiente, para garantizar una mejor gestión.
- Puede y debe ser un instrumento para la promoción de la participación y la transparencia. Un plan bien elaborado permite a la ciudadanía y a

sus organizaciones tener un conocimiento suficiente y detallado de la gestión que va a desarrollar un alcalde o gobernador y convertirse en una fuente para el seguimiento y el control ciudadano.

- Armoniza diferentes apuestas de bienestar en el desarrollo:
 - Programa de Gobierno del Alcalde electo.
 - Apuestas planteadas en los planes de desarrollo del departamento y la Nación.
 - Apuestas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Enfoca los esfuerzos y recursos de una sociedad en una visión compartida, operada a través de una estrategia definida, igualmente de manera concertada.
- Señala públicamente la ruta de la gestión del desarrollo. Al ser el resultado de un proceso de diálogo y concertación colectivo (sociedad-gobierno) expone visiblemente los propósitos de desarrollo, la estrategia para su obtención y las acciones que se deben implementar. Todo esto en el marco de reglas de juego claras (leyes, decretos).
- Permite articular distintas iniciativas en el territorio (empresariales, de otros niveles de gobierno, sociales, políticas), al tiempo que señala los compromisos de los diversos actores y evalúa el cumplimiento del mandato ciudadano por parte del gobierno local.
- Pone en común los problemas locales, las propuestas para su tramitación y los recursos con los que se cuenta para sacarlos adelante.
- Hace visible actores locales históricamente ignorados en la gestión del bienestar, al mismo tiempo que pone sobre la mesa temáticas y problemas “invisibles” o desconocidos en los procesos de la planeación.
- Reivindica la autonomía de los gobiernos y las sociedades locales para decidir sobre los rumbos del desarrollo.
- Desarrolla y/o aumenta la confianza entre los actores locales.
- Los objetivos, estrategias, programas y proyectos del Plan cuentan con metas e indicadores cuantificables y medibles (p.9).

¿Cómo lograr que la sociedad civil participe activamente en la construcción del Plan? El PNUD responde:

La participación sustantiva de la sociedad civil debe estar presente en todos los momentos de formulación, discusión, planeación, gestión, seguimiento y evaluación de un plan de desarrollo.

Su intervención en cada uno de estos momentos requiere reconocer el liderazgo del gobierno municipal en la formulación y gestión del plan, pero, al mismo tiempo, reconocer la imperiosa necesidad de construir consensos alrededor de visiones compartidas de desarrollo y bienestar.

La participación de la sociedad civil depende tanto de la iniciativa, voluntad y capacidad de los ciudadanos y de sus organizaciones, como de la voluntad de los gobernantes de propiciarla eficazmente.

Los alcaldes y gobernantes pueden y deben crear condiciones para estimular la participación de la sociedad civil mediante diversos medios: generación y difusión de información adecuada y comprensible sobre la gestión pública; apoyo directo al funcionamiento de los distintos espacios de participación, comenzando por garantizar que los Consejos Territoriales de Planeación cuenten con recursos para cumplir con su función; establecimiento de reglas del juego claras sobre los procesos de toma de decisiones y la incidencia ciudadana; promoción masiva del proceso del plan y de los derechos de los ciudadanos (p.11).

Estos serían algunos mínimos recursos y mecanismos necesarios para viabilizar la participación de la ciudadanía (PNUD):

1. UTILIZAR PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO METODOLOGÍAS QUE PERMITAN:
 - Poner en diálogo diferentes puntos de vista y construir consensos a partir de las diferencias.
 - Valorar de igual manera los diferentes saberes que hay en la sociedad.
 - Garantizar la participación de los diferentes actores en condiciones de equidad.
 - Reconocer los alcances y limitaciones del proceso de planeación y de la participación de los actores en dicho proceso.
2. CONTAR CON INFORMACIÓN PERMANENTE, VERAZ Y CONFIABLE SOBRE EL PROCESO DE PLANEACIÓN QUE SE ADELANTARÁ. El punto de partida para la intervención de la ciudadanía y sus organizaciones en el proceso de planeación es la entrega de información por parte del gobierno local. En gran medida el grado de intensidad y la calidad de la participación de la ciudadanía está mediada por:

- Información permanente sobre los tiempos de la planeación, marcada por la legislación y la metodología que se haya escogido.
 - Información veraz y confiable sobre el estado de la administración municipal.
 - Información diagnóstica actualizada sobre las condiciones socioeconómicas, ambientales y territoriales del municipio.
3. IMPULSAR DIVERSOS Y CREATIVOS ESPACIOS DE DIÁLOGO PERMANENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON CLARAS REGLAS DEL JUEGO. Es decir, estableciendo los alcances de estos espacios de manera anticipada. Estos diálogos deberán estar presentes en los diversos momentos de formulación del Plan de Desarrollo (diagnóstico, formulación de objetivos, estrategias, metas, recursos e instrumentos).
 4. PROMOVER LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN. – CMP- de acuerdo a los establecido en la ley 152 de 1994, “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.
 5. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LA SOCIEDAD. La existencia de los Consejos no impide la participación activa en todo el proceso del pal de organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, la organizaciones de campesinos, productores, grupos étnicos, mujeres, jóvenes, desplazados e instancias de participación como COPACOS, Juntas Municipales de educación, Comités de Control Social de los Servicios Públicos, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejos Municipales de Juventud, Veedurías Ciudadanas, entre otros.
 6. DIFUNDIR DE MANERA AMPLIA Y VISIBLE TODOS LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES A LOS CUALES SE LLEGAN EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN. Es decir, tanto las consultas como los diagnósticos, las prioridades, las estrategias elegidas y los recursos comprometidos en el plan deben ser informados a la ciudadanía participante y a la ausente. Los procesos de planeación donde los diagnósticos son amplios y participativos y las decisiones de acción son discrecionales de unos pocos actores rompen la confianza entre los actores participantes.

Para el PNUD (2008), estos son algunos de los temas que no pueden faltar en los planes de desarrollo en Colombia:

- PAZ , CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
- DERECHOS HUMANOS
- VÍCTIMAS
- PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO
- DDR Y RECONCILIACIÓN
- ATENCIÓN INTEGRAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO
- MINAS ANTIPERSONALES
- POBLACIONES ESPECÍFICAS.
- GÉNERO

También es importante recordar los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM). “El compromiso de Colombia y 188 países más, al suscribir en el año 2000 la Declaración del Milenio, está orientado a asegurar una vida digna a las personas con mayor vulnerabilidad y pobreza. Esta es una condición para disminuir las desigualdades y alcanzar la paz en el país, y están enmarcados en ocho objetivos que se trazó la humanidad para cumplir en la próxima década”.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son:

1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
2. LOGRAR LA EDUCACION BASICA UNIVERSAL
3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO
4. COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVENIBLES
5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
6. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL
7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
8. CONSOLIDAR ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Estos objetivos deben verse reflejados –planteados, presupuestados y gestionados- en los planes de desarrollo. “El logro de esas metas involucra el compromiso de los departamentos y los municipios, como responsables de la provisión de los servicios sociales que hacen parte esencial de la estrategia de los ODM”.

La GTZ propone e invita a conocer **ocho pasos** para llevar los **ocho ODM** a su municipio:

1. Sensibilización
2. Compromiso
3. Organización
4. Conocimiento
5. Sinergia
6. Control social
7. Sostenibilidad
8. Divulgación

Es necesario señalar que un Plan de desarrollo no es la panacea para la localidad o comunidad. Tener un plan no garantiza el desarrollo de una región. Pero, lógicamente, es mejor tenerlo a no tenerlo, y éste debe ser visto como un “instrumento de la planeación”, con “una visión compartida, concertada y de futuro”, aprovechando en forma óptima los recursos, para elevar la calidad de vida de la población.

Es importante tener en cuenta el ciclo de la planeación del desarrollo: diagnóstico, plan de desarrollo, gestión y ejecución del Plan, seguimiento y evaluación, y sistematización del proceso¹⁷.

EL PLAN DE DESARROLLO

La formulación del Plan

Mínimamente un Plan de Desarrollo de una comunidad debe tener los siguientes elementos:

DIAGNOSTICO VISIÓN Y ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS

¹⁷ En los últimos años, muchos organismos de desarrollo, tanto internacionales como nacionales, están incorporando en forma “obligatoria” este componente de sistematización.

1. ¿Qué es un Diagnóstico Participativo?

Una persona se siente enferma y acude al médico para que mire su estado de salud, para que haga un DIAGNOSTICO de su enfermedad, para que determine las causas de ésta y así aplicar la curación respectiva.

El buen médico examinará detenidamente a su paciente, conversará con él, tratará de hacer un diagnóstico lo más acertado posible. El mal médico mirará por encima a la persona e inmediatamente procederá a recetar.

Refiramos estos casos a una comunidad. Un diagnóstico es analizar su problemática, su "estado de salud", su realidad, en forma integral, en su interrelación; y así mismo un Plan de Desarrollo debe ser integral, abarcando todos los aspectos de la vida de la comunidad: economía, educación, salud, recreación y deporte, vivienda, familia, organización social, identidad, etc.

Es muy frecuente confundir el término diagnóstico con la simple presentación de problemas o situaciones. Un diagnóstico debe explicar las causas que producen dicho problema, y orientarnos en la búsqueda de soluciones. El estudio de la problemática debe hacerse a fondo, ya que generalmente los problemas importantes no son ruidosos, hacen parte del silencio, hacen parte de aquellas realidades que queremos ocultar o que no nos atrevemos a confrontar. Muchas veces las preguntas de fondo nos dan miedo.

El diagnóstico también implica mirar las "lógicas" de la comunidad, los diferentes puntos de vista con que se analiza la realidad. Y podríamos hablar de unas "lógicas internas" (sistema de interpretación comunitario) y unas "lógicas externas" (institucionales y/o de los facilitadores del proceso). Estas lógicas no necesariamente coinciden. Con todo el respeto por el lector, permítanme que ilustre este planteamiento con un cuento (poema) del escritor colombiano Jairo Aníbal Niño:

Si María

*“ Si María tiene tres manzanas
y le da una a Nicolás,
¿Cuántas le quedan?*

*- ¿En qué está pensando Nicolás?
¿Acaso no sabe la respuesta?*

*- Si María me da una manzana,
todavía me queda una esperanza.”*

Sí, la lógica de la profesora era que $3-1=2$; la lógica de Nicolás era que le gustaba María, y si esta le daba una manzana, aún tenía una esperanza. Casos parecidos nos pueden pasar con las comunidades. Pongámonos los calcetines del otro para comprenderlo.

El diagnóstico participativo nos permite la investigación de la vida de las comunidades, y para que el trabajo resulte - tal vez suene cursi decirlo- hay que estar enamorado, querer la comunidad. Mas si tenemos en cuenta que el mejor modelo de investigador es la enamorada; porque la enamorada sigue rastros y huellas todo el tiempo, ata cabos, y es una gran teórica, se pregunta por qué a todo: por qué no vino, por qué no llamó, qué me oculta...
Sigamos las huellas...

Un diagnóstico puede hacerse de "espaldas a la comunidad", donde ésta no conoce ni los objetivos ni la metodología, y en donde las personas se limitan en forma pasiva a dar una información, muchas veces mentirosa, ya que "el cuento no es conmigo". O se hace con la participación activa de la comunidad, que conscientes de su importancia, de su fin, realizan todos los esfuerzos para avanzar en el proceso y sacar el estudio adelante. Aquí los investigadores, técnicos, cumplen una función de apoyo, de capacitación.

Un diagnóstico participativo se hace con y para la comunidad. La participación, la capacidad de decisión, la reflexión, es verdadera. Ya no se conjuga el verbo participar como: yo participo, tú participas, él participa.... ellos deciden.

Y, rescatando algunos principios de la Investigación Acción Participativa (IAP), la relación que se establece es de sujeto a sujeto; hay un diálogo de saberes, lo que permite enriquecer el conocimiento y transformación de la realidad.

Hay que resaltar la importancia de mirar el diagnóstico participativo como un **proceso social**. La participación comunitaria no puede seguir siendo entendida como la información que nos pueda brindar la comunidad o la asistencia a reuniones y talleres programados, sino a la apropiación crítica y consciente del proceso por parte de la comunidad. Las personas no deben ser desligadas de la toma de decisiones, por el contrario, la participación crítica de la comunidad regula y controla el proceso de acuerdo a unas formas propias de organización y a unos valores culturalmente establecidos (Sanabria, 1993).

El diagnóstico participativo, visto como un proceso social, persigue, entre otros, los siguientes objetivos:

- Conocer a fondo una realidad social
- Ser una base firme para la elaboración del Plan de Desarrollo
- Generar en la comunidad procesos de organización, concientización y movilización social
- Construir actores sociales y fortalecer el tejido comunitario
- Capacitar a la comunidad en diagnóstico, investigación social, elaboración de proyectos, participación, etc.
- Fortalecer el liderazgo comunitario
- Constituir un espacio de encuentro y de discusión de los diferentes actores de la comunidad; de tal forma que supere las diferencias internas y genere un proceso de consenso y concertación
- Ser una herramienta pedagógica para la enseñanza de la realidad local en los diferentes planteles educativos y comunitarios
- Lograr que la comunidad se apropie de la información resultante del estudio y la convierta en herramienta para la toma de decisiones, como también para afianzar su identidad.

La metodología del diagnóstico participativo es más apropiada donde:

- El grupo es una comunidad
- El trabajo es hecho por personas de la comunidad

- El aprendizaje e investigación son hechos informalmente (pero con compromiso y responsabilidad)
- La mayor parte de la información necesitada es cualitativa (sin menospreciar la cuantitativa - censo-estudio.)
- Los resultados son tentativos, no finales. La realidad es cambiante.

Pero también debemos tener en cuenta que:

- La calidad del trabajo, en su mayor parte, dependen de las interacciones entre el equipo de investigadores (asesores, apoyo) y las personas de la comunidad; y el trabajo en equipo de los investigadores mismos.
- Las técnicas del diagnóstico participativo (DP) son complementarias a otras metodologías de investigación. El DP no provee todos los recursos.
- El método de trabajo del DP supone un compromiso sobre la precisión y confiabilidad de la información obtenida.
- El enfoque participativo de la investigación requiere de más esfuerzo de la comunidad y acarrea expectativas, por lo tanto el seguimiento es necesario.
- El uso apropiado de las técnicas del DP necesita la formación de facilitadores e investigadores de la misma comunidad.
- Las técnicas del DP no son necesariamente transferibles entre comunidades, es conveniente que sean adaptadas a la región objeto de estudio, a sus situaciones y necesidades.

Con todo, este tipo de metodología nos ayuda a comprender una realidad con participación comunitaria.

Es claro que la elaboración de los Planes de Desarrollo requieren como base un estudio a fondo de su realidad, de su problemática; de un diagnóstico "desde adentro", con la participación activa de toda la comunidad.

Componentes de un Diagnóstico

La realidad hay que mirarla en su integralidad, en su "totalidad". De ahí que un diagnóstico que pretenda investigar la realidad de una vereda, de un barrio, de una comuna, debe hacerlo en todas su dimensiones. Por razones metodológicas y de presentación, el trabajo se divide en temas o capítulos.

Capítulo 1: EL CONTEXTO

Sabemos que las localidades no son islas, que hacen parte de un entorno, de un contexto con el cual tienen relaciones. De ahí que sea importante ubicar a la vereda en su corregimiento, municipio, departamento; o al barrio en su comuna, su sector, la ciudad, el municipio.

Capítulo 2: ASPECTOS HISTORICOS

Se busca reconstruir la historia del barrio, de la comunidad. Recordemos que para entender el presente hay que conocer el pasado: su origen, su forma de poblamiento, transformaciones en la comunidad, etc.

Capítulo 3: ASPECTOS GEOGRAFICOS

Conocer la geografía, los recursos de un contexto, los lugares importantes, la contaminación ambiental, es básico.

Es conocer el territorio donde se mueven los habitantes, cuyo espacio no sólo es físico, sino también histórico, socio-económico y cultural.

Capítulo 4: ASPECTOS DE LA POBLACION

El conocimiento demográfico es importante, tanto para saber con qué tipo de población se cuenta, como también para potencializar los recursos.

En este capítulo se mirará cómo se distribuye la población geográficamente, el número de personas, su sexo, edad, estado civil, escolaridad, procedencia, migración, crecimiento de la población, etc.

Capítulo 5: ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA

Conocer cómo una comunidad se organiza social y políticamente es fundamental. Esto implica mirar la familia, los tipos de organizaciones existentes y su forma de participación, el liderazgo, la presencia institucional, la estructura de poder, etc.

Capítulo 6: EDUCACION Y CULTURA

Este capítulo se refiere tanto a la educación formal (escuela) como a la educación informal (cultura). Nos muestra la forma de ser de un pueblo. De ahí que sea importante la concepción que se tiene de educación en la comunidad, una reseña histórica de la educación en el barrio, los niveles de educación y la cultura propiamente dicha (que va más allá de las manifestaciones artísticas).

Capítulo 7: LA SALUD

El problema de la salud hay que mirarlo en un sentido integral, en relación con el cuerpo, con la comunidad y el medio ambiente. Entran en juego el cuerpo, la mente y el espíritu. Es básico analizar en este tema las concepciones culturales sobre salud-enfermedad en el barrio, la estructura y función del sistema médico facultativo, la morbilidad, la salud oral, alimentación y nutrición, y la medicina tradicional (si la hay).

Capítulo 8: VIVIENDA

Aquí se analiza todo lo relacionado con el problema de la vivienda: tenencia, estado actual, hacinamiento, etc.

Capítulo 9: SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos son para muchas regiones o barrios el problema fundamental. Se estudia todo lo concerniente al acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de basuras y teléfono.

Capítulo 10: DEPORTE Y RECREACION

Se miran todas las actividades deportivas que se practican en el barrio, el significado que tiene el deporte y la recreación para el mismo y los espacios con que se cuentan.

Capítulo 11: ASPECTOS ECONOMICOS

La economía no deja de ser una parte vital de una comunidad. De ahí que miremos sus principales actividades económicas, el problema del desempleo, los ingresos y gastos de la familia, etc.

En el sector rural es básico conocer sobre la tierra: área, formas de tenencia, uso , etc.

Capítulo 12: INFRAESTRUCTURA

Es necesario conocer con qué tipo de infraestructura cuenta el barrio al nivel de vías de comunicación, de servicios públicos, espacios recreativos, infraestructura en educación y salud, y otras obras que se consideren importantes para la comunidad.

Ulises Rinaudo (2004), en su texto *Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales*, nos aporta unos componentes para realizar un *diagnóstico integral*.

COMPONENTES DE UN DIAGNOSTICO INTEGRAL

TOPICOS	INDICE TENTATIVO
CONTEXTO URBANO O REGIONAL DE CADA LOCALIDAD O MUNICIPIO	Localización geográfica Aspectos fisiográficos Articulaciones
DIMENSION AMBIENTAL	Geología-clima Geomorfología e hidrología Suelos Riesgos naturales Impacto ambiental prevalerte
DIMENSION DEMOGRAFICA	Procesos de poblamiento Composición espacial de la población Factores de distribución Dinámica demográfica
DIMENSION ECONOMICA	Características y dinámica de los mercados Composición sectorial de la producción Perspectivas de los negocios en la localidad Costos sociales asociados a la dinámica económica de la localidad Comercialización de productos agrícolas Microempresa local y su impacto social

DIMENSION SOCIAL	Análisis de la calidad de vida Análisis de las perspectivas de desarrollo humano (oferta institucional: salud, educación, cultural, recreativa) Análisis de los servicios comunales
DIMENSION FISICO-ESPACIAL	Dimensión infraestructura y dotación urbana Infraestructura de apoyo a la producción Análisis de los procesos de desarrollo urbano
DIMENSION SOCIO-POLITICA	Comportamiento electoral Análisis de los problemas de convivencia social Participación comunitaria Espacios de participación
DIMENSION INSTITUCIONAL	Area administrativa Area financiera Presencia institucional
CARTOGRAFÍA BÁSICA	Mapa base general Mapa hidrológico y geomorfológico Mapa agro ecológico Mapa de cobertura vegetal y áreas ambientalmente críticas Mapa de dotación y zonificación urbana Mapa síntesis que incluya la problemática y perspectivas del municipio

Así, todo proceso de planificación debe empezar por el análisis de la realidad social que se pretende transformar mediante los proyectos de desarrollo.

Hay que tener bien claro la problemática de la comunidad, sus verdaderas necesidades; la priorización de esos problemas y sus posibles alternativas de solución. Hay que seleccionar las mejores alternativas, y éstas deben ser posibles, viables (Ver capítulo de Diagnóstico).

2. LOS OBJETIVOS (O LA VISION):

Los objetivos son propósitos del Plan que recogen el sentir mayoritario de la comunidad y que por su naturaleza se definen en términos amplios.

“Un objetivo es aquello que deseamos alcanzar. Es el elemento que permite llevar a una situación nueva, como producto final de una o varias actividades. Refleja el para qué de nuestra acción” (PODION, 1995).

Estos objetivos deben concretarse en **metas** realistas, medibles y evaluables; por ejemplo:

- reducir el analfabetismo al 5%.
- reducir el desempleo al 6%.

En Planeación Estratégica se trabaja con el concepto de VISION, que consiste en los sueños, aspiraciones, deseos, que tiene la comunidad. En otras palabras, es lo que quiere el barrio, a dónde quiere llegar. Miremos, por ejemplo, el Plan de Desarrollo del Barrio Nueve de Enero, del Distrito de Aguablanca de Cali, y su **visión comunitaria**:

“Queremos una comunidad organizada y unida, donde haya educación, capacitación, seguridad, empleo, recreación; que cuente con mejores servicios públicos, y viviendas en mejor estado. Que tenga habitantes sanos y haya buenas relaciones entre los vecinos, en un entorno ambiental saludable.

Una comunidad integrada activamente que practique el respeto de los derechos del niño, la mujer, la juventud, la tercera edad y la familia en general.

Una comunidad en la que existan buenos niveles de comunicación, con familias armoniosas, donde la mujer sea valorada. Y la historia del barrio sea importante para que sus habitantes lo quieran más”. (SEDECO, 1995).

3. LAS ESTRATEGIAS:

Estrategias son el conjunto de acciones que buscan alcanzar los objetivos predeterminados, a partir de una utilización racional de recursos y definiendo una trayectoria posible en el tiempo entre la situación actual y la deseada (DAP, 1991).

Sí, las estrategias expresan en forma muy general los caminos o medios que se van a emplear para lograr los objetivos.

Por ejemplo, para lograr la plena participación ciudadana en la vida política, económica, social y cultural del país, una estrategia puede ser promover la participación comunitaria. Porque la participación comunitaria además de ser un medio para la formación ciudadana, propicia la contribución de la comunidad en el diseño y ejecución de las obras que la benefician (SENA, 1990).

Los objetivos y estrategias son vistas “como una cadena de acciones en el tiempo, donde unas inician donde otras terminan, y otras sencillamente se reinician o entrecruzan, porque requieren operación simultánea” (CABILDO GUAMBIA, 1994).

Ya que conocer y comprender requiere de mucha sensibilidad (y razón), no está de más incluir un bello poema de Mario Benedetti para ilustrar este tema de las estrategias:

TACTICA Y ESTRATEGIA

Mi táctica es
mirarte
aprender como sos
quererte como sos

mi táctica es
hablarte
y escucharte
construir con palabras
un puente indestructible

mi táctica es
quedarme en tu recuerdo
no sé como ni sé
con qué pretexto
pero quedarme en vos

mi táctica es
ser franco
y saber que sos franca

y que no nos vendamos
simulacros
para que entre los dos
no haya telón
ni abismos

Mi estrategia es
en cambio
más profunda y más simple
Mi estrategia es
que un día cualquiera
no sé cómo ni sé
con qué pretexto
por fin me necesites.

Mario Benedetti

En el juego social, táctica “es el uso de la fuerza en el combate” y estrategia “es el uso del combate para alcanzar el objetivo de la guerra”. En la planeación estratégica táctica es el uso de los recursos escasos en la producción de un cambio situacional y estrategia es el uso del cambio situacional para alcanzar la situación objetivo (Huertas, 1994).

4.LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Los programas definen en forma general los objetivos, las metas, los recursos y procedimientos para cada una de las áreas que conforman el plan integral de desarrollo. Los proyectos son las unidades básicas de la planeación, la parte operativa -ejecutoria- del Plan.

Se debe recalcar que el Plan debe abarcar todos los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales, que lleven al bienestar de la comunidad. No hay que quedarse sólo en obras de infraestructura (“cultura del cemento”). Es importante hacer una priorización de los proyectos, que se refieren a las soluciones escogidas para los problemas más apremiantes de la comunidad.

Metodologías de planeación del desarrollo local

En la actualidad, en muchas localidades y regiones se están elaborando los llamados *planes estratégicos de desarrollo*, los cuales

GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

En un *Plan estratégico de desarrollo participativo* es necesario hacer explícitos los conceptos a utilizar en la construcción del Plan. Veamos:

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO:

La planificación es una herramienta vital para pensar y crear el futuro. En sentido estricto, “la planeación es aquel proceso técnico cuyo objeto de trabajo es la organización de un conjunto de actividades a través del tiempo para hacer posible el cumplimiento de metas institucionales y objetivos sociales. En sentido amplio, la planeación es un proceso político y técnico que busca la realización de futuros deseados a través de la participación, la negociación y la concertación de intereses y necesidades en conflicto. En un sentido idealista, planear es analizar el devenir y pensar el futuro para tomar decisiones sobre la evolución de la sociedad” (Jairo E. Suárez). Así, en la planeación se conjugan aspectos técnicos y socio-políticos. Y la planeación es a la vez proceso y escenario. “Como proceso comprende una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades del presente y a la formulación de apuestas de futuro. Como escenario la planeación es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre los procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzarlas. Es, en consecuencia, un proceso y un escenario eminentemente político que enlaza medios y fines, presente y futuro, problemas y soluciones, potencialidades y realizaciones, conocimiento y acción” (Fabio Velásquez y Esperanza González).

En otras palabras, la *planificación estratégica del desarrollo* se concibe “como un proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales, interviniendo de manera sistemática en el presente para construir el futuro, garantizan el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras” (Ruth Saavedra).

DIAGNÓSTICO:

Un diagnóstico implica el análisis “integral” de una localidad, abarcando todos los aspectos de la vida de la comunidad: economía, educación, salud, recreación y deporte, vivienda, familia, organización social, identidad, etc. El diagnóstico también implica mirar las “lógicas” de la comunidad, los diferentes puntos de vista con que se analiza la realidad.

Es analizar su problemática, sus necesidades, sus potencialidades. Es muy frecuente confundir el término diagnóstico con la simple presentación de problemas o situaciones. Un diagnóstico debe explicar las causas que producen dicho problema, y orientarnos en la búsqueda de soluciones.

Todo proceso de planificación debe empezar por el análisis de la realidad social que se pretende transformar mediante el Plan y los proyectos de desarrollo. Debe ser la base firme para formular dicho Plan.

VISIÓN:

La visión define una imagen futura deseada y factible, en un horizonte de tiempo dado. Así, “la visión es el producto de un ejercicio de prospectiva, seleccionando una imagen (visión) a futuro deseada y factible” (Harold Banguero).

PLAN ESTRATÉGICO:

El punto de partida de una acción exitosa es “la reflexión sobre *lo que se quiere y los medios para lograrlo*”, y el logro de la visión y de los objetivos “se facilita si la acción va precedida de un ejercicio de reflexión sobre el futuro deseable y factible (prospectiva) y los medios para alcanzarlo (plan estratégico)” (Banguero). En otras palabras, el plan estratégico se refiere al cómo (cómo alcanzar la visión).

AREA DE DESARROLLO:

También se la puede denominar *asunto estratégico*. Son aspectos o “áreas de desarrollo” sobre los que se quiere hacer énfasis en el Plan.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Son propósitos prioritarios o estratégicos del Plan. “Un objetivo es aquello que deseamos alcanzar. Es el elemento que permite llevar a

una situación nueva, como producto final de una o varias actividades. Refleja el para qué de nuestra acción” (PODION).

ESTRATEGIA:

Estrategia es el conjunto de acciones que buscan alcanzar los objetivos predeterminados, a partir de una utilización racional de recursos y definiendo una trayectoria posible en el tiempo entre la situación actual y la deseada. Las estrategias expresan en forma muy general los caminos o medios que se van a emplear para lograr los objetivos.

Los objetivos y estrategias son vistas “como una cadena de acciones en el tiempo, donde unas inician donde otras terminan, y otras sencillamente se reinician o entrecruzan, porque requieren operación simultánea”.

PROGRAMA:

Los programas definen en forma general los objetivos y las estrategias, las metas, los recursos y procedimientos para cada una de las áreas que conforman el plan estratégico de desarrollo.

PROYECTO:

El vocablo viene del latín *proiectum* y que traduce “lanzar hacia adelante”. El término se relaciona con el designio o la idea de hacer o ejecutar algo. De lanzar hacia adelante una idea, un propósito, una aspiración; una solución a un problema.

Un proyecto “es fundamentalmente un plan de acción, a través del cual se indican los medios necesarios para su realización, y la adecuación de esos medios a los resultados que se persiguen”. El proyecto es una unidad operativa, ejecutoria y específica del Plan.

METODOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) (COLOMBIA) PARA ELABORAR PLANES DE DESARROLLO EN ENTIDADES TERRITORIALES

El Departamento Nacional de Planeación, DNP, en su texto El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011 (2007), propone una metodología-instrumentos, para elaborar planes de desarrollo territoriales (municipios y departamentos).

Elementos que permitirán a alcaldes y gobernadores, apoyarse en los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territoriales, toda vez y ello está demostrado, el éxito de toda gestión pública depende en gran medida de la calidad de la planificación. Refiere el estudio presente, la importancia máxima de la planificación de las entidades territoriales, fundamental para trazar guías definitorias de en qué y cómo deben invertirse los recursos municipales y departamentales, mismos que deben asignarse de conformidad con las prioridades simultáneas, en atención a que no siempre son abundantes ni suficientes, lo que determina que no se deban hacer inversiones sin tener claro lo más conveniente y adecuado para su progreso.

Las unidades administrativas territoriales deben procurar sistemas propios de planificación participativa como una respuesta a la voluntad de la Constitución Nacional de integrar a sus habitantes a la vida política, cultural, económica y social. lo que impone acoger iniciativas e ideas ciudadanas de manera concertada y permanente en beneficio común, ya que todo buen proceso de planificación se refleja en la capacidad de elaborar propuestas autónomas o concertadas desde los consensos sobre metas, compromisos y responsabilidades.

La no planificación es falla administrativa, por cuanto la fijación moderna de criterios enseña que para el ordenamiento de las actividades particulares o colectivas son necesarios los puntos de referencia que los planes proporcionan para determinar la acción gubernamental y orientar la iniciativa privada, aspectos señeros de la calidad de vida del futuro y de la clase de sociedad que se aspira a vivir.

La planificación, derecho por si mismo regenerador y vigente, es una de las formas mejores para la modernización territorial, sin cuya aplicación no se alcanzarían resultados estables y congruentes. Planificar traduce un llamado importante a hacer patria, empresa diaria, propósito y compromiso de gobernantes y gobernados para darle un nuevo dinamismo al Estado, con la participación permanente y continua de la comunidad (DNP, 2007).

Para el DNP la planificación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos. “La planificación es “Concebir un futuro deseado así como los medios necesarios para alcanzarlo” (*Ackoff, 1973*). La planificación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en ellos. En este sentido, la planificación tiene la responsabilidad de las repercusiones futuras de las decisiones asumidas en el momento.

¿Cuál es el papel de la planificación dentro de la gestión pública?

“La gestión pública se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por lo tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso” (DNP).

¿Por qué es importante incentivar la participación en la planificación territorial?

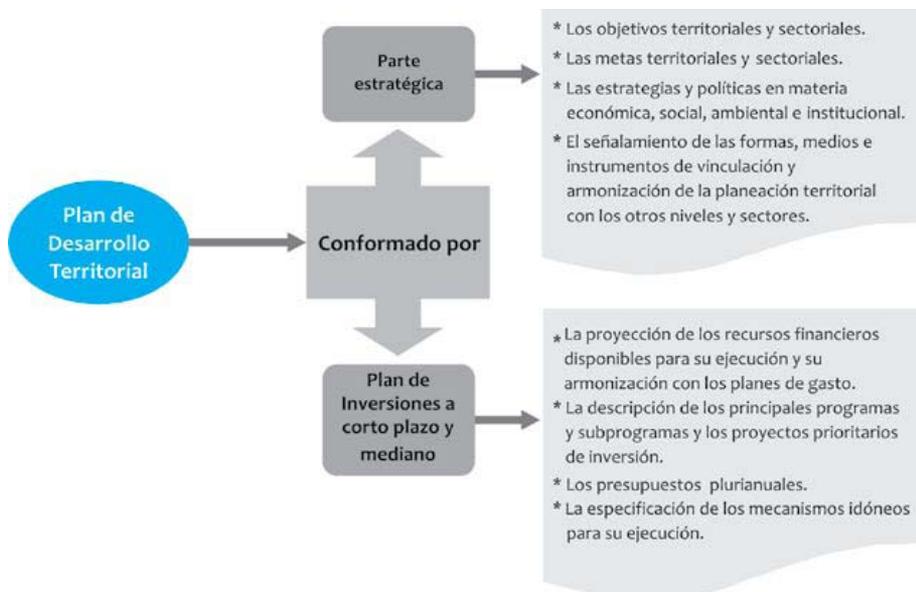
“La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas. El desarrollo

territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interactúen con la Administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir. En la perspectiva de la planificación democrática es fundamental que las nuevas administraciones apoyen los distintos mecanismos de participación ciudadana, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de los diferentes actores del territorio, con el fin de que puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo. De esta forma, la Administración podrá generar condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que emprenda” (Ibid).



FUENTE: DNP (2007)

¿Cómo está conformado el plan de desarrollo de las entidades territoriales? (DNP):



Veamos:

- PARTE ESTRATEGICA
- PLAN DE INVERSIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

PARTE ESTRATEGICA

- OBJETIVOS
- METAS
- ESTRATEGIAS
- POLITICAS
- VINCULACION CON OTROS NIVELES Y SECTORES

PLAN DE INVERSIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO

- PROYECCION DE RECURSOS
- DESCRIPCION PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION
- PRESUPUESTOS PLURIANUALES
- MECANISMOS PARA EJECUCION

ETAPA DE FORMULACION-DNP

- DIAGNOSTICO
- VISION
- MISION
- ESTRUCTURA DEL PLAN
- FORMULACION OBJETIVOS
- DEFINICION ESTRATEGIAS
- IDENTIFICACION PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS
- ESTIMACION DE COSTOS
- METAS E INDICADORES
- DEFINICION GARANTIAS CUMPLIMIENTO DEL PLAN

LOS PROYECTOS

1. ¿Qué es un Proyecto?

Si bien en la práctica todos entendemos lo que es un proyecto, la multiplicidad de significados diferentes con los cuales lo asociamos, lo convierte en un término ambiguo e impreciso.

El vocablo viene del latín “proiectum” y que traduce “lanzar hacia adelante”. Este significado hace referencia a una idea, pero no necesariamente como un plan sistemático para alcanzar algunos fines y objetivos específicos (Cerdeña, 1994).

Todo el mundo coincide en que el término se relaciona con el designio o la idea de hacer o ejecutar algo. De lanzar hacia adelante una idea, un propósito, una aspiración; una solución a un problema.

Un proyecto “es fundamentalmente un plan de acción, a través del cual se indican los medios necesarios para su realización, y la adecuación de esos medios a los resultados que se persiguen” (Ibid). El proyecto es una unidad operativa y específica.

También se entiende por proyecto “una respuesta planificada para invertir en forma eficiente unos recursos con el fin de obtener una solución a un problema o necesidad” (SENA, 1990).

Y un proyecto es importante porque le permite a la comunidad planificar y organizar la ejecución de la solución a un problema específico en forma eficiente, aprovechando al máximo los recursos y el esfuerzo comunitario.

Existen varios **tipos de proyectos**. Unos tienen que ver fundamentalmente con el propósito de producir bienes materiales, por ejemplo, proyectos agrícolas, mineros, energéticos, empresariales, etc. Otros que se centran en la producción de servicios, por ejemplo, salud, educación, vivienda, servicios públicos, cultura, etc. Hay quienes distinguen entre proyectos económicos y proyectos sociales; otros hablan de proyectos de desarrollo, proyectos comunitarios, proyectos educativos, etc.

Cada organización o comunidad, define el tipo de proyecto que va a realizar.

La elaboración y ejecución de un proyecto tiene tres etapas (Ibid):

1. La Identificación
2. La Formulación
3. La Ejecución

Identificación. La solución escogida a un problema es la idea básica del proyecto. Es saber qué se va a hacer.

Formulación. Es la elaboración del perfil del proyecto; así como un estudio básico de factibilidad técnica, financiera, económica, social, ambiental. Tener claro si es posible realizarlo.

Ejecución. Hay que alistar todo lo que se requiere para que empiece su ejecución y para garantizar su funcionamiento. Es la puesta en marcha del proyecto, el cual debe ser evaluado permanentemente por la comunidad.

2. Contenido de un Proyecto

Un proyecto debe contener básicamente los siguientes aspectos¹⁸:

CONTENIDO DE UN PROYECTO

- | | |
|---|------------|
| 1. Título | |
| 2. Resumen | |
| 3. Localización | |
| 4. Descripción de la organización o entidad solicitante | |
| 5. Antecedentes | |
| 6. Justificación | ¿Por qué? |
| 7. Objetivos | ¿Para qué? |
| General | |
| Específicos | |
| 8. Metas | ¿Cuánto? |

¹⁸ Ver Foro-Regional Valle del Cauca. Escuela de Gestión Democrática. Guía de contenido elaborada por Carmen Rengifo a partir del texto de PODION y de Harold Banguero y Víctor Quintero. Los Proyectos Sociales I, FES, Cali, 1991.

9. Beneficiarios	¿Con quién?
10. Plan de actividades	¿Cómo?
11. Administración del proyecto	
12. Cronograma	¿Cuándo?
13. Presupuesto	¿Con qué?

A continuación miraremos en detalle cada uno de estos componentes:

1). TITULO DEL PROYECTO. Es el nombre con que se identifica el proyecto, el cual debe reflejar brevemente lo que se va a hacer, el resultado de la acción y la localización del mismo.

2). RESUMEN, PRESENTACION O IDENTIFICACION DEL PROYECTO. Es un relato corto pero comprensivo de lo que es el proyecto. Se deben presentar en forma resumida los objetivos, presupuesto estimado, duración y entidad u organización solicitante.

3). LOCALIZACION. Ubicación geográfica del lugar donde se desarrollará el proyecto. Es importante hacer la macrolocalización (la región) y la microlocalización (el sitio preciso: vereda, ciudad, barrio, municipio).

4). DESCRIPCION DE LA ORGANIZACION O ENTIDAD SOLICITANTE. Se especifican sus antecedentes históricos, objetivo general de la entidad u organización, objetivos específicos, programas y proyectos que adelanta.

5). ANTECEDENTES. Especificar el origen (dónde y cómo) y las motivaciones que indujeron a la institución a plantear el proyecto. El proyecto es la solución a un problema; en tal sentido se debe comenzar por estipular la necesidad, vacío o carencia detectada en el sector o grupo.

Una vez expresado el problema, se deben explicitar las experiencias institucionales, y de otras instancias, relacionadas con el problema en mención.

6). **JUSTIFICACION DEL PROYECTO.** Consiste en explicar las maneras como el proyecto entrará a solucionar o aliviar el problema planteado. Mostrar qué busca el proyecto y cual su contribución. Esta justificación incluye también la descripción del impacto esperado en el corto, mediano y largo plazo; los factores multiplicadores, así como la forma como el proyecto servirá a los diferentes beneficiarios.

Se debe tener presente que la justificación debe convencer a aquel a quien se presente el proyecto; que éste es viable institucional y jurídicamente, explicando por qué hay la seguridad de su éxito y que se cuenta con algunos elementos necesarios para llevarlos a cabo, es decir, una ventaja comparativa.

7). **OBJETIVOS.** Es aquello que deseamos alcanzar. Es el elemento que permite llegar a una situación nueva, como producto final de una o varias actividades.

Los objetivos de un proyecto indican lo que se va a realizar, es decir, el enunciado claro y preciso de los logros a los cuales se aspira a llegar con el proyecto.

OBJETIVOS GENERALES. Es la expresión cualitativa de lo que queremos conseguir a nivel más amplio y global. También se pueden tomar como el “antiproyecto”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS. Se trata de una concreción, especificación o desglosamiento de los objetivos generales. Los objetivos específicos contienen elementos particulares y concretos que permiten operacionalizar el objetivo general. En otras palabras, son las “anti-causas”.

8). **METAS.** Son la expresión cuantitativa del objetivo. Indica los logros del proyecto en términos cualitativos o cuantitativos.

Una meta debe ser clara, redactada en términos de resultados y debe señalar el período de tiempo dentro del cual se logrará.

9). **BENEFICIARIOS.** Son las personas que directa o indirectamente se favorecen de un proyecto.

La descripción de los beneficiarios debe dar respuesta a preguntas como: quiénes son (edad, sexo, oficio, ingresos), cuántos son los beneficiarios directos e indirectos; que beneficios obtendrán y si se vislumbran algunos beneficios futuros.

Se debe especificar cuáles son los criterios para la selección de los beneficiarios y la forma como participarán en el proyecto.

10). PLAN DE ACTIVIDADES. Contiene tres elementos: actividades, tareas y responsables.

Actividades. Son las acciones específicas que se van a implementar, las cuales conllevan a solucionar el problema.

La enunciación de las actividades nos indica los diversos momentos o escalones que es preciso ascender para garantizar el cumplimiento de la meta con todas sus condiciones, lo cual, a su vez garantiza el cumplimiento de los objetivos.

Es importante definir las actividades en una secuencia lógica, es decir, teniendo en cuenta en primer lugar aquellas que son pre-requisito para la ejecución de otras.

Las tareas. Son los pasos necesarios y suficientes que se adelantarán para poder cumplir con cada una de las actividades.

Responsables. En este punto se identifican las personas, grupos o instituciones que tendrán alguna responsabilidad en el proyecto, pues en ocasiones participamos de una institución u organización.

La elección de los responsables es un factor decisivo en la implementación de cualquier proyecto. El responsable no es necesariamente quien lo hace todo; es aquella persona que canaliza los recursos y actividades con el fin de lograr los objetivos propuestos en las metas trazadas y según las políticas delineadas.

11). ADMINISTRACION DEL PROYECTO. Consiste en especificar la forma en que se hará el seguimiento a los avances del proyecto en términos de su cronograma de actividades, recurso financiero, recurso humano, recurso físico -control de inventarios.

12). CRONOGRAMA. Aquí se describen las actividades en relación con el tiempo en el cual se van a desarrollar; es decir, el tiempo total de duración del proyecto y el tiempo que requiere para llevar a cabo cada actividad.

13). PRESUPUESTO. En toda programación es indispensable tener en cuenta los recursos necesarios para realizar las actividades programadas. Ellos pueden ser: humanos, materiales, técnicos y financieros.

Con la identificación de los recursos requeridos, se especifica con qué contamos actualmente -aportes propios- y de cuales carecemos -aportes solicitados- y las fuentes de financiación.

* * *

En el campo de los planes estratégicos de desarrollo, un proyecto se puede presentar, en forma resumida, de la siguiente forma:

Título o nombre del proyecto:

Descripción del problema:

Grupo meta:
Horizonte temporal:
Alianzas claves:

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo general:			
Objetivos específicos:			
Resultados:			

Cronograma de actividades:

Período (Mes, bimestre, etc)						
	1	2	3	4	5	6
1.						
2.						
3.						
4, 5, 6....						

Presupuesto:

Acciones	Costo tentativo (en \$)			
	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo parcial
1.				
2.				
3.				
4, 5, 6 ...				
Subtotal				
Imprevistos				
Costo total				

Observaciones:

Es de anotar que las anteriores son guías para presentar proyectos. El esquema de presentación puede variar de acuerdo a la institución a la cual se vaya a solicitar la financiación: Municipio, Entidades Estatales, Organizaciones No Gubernamentales, Cooperación internacional, etc. Averiguar en cada entidad la forma como piden el proyecto (o el formato que ellas tengan).

4. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN DESARROLLO LOCAL¹⁹

“Cuántas veces nos habremos encontrado con compañeros que tienen una gran experiencia de trabajo de muchos años, pero que nunca la han podido evaluar ni sistematizar. Con ello han permitido que otros caigan en sus mismos errores y no han permitido que otros aprendan de sus avances”.

“Para la sistematización de prácticas, comencemos haciendo sistematización de nuestras expectativas, de nuestras tareas, de nuestras esperanzas, de nuestras ilusiones”.

Ricardo Zúñiga

“Maestros innovadores, profesionales prácticos y trabajadores comunitarios acuden hoy a la sistematización como estrategia para reconstruir, comprender y transformar sus prácticas”

Aportes No. 44

La sistematización de experiencias es un proceso significativo en desarrollo local. De ahí la importancia que un agente de desarrollo local y otro actor que trabaje en este campo maneje unas herramientas teóricas y metodológicas que le permitan adelantar –con la comunidad– este trabajo.

La práctica nos ha mostrado el poco interés o disposición hacia la sistematización de experiencias. Muchas veces porque las instituciones no están interesadas en ello; otras porque se cae en un activismo tal que no nos queda tiempo para reflexionar, organizar y escribir. O sencillamente porque desconocemos los elementos teóricos y metodológicos para hacerlo.

¹⁹ Elaborado con base en el libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. 4ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

Pero, afortunadamente, en la actualidad la sistematización está adquiriendo gran importancia y significado. Más que una “moda”, es una toma de conciencia de los aportes de la sistematización a la práctica social, a la construcción de conocimientos a partir de experiencias concretas que realizan los diversos actores en los diferentes procesos: desarrollo comunitario, intervención con familias, grupos, etc.

Hay que insistir en la importancia de la sistematización como producción de conocimiento, como una teorización de la práctica vivida. Pero es un conocimiento que tiene una utilidad práctica: reflexionar sobre nuestras experiencias para mejorarlas y que otros aprendan de estos procesos.

¿Y QUÉ ES SISTEMATIZAR UNA EXPERIENCIA?

No siempre que nos referimos a la sistematización de experiencias estamos hablando el mismo lenguaje. La sistematización no es un concepto unívoco. Una definición de diccionario -y el sentido común- nos dice que sistematizar equivale a ordenar, organizar, clasificar. Algunos piensan inmediatamente en computadores, en la obtención de datos para elaborar cuadros, etc. Pero la cuestión es más compleja. Sabemos que “lo que no se construye sobre bases conceptuales sólidas, después se derrumba fácilmente”.

Oscar Jara, al referirse a los dilemas de la sistematización de experiencias, inicia con el referente a la forma cómo concebimos la sistematización, donde se tienen dos opciones:

- 1). Como sistematización de **datos** (sistematización de información).
- 2). Como sistematización de **experiencias**.

Añade que el significado más usado comúnmente es el primero: hace referencia al ordenamiento y clasificación de datos e informaciones, estructurando de manera precisa categorías, relaciones, posibilitando la constitución de bases de datos organizados, etc.

La segunda opción es menos común y más compleja: se trata de ir más allá, se trata de mirar las experiencias como procesos históricos, procesos complejos en los que intervienen diferentes actores, que se realizan en un contexto económico-social determinado y en un momento institucional del cual formamos parte.

Sistematizar experiencias significa entonces entender por qué ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso.

Por lo tanto, en la sistematización de experiencias, partimos de hacer una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderlo, interpretarlo y así aprender de nuestra propia práctica (Ibid).

La sistematización es vista como: proceso teórico; proceso de reflexión; proceso de conocimiento; conceptuar; interpretación/explicación de la experiencia; construir sentidos; interrelación con la realidad; ordenamiento de la experiencia; método; construcción de estrategias operativas; orientar otras experiencias; comunicar la experiencia.

Encontramos definiciones que destacan (Puerta):

- La sistematización como recuperación de saber.
- La sistematización como forma de organizar las experiencias y poderlas comunicar.
- La sistematización como procesos de teorización.
- La sistematización como evaluación de las prácticas sociales.
- La sistematización como mejoramiento de las propias prácticas.

Son aspectos particulares de la sistematización y con ellos podemos integrar una concepción del término.

Es un deber académico explicitar la concepción de sistematización que vayamos a utilizar. Tratando de ser coherente con lo anterior, entiendo la sistematización de experiencias como:

Un proceso teórico y metodológico, que a partir de la recuperación e interpretación de la experiencia, de su construcción de sentido y de

una reflexión y evaluación crítica de la misma, pretende construir conocimiento, y a través de su comunicación orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales.

En todo caso, debe quedar claro que sistematizar es algo más que recuperar una experiencia; es teorizar la práctica vivida; es producir conocimiento a partir de la experiencia. En otras palabras, “sistematizar es hacer una lectura teórica: es referir una experiencia colectiva a un modo de comprenderla. Y una lectura teórica es siempre una traducción a un modo de ver las cosas, es una interpretación” (Zuñiga). Sí, sistematizar es mucho más que “ordenar”: es interpretar, es atribuir un sentido.

Además, “la sistematización es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con una cierta distancia, reflexionarla, hacerse preguntas en torno a ella, no haciendo obvias las actividades cotidianas” (Kisnerman). Es el desafío de construir nuevas propuestas. Y la sistematización hace parte de nuestra vida cotidiana, de nuestras reflexiones, de nuestras experiencias, sean de trabajo social o no.

Me parece pertinente anotar lo que expresa Jara en el sentido que sistematizar no es (Jara, tres posibilidades...):

- Narrar experiencias (aunque esto sea útil para sistematizar, se debe ir mucho más allá de la narración).
- Describir procesos (aunque es necesario hacerlo, se debe pasar del nivel descriptivo al interpretativo).
- Clasificar experiencias por categorías comunes (puede ser una actividad que ayude al ordenamiento, pero no agota la necesidad de interpretar).
- Ordenar y tabular información sobre la experiencia.
- Hacer una disertación teórica ejemplificando con algunas referencias prácticas (porque no sería una conceptualización surgida de la interpretación de esos procesos).

El desafío está “en no quedarnos sólo en la reconstrucción de lo que sucede sino pasar a realizar una **interpretación crítica**. El eje principal de preocupación se traslada de la reconstrucción de lo

sucedido y el ordenamiento de la información, a una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro” (Jara). En otras palabras, es el que seamos capaces de pasar de lo descriptivo y narrativo a lo interpretativo crítico. Esto no es fácil, pues no tenemos la costumbre de teorizar, no hemos desarrollado suficientemente nuestra capacidad analítica y muchas veces nuestra formación nos ha empujado a simplemente ser consumidores pasivos de los conocimientos que otras personas nos querían transmitir.

Por ello, muchas veces se confunde sistematización con narración, descripción, relato de lo ocurrido. En el mejor de los casos, se piensa que se trata de reconstruir históricamente la experiencia vivida. Si bien estos aspectos son importantes, en realidad son sólo el punto de partida para lo clave de la sistematización, que es el interrogar a la experiencia para entender por qué pasó lo que pasó. No sólo ver las etapas de lo que aconteció en la experiencia, sino, fundamentalmente, entender por qué se pudo pasar de una etapa a la otra y qué es lo que explica las continuidades y las discontinuidades, para poder aprender de lo sucedido (Ibid).

La interpretación crítica en la sistematización no es una mera explicación de lo que sucedió, para justificarlo. Al contrario, es una comprensión de cómo se pusieron en juego los diferentes componentes y factores presentes en la experiencia, para poder enfrentarla ahora con una visión de transformación. Por ello, la interpretación no se puede reducir solo a la particularidad de lo que hicimos directamente, sino que deberá relacionar nuestra práctica concreta con el contexto, los desafíos vigentes, las otras fuerzas en juego, etc., para entonces, pretender comprender más profundamente los aspectos relevantes de nuestra experiencia.

Siempre tengamos presente algunos principios básicos de la sistematización de experiencias:

A TODA SISTEMATIZACIÓN LE ANTECEDE UNA PRÁCTICA

Para sistematizar necesariamente tiene que antecederle una práctica, un hacer, una intervención, un programa o proyecto desarrollado o en proceso.

En otras palabras, el construir un OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN implica necesariamente involucrar:

- El problema que se afronta y el proyecto “solución” del mismo en acción
- La práctica del grupo o equipo profesional/institucional
- La práctica del grupo popular (“intervenido”).

LAS PREGUNTAS PLANTEADAS DEBEN SER RESPONDIDAS POR LA EXPERIENCIA.

Delimitada la experiencia a sistematizar, ésta debe ser interrogada. Recordemos que las preguntas deben resolverse dentro de la experiencia. Si no, nos encontraríamos con preguntas de investigación.

LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS NO ES UNA SOLA VOZ

La sistematización de experiencias implica una narración/recuperación/descripción de la experiencia. Una narración de todos los actores que participaron en la experiencia o práctica.

LA SISTEMATIZACIÓN IMPLICA UNA INTERPRETACIÓN Y UNA EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA O PRÁCTICA

Hemos visto que interpretar es ir más allá de la descripción, aunque este aspecto es importante. Hay que construir sentidos de la experiencia. Y se requiere también una evaluación crítica, mirando sus aciertos, errores, sus resultados, etc.

Es común encontrar en varias “sistematizaciones” la recuperación de la práctica desde una sola voz: la del actor institucional, del estudiante en práctica, etc; en otras –en el mejor de los casos- hay una buena recuperación-descripción de la experiencia, sin ir más allá; y donde se hace –si es que se hace- una “evaluación complaciente” de la práctica.

La sistematización como producción de conocimiento tiene sus reglas, sus espacios; unos principios básicos.

Dimensiones de la sistematización (CEEAL)



Es importante la claridad que hay que tener sobre el concepto de sistematización, ya que esto va a incidir en la visión del proceso y en sus aspectos teóricos y metodológicos.

LA IMPORTANCIA DE SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS

La importancia de la sistematización en cualquier campo del trabajo social –y otros- es innegable. Como lo expresa Jara, personas con gran experiencia en desarrollo comunitario y por no sistematizar han permitido que otros caigan en sus mismos errores y no han permitido que otros aprendan de sus avances, de su experiencia.

Se resaltan aquí varios aspectos planteados por María de la Luz Morgan sobre la importancia de sistematizar:

- En primer lugar, sistematizamos para comprender y, en consecuencia, mejorar nuestra propia práctica.
- Revertir esos nuevos conocimientos en nuestra acción.
- La difusión de la sistematización permite que otros profesionales, inmersos en realidades parecidas y enfrentando problemas similares, puedan aprender de nuestra experiencia, posibilitándoles no partir siempre de cero y no repetir los errores que podemos haber cometido.
- Por otra parte, la sistematización nos permite, a los profesionales en la acción enfrentar un riesgo que se nos presenta frecuentemente: caer en el activismo y la repetición mecánica de ciertos procedimientos. En la medida que la sistematización nos obliga a reflexionar constantemente sobre nuestro trabajo, a repensar permanentemente en el sentido que tiene nuestro quehacer, nos ayuda a reconocer sus avances y límites, superando así las posibles desviaciones.
- Otra interpretación que se relaciona con los motivos y, al mismo tiempo, con los productos de la sistematización, se refiere a nuestras posibilidades de aporte a la producción de conocimiento científico.

En ese sentido, sistematizamos nuestras experiencias para aprender críticamente de ellas y así poder (Jara, dilemas)

- Mejorar nuestra propia práctica.
 - Compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares.
- La sistematización nos proporciona sugerencias, intuiciones, pistas, provocaciones, desde sus propios aprendizajes, que incentiven a otras experiencias, pero que en ningún caso hablamos de una replicabilidad mecánica. Ese intercambio de saberes es muy importante. Pero es importante que sea un intercambio de aprendizajes ya interpretados y no un intercambio descriptivo de narraciones.
- Para contribuir al enriquecimiento de la teoría.

En otras palabras, según el mismo Jara, la sistematización de experiencias (Jara, memoria):

- Produce nuevos conocimientos.
- Nos hace objetivar lo vivido.
- Pone en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas.
- Espacio para compartir y confrontar las interpretaciones de los sujetos.
- Contribuye a mejorar las experiencias.

- Contribuye a enriquecer las teorías
- Contribuye a identificar las tensiones entre Proyecto – Proceso: cambios, opciones, factores decisivos.
- Contribuye a construir el sentido.
- Proceso político-pedagógico
- Permite construir capacidades y transformar las relaciones de poder

En el campo del trabajo con comunidad, donde la iniciativa y creatividad de la comunidad y del facilitador se manifiestan, se ponen en práctica nuevas técnicas, nuevas metodologías, se hacen novedosos intentos por conseguir la participación de la comunidad en trabajos colectivos, de ahí la importancia de sistematizarlos y evaluarlos (Sánchez y Carrillo).

La sistematización es de gran utilidad para la comunidad y para las instituciones que fomentan el desarrollo comunitario. Es de beneficio para la comunidad, porque ésta, con la sistematización, evidencia y percibe más claramente los logros de su acción colectiva, se estimula su capacidad de análisis para comprender el proceso de trabajo seguido y su habilidad para investigar su realidad.

Para los funcionarios, la sistematización a través del ordenamiento, organización e interrelación de los elementos da una visión a nivel macro de su orientación filosófica, metodología utilizada e implicaciones y proyecciones a corto y largo plazo (Ibid).

Es así como la sistematización, en la medida en que produce un conocimiento nuevo, desde una intervención que articula la práctica profesional y la práctica de los grupos populares, aporta a una revisión crítica de los conceptos con que venimos operando, y puede entrar en un diálogo fructífero con los marcos teóricos vigentes, enriqueciéndolos con nuevos contenidos procedentes de la realidad específica en que trabajamos (Morgan).

Para Ramírez del CEPECS, son propósitos de la sistematización:

- Recuperar crítica y reflexivamente la experiencia.
- Fortalecer la visión y el accionar de la experiencia o del proyecto mediante propuestas retroalimentadoras que amplíen tanto su horizonte de análisis, como la dinámica de su implementación.

-Brindar elementos que enriquezcan la reflexión teórica y metodológica que le es propia al proyecto que desarrolla.

La sistematización debe permitir una relectura de la experiencia, tenemos que aprender más de lo que sabíamos de ella, trascendiendo las apariencias, teorizándola. Sólo así podemos aprender de ella. Para que todo esto sea posible, la sistematización debe traducirse en un producto socializable, que se pueda difundir y dar a conocer, es decir, en un documento escrito.

Zuñiga habla de tres demandas básicas implícitas que se le hacen a la sistematización:

a) Parecería que la principal es una necesidad profesional, de capacitarse para actuar como agente de intervención social, de tener una herramienta de trabajo profesional.

b) La sistematización implica frecuentemente el describir, explicar y defender una acción a quienes tienen de hecho, el derecho de controlarla, porque son responsables institucionales o financieros de ella (...). Esta demanda está cercana al sentido que los trabajadores sociales le dan al "informe" -pero con expectativas de mayor riqueza de contenido-. De esta manera, el trabajo del sistematizador es producir un "discurso de justificación", que describa, explique, justifique y defienda la acción (...). Informe destinado a demostrar el valor de una acción en los términos que le imponen los controles externos.

c) La otra expectativa es la de facilitar la capacidad de un colectivo de tomar conciencia, comprender y evaluar su propia acción, para apropiársela.

Estas expectativas las llama, respectivamente, de *formación profesional*, de *competencia informativa*, y de *desarrollo de autonomías colectivas*.

Es importante resaltar el carácter transformador de la sistematización. "No sistematizamos para informarnos de lo que sucede y seguir haciendo lo mismo, sino para mejorar, enriquecer, transformar nuestras prácticas".

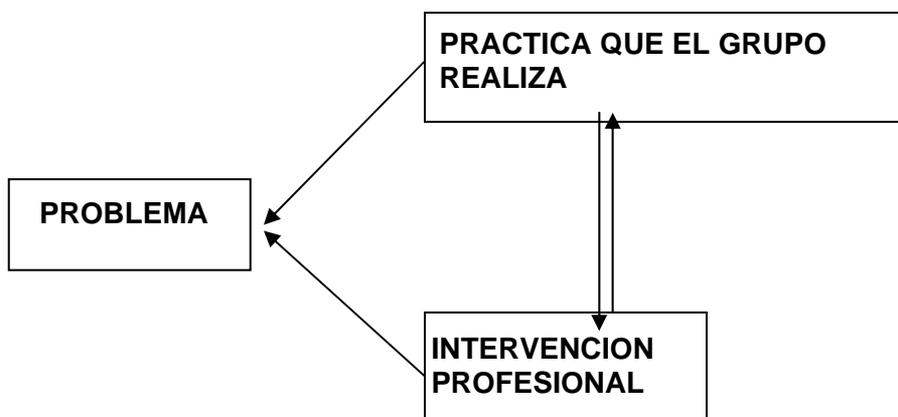
La siguiente historieta de Quino nos resume la **importancia** de la sistematización:



Pero, ¿qué es un objeto de sistematización? ¿Cuáles son las dimensiones de la experiencia que privilegiaremos para este proceso de conocimiento? En principio, es el interés de la persona que está sistematizando lo que orientará esta búsqueda.

El objeto de la sistematización “es el proceso que se desarrolla a partir de un problema que afecta a un grupo, donde intervienen la práctica profesional y la práctica del grupo popular, con el fin de transformar esa situación”.

En consecuencia, para poder delimitar el objeto de la sistematización debemos, en primer lugar, tener claro cuál es el *problema* que se intenta enfrentar colectivamente, cuál es la *práctica* que el grupo realiza para enfrentarlo y cuál es nuestra *intervención* profesional.



En resumen, el objeto de sistematización nos muestra qué se quiere saber de la experiencia. Y deben quedar claramente expuestos:

- El problema de intervención
- Los sujetos involucrados
- La intervención profesional
- La delimitación temporal
- La delimitación espacial

¿QUIEN SISTEMATIZA?

Carlos Crespo, siguiendo un esquema aplicable a la investigación participativa, habla de tres modalidades de quien sistematiza:

1. "Sistematización popular": como un trabajo de producción de saber que, propuesta y dirigida desde los movimientos populares, incluya la participación comprometida y asesora de agentes de mediación.
2. Sistematización "participante": propuesta desde el interior de una práctica que asocia políticamente agentes de mediación y agentes populares.
3. Sistematización "agenciada": propuesta y realizada por un programa que, definido y conducido institucionalmente desde fuera del movimiento popular, puede integrar sujetos populares y traer beneficios para él.

Cuando nos preguntamos ¿Quién sistematiza? –añade Crespo– debemos superar posiciones manipuladoras y, a la vez, un cierto "romanticismo basista", buscando una síntesis superadora que permita definir "democráticamente" roles, acciones, apoyos específicos, articulándolos dentro de estrategias comunes.

Algunos autores expresan que sólo pueden realizar un trabajo de sistematización quienes han participado directamente en la experiencia (aunque pueden tener un apoyo y un acompañamiento externo). No puede ser hecha por agentes completamente externos. Se supone que quienes han adelantado la experiencia lo han hecho con un mismo sentir, pensar y actuar (Mario Peresson). Nadie puede hacer la sistematización en nombre de o en lugar de sus actores principales.

Para Ramírez, el quién sistematiza provoca respuestas que giran alrededor de dos criterios: unos de origen práctico, otros que se articulan a un tipo de concepción. La situación anterior es un hecho que depende de la relatividad de los contextos y coyunturas en que se mueve el trabajo, pero que en el fondo se sostiene en una propuesta opcional: los agentes que sistematizan hacen parte del equipo participante del proyecto, o estos son ajenos a la experiencia.

Si reconocemos que la sistematización como creación de saber contribuye a que los sectores sociales participantes en procesos de promoción y educación popular ganen en protagonismo, en la resolución con eficacia tanto de sus necesidades cotidianas como históricas, tendremos que aceptar el hecho de que a este sentido

apunta más una sistematización realizada por los mismos protagonistas de la experiencia (Ramírez).

El apoyo externo –cuando se solicita- debe acompañar y asesorar el trabajo. Tiene un papel importante como opinión crítica, como punto de confrontación, como apoyo.

Cuando un proceso ha sido realmente participativo, la sistematización debería ser también participativa, donde tanto los actores internos como externos son los principales protagonistas.

Jara habla de cuatro posibilidades:

- Desde los actores, en forma participativa
- Sistematización formal al concluir la experiencia
- Una sistematización que se hace sobre la marcha
- Una sistematización con miras al mercado

Sin embargo – añade-, no podríamos usar estas categorías como el único criterio de clasificación, porque hay modalidades que combinarían varios de ellos y hay, seguramente, muchas otras posibilidades más: regular o irregularmente, una sola experiencia o varias a la vez, en función de crear una nueva estrategia o para mejorar la existente, etc. Este dilema sólo lo podemos enfrentar con una gran capacidad creadora y no esperando ninguna receta: significa que tenemos que tomar opciones ante una gran variedad de modalidades posibles. La única “receta” es que la modalidad depende de las circunstancias, el tipo de institución, el objetivo específico que queremos alcanzar, el tipo de experiencia que queremos sistematizar, el nivel de participación de los diferentes actores involucrados, etc. Se trata, pues, de tomar opciones y de impulsar un estilo propio de sistematizar adecuado a las condiciones reales.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Existen diversos modelos o métodos para sistematizar experiencias. El problema no es cuál es el mejor o el peor, sino cuál es el más pertinente para la experiencia concreta que vayamos a sistematizar.

Marfil Francke y María de la Luz Morgan señalan que un método es, por definición, un instrumento, una herramienta que nos ayuda a hacer mejor las cosas o a llegar más fácilmente a donde nos proponemos.

Por ello, no existen métodos universales ni únicos. Debemos optar entre las diversas propuestas con que contamos, a partir de una definición clara de lo que pretendemos lograr. Es decir, antes de empezar a "aplicar" determinado método, debemos asegurarnos que es el más adecuado a nuestros objetivos: no pensemos en el método antes de estar seguros que el producto que queremos es una sistematización.

Puesto que el método es una herramienta, también debe adecuarse a la materia sobre la cual va a operar y al estilo de quien lo va a usar. No existe *un* método de sistematización, válido para todas las experiencias, sino orientaciones y lineamientos generales que deben ser re-creados según el tipo de práctica y las condiciones de quien va a sistematizar.

No hay que reducir el método solo a la parte instrumental. Un método es un camino a seguir, que tiene sus "sustratos" epistemológicos, teóricos; sus paradigmas. El método se elige acorde a la experiencia a sistematizar, su objeto, sus intencionalidades, sus paradigmas o enfoques teóricos, el tipo de sistematización, el quién la realiza, etc. De ahí la **coherencia** que debe existir entre sistematización y metodología.

Antes de empezar con el proceso metodológico de la sistematización – el cómo realizarla-, creo que es conveniente tener en cuenta unas "condiciones previas" de una sistematización de experiencias. Podríamos decir que es la "fase preparatoria". Atención:

- Conciencia real de la importancia de la sistematización
- Mirar que la experiencia se pueda sistematizar (se pueda delimitar un objeto de sistematización)
- Analizar que la sistematización sea posible (que se pueda recuperar, que haya apoyo institucional, etc).
- Conformación de un equipo de sistematización

Una vez que seamos conscientes que la sistematización sí es posible realizarla, procedemos a trabajar la "fase de desarrollo de la experiencia" (delimitación del objeto, definición del marco teórico y

metodológico, recuperación y descripción de la experiencia, análisis, evaluación, escritura del informe y publicación).

Según Corvalán:

La sistematización como producción e incremento de saber es fundamentalmente un proceso metodológico mediante el cual los protagonistas se preguntan por la naturaleza, características y resultados de sus acciones, recuperando una relación con ellas a través del saber que producen; como práctica metodológica supone una “serie de pasos de construcción de datos, de categorización e interpretación de la información de la realidad, para ir dando respuestas a preguntas que se han formulado desde un marco de análisis mayor”.

Para Jara, en el dilema de qué metodología utilizar, qué pasos dar, cuáles técnicas usar, etc., no hay recetas y hay una multiplicidad grande de posibilidades. Lo que si tenemos que tener claro es los criterios por los cuales vamos a escoger una determinada metodología o una técnica específica para aplicarla con un particular procedimiento.

Estos criterios debemos tomarlos en cuenta en dos sentidos (Jara):

- La secuencia global del proceso, que debe cuidar que tenga coherencia global en conjunto.
- Las herramientas, que pueden ser casi infinitas y para cada momento del proceso. (Para hacer registros, recuperación histórica, hacer análisis, síntesis, para comunicar, para socializar, etc.)

En cualquier caso, no debemos perder de vista la INTEGRALIDAD del proceso: que cada herramienta utilizada sirva para alcanzar la visión y el objetivo de conjunto. “No debemos engolosinarnos con las técnicas de moda o con una que nos gusta más, sino ser capaces de utilizar las que mejor se adecuen a las circunstancias”.

Hay que señalar la importancia de ver la coherencia entre paradigma/enfoque y metodología. El movernos en un enfoque empírico-analítico, o crítico social o histórico-hermenéutico, implica elegir un camino, un método; sin desconocer que también podemos transitar por paradigmas diferentes –si lo requiere el objeto de sistematización definido-, pero siempre manteniendo la coherencia.

Veamos algunas metodologías que nos pueden aportar al sistematizar experiencias en desarrollo local. Vuelvo a insistir que estas metodologías deben tomarse como referencias para que cada persona o grupo de sistematización construya su propia metodología, con imaginación, con creatividad y coherencia.

1. METODOLOGIA DE OSCAR JARA

Oscar Jara hace una interesante propuesta de sistematización en “cinco tiempos”:

- 1) El punto de partida
- 2) Las preguntas iniciales
- 3) La recuperación del proceso vivido
- 4) La reflexión de fondo
- 5) Los puntos de llegada

1. El punto de partida: vivir la experiencia

Haber participado de la experiencia

Recomendación: Llevar un registro de lo que ocurre durante las experiencias

2. Las preguntas iniciales

- ¿Para qué queremos sistematizar?
- ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar?
- Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

Definir el objetivo de la sistematización

- Para qué queremos hacer esta sistematización
- Tener clara la utilidad de esta sistematización

Recomendaciones:

- Tomar en cuenta la misión y la estrategia institucional
- Tomar en cuenta los intereses y las posibilidades personales.

Delimitar el objeto a sistematizar

Escoger qué experiencia vamos a sistematizar

Delimitar el tiempo y el espacio de la experiencia

Recomendación: No es necesario abarcar toda la experiencia

Precisar el eje de la sistematización

- Precisar el enfoque central y evitar la dispersión
- Saber qué aspectos nos interesan más

Recomendación: pensarlo como un hilo conductor que atraviesa la experiencia

3. La recuperación del proceso vivido:

- Reconstruye de forma ordenada lo que sucedió, tal como sucedió.
- Clasifica la información disponible.
- Identifica las etapas del proceso.

Recomendaciones:

-Organizar la información de forma clara y visible.

-Basarse en todos los registros posibles.

4. La reflexión de fondo. Por qué sucedió lo que sucedió?

Es el momento más importante:

La interpretación crítica:

-análisis

-síntesis

-ver las relaciones, tensiones y contradicciones.

Interpretación crítica:

- Analiza cada componente por separado
- Pregunta por las causas de lo sucedido
- Observa las particularidades y el conjunto, lo personal y lo colectivo.

Recomendaciones:

-Buscar entender la lógica de la experiencia

-Buscar comprender los factores claves

-Confrontarse con otras experiencias y teorías.

5. Los puntos de llegada:

- Formular conclusiones
- Comunicar los aprendizajes

Formular conclusiones

- Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas
- Son las principales afirmaciones que surgen del proceso

Recomendaciones:

- Pueden ser dudas o nuevas inquietudes.
- Son puntos de partida para nuevos aprendizajes.
- Son contribuciones de la experiencia para el futuro.

Comunicar los aprendizajes

Elaborar diversos productos de comunicación

Es fundamental volver comunicables las enseñanzas de la propia experiencia

Recomendaciones:

- Se deben compartir los resultados con todas las personas que participaron en la sistematización.
- Recurrir a formas diversas y creativas.

2. EL MODELO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PESEP

El Programa de Investigaciones sobre Experiencias Significativas de Educación Popular de Adultos (P.E.S.E.P.) del Grupo Interuniversitario de Trabajo en Educación Popular (G.I.U.), conformado por grupos de profesores de las Facultades de Educación de las Universidades de Antioquia, Cauca, Pedagógica Nacional, Surcolombiana y del Valle, ha elaborado una metodología de sistematización teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, participativo y hermenéutico:

El objeto de estudio del PESEP es indagar sobre la significatividad de un conjunto de experiencias de educación Popular, tratando de comprender su lógica interna, desde adentro, desde la perspectiva de sus propios actores. El enfoque desde el cual se estructura el proceso de sistematización de estas experiencias es cualitativo, participativo y hermenéutico, lo cual lo ubica en el terreno de las sociologías interpretativas, que consideran que el conocimiento de la realidad

social se constituye a partir de las interpretaciones que los actores asignan a la misma.

A continuación presentan los elementos centrales de los diversos enfoques:

Lo cualitativo

-este enfoque se corresponde con el reto de observar la realidad desde los participantes mismos; desde sus expectativas, deseos, imaginarios y realizaciones concretas. Los interrogantes del estudio tienen como horizonte la subjetividad que opera intersubjetivamente, tratando de darle sentido y significatividad a la experiencia-

-este enfoque permite auscultar las miradas particulares de los participantes en las experiencias, sobre lo que colectivamente construyeron, desde sus imaginarios y realizaciones concretas, demandas investigativas para las cuales el enfoque positivista-cuantitativo se queda corto pues sólo logra observar las experiencias desde afuera, con criterios preformulados por los investigadores e inscritos en parámetros de objetividad.

-en el enfoque cualitativo la objetividad es el acuerdo entre sujetos, el juego de intersubjetividades: la subjetividad de los investigadores y la de sus interlocutores, los actores de la experiencia.

Lo participativo

Lo participativo se refiere a la posibilidad de que los actores de la experiencia realicen una relectura de la misma; a la perspectiva del diálogo entre los investigadores y los participantes, entre los participantes mismos y entre éstos y diversas fuerzas sociales relacionadas con la experiencia.

-entendiendo el enfoque participativo de manera amplia, éste desborda el proceso mismo de la investigación, al promover entre los actores el estímulo a su creatividad y a su capacidad para participar no solo en procesos de investigación sino también en negociaciones con diversas fuerzas sociales, toma de decisiones comunitarias y, en general, lo que tiene que ver con la vida colectiva.

Lo hermenéutico

El carácter participativo de la metodología necesariamente nos ubica en una perspectiva dialógica: diálogo de lógicas entes sujetos.

La comprensión hermenéutica asigna a los intérpretes el papel de interlocutores de un diálogo en el que la realidad está mediada por el lenguaje, constituida en el lenguaje mismo, no como recurso para acceder a los hechos sino como elemento vinculante entre lo objetivo y lo subjetivo, que construye y da forma a la experiencia. Una experiencia que no existe por fuera del relato de los actores, sino que es construida en el proceso mismo de relatar.

-el enfoque hermenéutico se relaciona así con la búsqueda de comprensión de la lógica interna de las experiencias, en la interpretación de sus actores. Estas interpretaciones son asumidas en toda su riqueza y complejidad, contradicciones y ambigüedades, a fin de dar cuenta de la experiencia como suceso histórico y socialmente constituido que se transforma en el proceso mismo de ser interpretado.

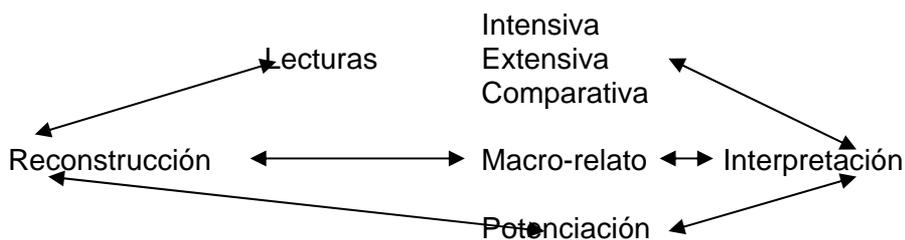
En esta metodología la sistematización se asume como “aquel proceso que permite dar cuenta de la racionalidad interna de las experiencias estudiadas y del sentido que tienen para sus actores. Es un proceso de comprensión de sentidos en contextos específicos, en los cuales las diversas interpretaciones buscan legitimación. Proceso colectivo de recreación e interpretación participativa de las experiencias que implica la lectura y comprensión de los imaginarios implícitos de los diversos actores”.

El proceso de sistematización

En este enfoque de sistematización se toma como unidad de análisis cada uno de los relatos de los participantes. Estos relatos son leídos de tres formas:

- De manera extensiva, para identificar los núcleos temáticos y la periodización endógena de la experiencia.
- De manera intensiva, para construir los ejes y los campos semánticos, es decir la relaciones de sentido y sus desplazamientos.
- De manera comparativa, para identificar las perspectivas de los distintos tipos de actores, lo cual da cuenta de la constitución de esa perspectiva y de la relación entre los actores.

Se establece así una estrategia que articula la reconstrucción, la interpretación y la potenciación de la experiencia como fases que se traslapan (en interfases no lineales) y que se pueden esquematizar así.



La reconstrucción

Se ha entendido como la confrontación de los diversos sentidos que existen en las lógicas en juego. Tiene una dimensión descriptiva y otra interpretativa. Se intenta entender, reflexionar y comprender. Es un proceso de re-elaboración del sentido de las vivencias de los actores, construido a partir de los relatos acerca de la experiencia, los cuales son asumidos como unidades de contexto, es decir como expresiones que incluyen todos los elementos que constituyen el sentido. En esta fase de la investigación interesa más el juego de interpretaciones que la “fidelidad de lo ocurrido”.

La interpretación

Es el proceso que busca construir un argumento de sentido y una comprensión global de la experiencia, poniendo en juego el modo como las categorías significativas, derivadas de los relatos, son asumidas tanto por los investigadores como por los actores de la experiencia. En cierto sentido el aspecto central de la sistematización es la interpretación y por eso es necesario explicar la perspectiva desde donde estamos interpretando como un ejercicio de construcción teórica.

La sistematización como labor interpretativa implica la construcción de principios de legibilidad desde donde se reconstruyen movimientos de sentido al interior de distintas interpretaciones de la experiencia.

La potenciación

Implica pensar la experiencia como recurso y como espacio de legitimación de los sujetos sociales y de la experiencia colectiva. A los primeros, les ofrece la oportunidad de reencontrarse, de recrear sus saberes y valores, de afianzar sus posibilidades de leer la realidad, de construir memoria, de desarrollar su capacidad de negociación y de

fortalecer su identidad y autoestima. A la experiencia educativa le ofrece prospectiva y opciones culturales alternativas. La potenciación promueve el desarrollo local y da pistas para visualizar el futuro, al confrontar lógicas diferentes y contribuir a caracterizar los diversos sujetos sociales con proyectos de vida. La potenciación concreta la opción ética de la sistematización, de crear nuevas condiciones para el desarrollo cultural y socioeconómico de comunidades.

Esta fase no debe verse como un último paso de la metodología sino como un elemento constitutivo de todo proceso; de esta manera la potenciación no responde sólo a la necesidad de proyectar la experiencia, o darla a conocer, sino sobre todo, de posibilitar que sus propios actores conflictúen sus versiones, interpreten y pongan en juego los diferentes sentidos para comprender, a partir de la diferencia y la negociación, en el consenso (¿o en el disenso?), la riqueza y el potencial de la experiencia.

El papel del macrorelato en la investigación

En este modelo los relatos se asumen como unidades de análisis y desde ellos se intentan comprender las interpretaciones que constituyen la experiencia. El relato funciona como conector del recuerdo con el presente y, en cuanto construcción colectiva, logra la sanción grupal de ciertas interpretaciones acerca de lo ocurrido en la experiencia, de modo que pueda operar como mito legitimador de la práctica cotidiana en la experiencia.

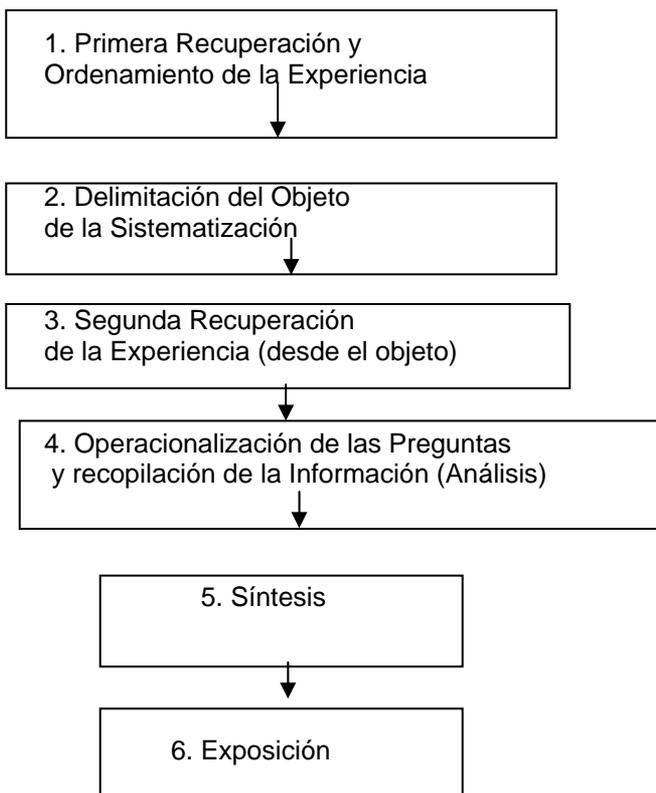
Los relatos son unidades de sentido porque hacen relación a los interlocutores, a las condiciones de interlocución, porque son dichos por alguien, contados a alguien y en determinados ámbitos de validez. Los relatos de los relatos, los macro-relatos, no son sólo argucias técnicas del investigador sino que ofrecen una oportunidad para la síntesis.

José Hleap añade que todo el esfuerzo comprensivo sobre las perspectivas de cada actor en la interpretación de la experiencia, todo el trabajo de reconstrucción de la misma, cobra sentido como una manera de establecer la dinámica efectuada en la experiencia, en tanto ámbito de legitimación de ciertas prácticas entre los participantes.

En otras palabras, esta es una metodología que rescata la investigación cualitativa, fundamentalmente la etnografía, y la investigación participativa.

3.PROPUUESTA METODOLOGICA DE MARIA DE LA LUZ MORGAN

La propuesta de María de la Luz Morgan del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), también es una buena referencia para aquella persona que quiere sistematizar. Los pasos propuestos – expresa la autora- no deben ser tomados a manera de “receta” rígida y fija, sino como una orientación que debe ser adecuada a cada experiencia particular. “En la medida que vayamos poniendo en práctica la sistematización, probablemente estaremos en condiciones cada vez mejores de re-crear esta propuesta, enriqueciéndola con nuevos aportes y adaptándola a nuestros objetivos y estilos de trabajo”. Pasos en la sistematización:



1. Primera Recuperación y Ordenamiento de la Experiencia

Para poder sistematizar, lo primero que tenemos que hacer es recuperar todo lo que ya sabemos de la experiencia.

Esta recuperación debería considerar, por lo menos, los siguientes aspectos:

a) El contexto

Hay que tener en cuenta los aspectos que afectaron directamente a la experiencia. Sugiere mirar el siguiente cuadro:

FECHA	CONTEXTO INSTITUCIONAL	CONTEXTO LOCAL	CONTEXTO NACIONAL

b) Los objetivos de la experiencia

Se pretende mirar lo que perseguían lograr los sujetos que participaron en la experiencia (tanto de los agentes profesionales como de los sujetos con los que trabajaron).

Hacer el siguiente cuadro:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBJETIVOS DE CADA ACTIVIDAD	ACTORES	METODOLOGIA O FORMAS DE ACCION	RESULTADOS	PREGUNTAS O INTERROGANTES

Advierte que la columna de preguntas es de gran importancia, *que debemos recuperar la capacidad de hacer preguntas*. Entre los objetivos de hacer preguntas está el intentar recuperar las inquietudes que se han presentado en el curso de la experiencia; aspectos que no entendemos, son oscuros o confusos: algo que nos pareció exitoso; sobre fracasos; dudas en relación a los sujetos.

c) El desarrollo del proceso

2. Delimitación del Objeto de la Sistematización

Debemos especificar, lo más precisamente posible, qué queremos conocer sobre la experiencia.

El objetivo a lograr en este momento es señalar cuál es el problema alrededor del cual hemos ordenado el proceso que queremos sistematizar, quiénes y cómo son los sujetos afectados por ese problema y con los cuales hemos trabajado, y cuál ha sido nuestra intervención profesional para enfrentar, junto con ellos, el problema.

(Recordemos que habíamos definido que el objeto de la sistematización es el proceso que se desarrolla a partir de un problema que afecta a un grupo, donde intervienen la práctica profesional y la práctica del grupo popular, con el fin de transformar esta situación.)

Pasos que permiten ir aproximándose a la delimitación del objeto de la sistematización:

a) Definición de los objetivos de la sistematización.

b) Recuperación y ordenamiento de los interrogantes que surgen de la experiencia.

Revisar la columna de preguntas. Ver cuáles siguen siendo válidas para la sistematización. Discriminar las preguntas de sistematización de aquellas que se refieren a otro tipo de procesos de conocimiento (investigación, evaluación).

Es importante recordar que para saber si un interrogante corresponde o no a un proceso de sistematización, debemos

preguntarnos si se refiere a la experiencia y puede ser respondido por ella, a través de una profundización en la reflexión.

c) Definición del problema que ordena la sistematización.

Es el eje central.

d) Primer nivel de conceptualización.

e) Precisión de las preguntas.

Explicitar lo más claramente que sea posible, qué queremos saber.

f) Formulación del objeto de la sistematización.

3. Segunda Recuperación de la Experiencia (desde el objeto)

Se trata de sentar las bases para avanzar en la producción del nuevo conocimiento. Sin embargo, no debemos hacer un informe global de toda la experiencia. La orientación que nos permite discriminar qué aspectos debemos recuperar y cuáles no, está dada por el objeto de la sistematización.

El esquema sugerido para el desarrollo de esta reconstrucción es el siguiente:

a) Dónde y cuándo tuvo lugar el proceso.

Es dar cuenta del escenario en el cual se ha desarrollado la experiencia. Debemos procurar ir más allá de la simple descripción, incorporando también elementos del contexto socio-económico y político, en la medida que han afectado al proceso y a los sectores populares involucrados en él.

b) Quiénes participaron en el proceso.

Es caracterizar a los distintos actores que han participado en el proceso: populares, profesionales, institucionales.

c) Desarrollo del proceso.

Para esta reconstrucción puede ser útil ordenar los hechos según las acciones realizadas (por los diversos actores), cómo se realizaron y sus resultados. Sin embargo, lo más importante es dar cuenta del proceso real, con sus avances y retrocesos, con las diversas contradicciones que van surgiendo, los problemas que se debe

enfrentar, sus logros y fracasos, el encadenamiento entre los hechos que van generando nuevas situaciones, etc.

No debemos referirnos sólo a los éxitos sino también a los fracasos, ya que muchas veces es de una reflexión sobre éstos de donde podemos obtener las mejores lecciones.

4. Operacionalización de las Preguntas y Recopilación de la Información (Análisis)

Este paso tiene por objetivo encontrar, en la experiencia, los elementos que permitan responder a las preguntas que orientan la sistematización.

5. Síntesis

El proceso de concreción se realiza relacionando la información que recuperamos en el paso anterior.

Es llegar finalmente a encontrar la respuesta a las preguntas centrales o eje de la sistematización, respuesta claramente fundamentada desde la realidad y basada en toda la información recuperada en el análisis.

6. Exposición

Este paso tiene igual importancia que la sistematización propiamente tal, y su objetivo es dar a conocer a otros los nuevos conocimientos adquiridos. Es el momento de la exposición de los resultados de la sistematización.

Podemos considerar dos tipos de exposición de los productos de sistematización:

a) Una para el sector profesional con el cual nos interesa compartir, confrontar, comparar, intercambiar, los nuevos aprendizajes.

b) Otra para los sectores populares con los cuales se desarrolló la experiencia. Es hacerlos partícipes de los nuevos conocimientos adquiridos para que ellos los puedan usar en beneficio del avance en

su proceso de enfrentamiento de los problemas que los afectan, a la vez que se van constituyendo como sujetos.

Para poder sistematizar se requiere contar con un método, es decir, con una orientación que nos indique qué pasos debemos seguir para lograrlo. Sin embargo, desde ahora debemos tener claro que existe una diferencia importante entre el proceso seguido para realizar la sistematización (en tanto reflexión sobre la experiencia) y el “esquema” de redacción del producto final (...). El objetivo fundamental en este momento no es conocer sino *comunicar*, de la manera más clara, sencilla y sintética posible, lo que nosotros hemos aprendido.

Una advertencia final: el proceso de conocimiento no acaba nunca, y los resultados de la sistematización no son más que un paso, que será enriquecido o reemplazado, tarde o temprano (y mientras más temprano, mejor), por nuevos avances.

GUIA PARA LA PRESENTACION DE INFORMES O MONOGRAFÍAS DE SISTEMATIZACION

Muchas sistematizaciones no logran su objetivo de socializar o comunicar los resultados de la experiencia porque fallan en la presentación del informe. Conocemos que “la práctica raramente genera discurso, palabra, voz.” Una buena intervención no garantiza un buen informe de sistematización. No sólo hay que aprender a hacer: también hay que aprender a decir”.

Tener una tabla de contenido es importante en la realización de la sistematización; esto nos permite ir organizando la información, y tener una exposición de la experiencia en forma ordenada, organizada. Veamos:

TITULO

INDICE O TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

-Problemática de sistematización, Objetivo central, importancia, Planteamiento del trabajo (por capítulos) -Agradecimientos

1. SOBRE EL OBJETO DE SISTEMATIZACION

1.1. El problema de sistematización

Justificación, Antecedentes, Formulación (preguntas o ejes de sistematización)

1.2. Objetivos de la sistematización

2. CÓMO SE SISTEMATIZÓ LA EXPERIENCIA - METODOLOGÍA

3. MARCO TEÓRICO

(Se recomienda que antes se coloque un título al mismo con el tema central)

4. ANALISIS DE CONTEXTO

- Contexto Institucional
- El proyecto de intervención
 - Filosofía del proyecto-objetivos del proyecto-metodología-recursos-cronograma, etc.
- El equipo de intervención
- -Caracterización del equipo profesional-concepción de la promoción-rol del promotor
- El contexto de la experiencia
 - caracterización del entorno, de los actores sociales, etc.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

-Recuperación cronológica de la experiencia

-Fases de intervención

-Actividades desarrolladas

-Actores que participaron

-Etc

(Aquí se recomienda colocarle títulos a las diferentes fases)

6. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA

-Analizar, interpretar resultados a partir de la misma experiencia (datos), y a la luz de la teoría escogida.

(Aquí se recomienda: No repetir el marco teórico del Capítulo 3 (se utiliza dicha teoría y hay apoyo en nueva teoría- También se recomienda colocarle títulos a los diferentes aspectos teórico-prácticos de la experiencia).

NOTA: En algunos informes se unen los capítulos 5 y 6, con un título de RECUPERACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

7. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

- Concordancia proyecto-práctica-realidad
- Objetivos del proyecto vs resultados
- Límites y alcances
- Facilitadores-obstaculizadores-tensiones
- Aciertos-errores

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Principales hallazgos teóricos y prácticos de la experiencia
- Nuevos interrogantes e hipótesis
- Sugerencias para una proyección o reproducción de la experiencia (recomendaciones).

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

En la presentación del Informe se recomienda la inclusión de fotografías, que ilustren los diferentes puntos tratados en la experiencia de sistematización. Estas imágenes, además de mejorar la parte estética del trabajo -que es muy importante en este tipo de informes-, se toman como un documento más.

Recordemos la importancia de **la comunicación de la experiencia**. Por definición la sistematización implica un producto comunicable, socializable. Si sistematizamos para mejorar las prácticas sociales y que otros aprendan de nuestra experiencia, esto implica un informe bien escrito, bien presentado. En otras palabras, combinar contenido y forma; contenido y estética.

Y un buen escrito debe combinar el arte de interesar y el arte de agradar. Lo ameno no es lo contrario de serio (como quieren hacer ver algunos escritores "ladrilludos"), sino lo contrario de aburrido. Ya tenemos demasiado con los procesos para atormentarnos leyendo un informe de sistematización anti-estético, pesado, donde la experiencia no causa asombros sino bostezos.

¿Qué tipo de profesional se forma en desarrollo local? ¿Es la sistematización un aspecto básico de su quehacer? Escuchamos con frecuencia que “la formación de profesionales no es nunca una acumulación de conocimientos y de experiencias: cuando tiene éxito es una síntesis personal, que se define como un estilo de hacer, de pensar y de decir que algo tiene de misterio”. Y esa síntesis es lo que permite ser “un profesional reflexivo en la acción”; un buen trabajador en su dimensión humana y profesional.

Es fundamental conocer los elementos teóricos y metodológicos que guían la sistematización de experiencias, para que este proceso no se convierta en algo técnico o lineal, sino en un proceso donde realmente se produce conocimiento para mejorar las prácticas sociales, los procesos de desarrollo local.

5. ÉTICA DEL DESARROLLO Y DE UN ADL²⁰

“Por eso el hambre, la miseria, la escasez material, política y cultural, son radicalmente inmorales e incoherentes con una cultura que se autocomprende como defensora de los derechos humanos”.

Adela Cortina

Es importante mirar las dimensiones ético-políticas del desarrollo en general, y del desarrollo local en particular. El Agente de Desarrollo Local o cualquier persona que trabaje en este campo no escapa a unos dilemas éticos.

Esto no es ajeno a una vieja pero siempre relevante y vigente discusión: el papel de intelectual con los procesos de cambio, que en cierta medida se convierte en un *problema ético*. Como lo expresa Eloy Mealla (2006), “si cabe hablar de un giro ético, más bien habría que entenderlo como indignación ética ante la desigualdad y la miseria; indignación que provoca la determinación de constituir una nueva teoría del desarrollo basada en el compromiso con la realidad económica, política y social. Actualmente, una perspectiva ética del desarrollo significaría el coraje intelectual de asumir el desafío de reconstruir un pensamiento social de la región, ante décadas de deslegitimación académica y política, siendo imperioso volver a colocar el desarrollo en el centro del debate”.

Sabemos que la ética más que un discurso es una práctica. Los indígenas nos aconsejan que no leamos a las personas en sus discursos, sino en sus prácticas. “La mejor forma de decir es hacer”.

²⁰ Elaborado con base en el capítulo X “RETOS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO, ETICA DEL DESARROLLO Y TRABAJO SOCIAL. (A modo de conclusión)”, de mi libro: CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

Fernando Savater en su ya libro clásico *Ética para Amador*, define la ética como el *arte de vivir*. Vélez y Galeano entienden la ética “como el saber que reflexiona sobre las acciones e interacciones reguladoras de los comportamientos sociales y del ejercicio de la voluntad individual, permite la comprensión de valores diferentes a los legalmente establecidos y constituye un referente a través del cual se establece un reordenamiento de las relaciones sociales”.

Partiendo del concepto weberiano de ética de la responsabilidad, se asume la ética como práctica, como modo de vida (Galeano, 2004). Una actitud ética también nos permite comprender la diversidad de valores, las relaciones sociales de los actores; en un campo ínter subjetivo, de relación con el otro. El asumir esta responsabilidad – añade Galeano- implica para el investigador plantearse por lo menos dos preguntas: ¿a quién responde?, ¿cómo responde? “Responsable es el que responde”. Algo válido también para la intervención en procesos de desarrollo. La ética invita a una relación ética con los sujetos sociales con los que interactúa.

Natalio Kisnerman, en su sugerente artículo *Ética, ¿para qué?* (2001), expresa que la ética y la moral no son actividades científicas ni teóricas sino, en cambio, actividades reflexivas. Y su función es comprender y dilucidar el sentido de nuestros actos, desde los valores que los guían. Humberto Maturana (citado en Kisnerman, 2005) señala que “las soluciones de cualquier problema social siempre pertenecen al dominio de la ética”, que hace referencia a la elección de propósitos mediante los cuales operamos; son los valores con los cuales guiamos nuestra acción, y así la Ética es la reflexión sobre el por qué esos comportamientos y valores se consideran válidos en el contexto de las relaciones sociales.

Una interesante reflexión desde el debate ético-político la plantea Cecilia Aguayo. Expone que los *profesionales prácticos* son mediadores entre el debate epistemológico-metodológico y el ético-político, “al trabajar con personas, grupos e instituciones donde se cruzan permanentemente intereses, valores y opciones”. Esto nos lleva –agrega- a pensar una acción social situada históricamente, en un contexto social, cultural y político que piensa su “experiencia histórica como resorte de su realidad”. Y la acción social mirada desde este ámbito rescata lo político, el poder y la reflexión ética que la constituye.

Adela Cortina (2006) nos habla de una *ética comunicativa* y una *ética del reconocimiento compasivo*. La primera reconoce al otro como interlocutor válido, con el que le une un vínculo comunicativo. “El reconocimiento recíproco es el núcleo de la vida social”, todos deben ser reconocidos como personas, asumiendo un principio de co-responsabilidad. La segunda se refiere al lado experiencial del reconocimiento recíproco, una compasión que significa “compadecer el sufrimiento y el gozo”, de compartir la vida, del respeto a la dignidad. “Por eso el hambre, la miseria, la escasez material, política y cultural, son radicalmente inmorales e incoherentes con una cultura que se autocomprende como defensora de los derechos humanos. Por eso es intolerable la exclusión”. Así, termina Cortina, “el *reconocimiento compasivo* es entonces la fuente de exigencias de justicia y obligaciones de gratuidad, sin las que una vida no es digna de ser vivida”.

Ligado a la ética también es importante la pregunta por los principios y valores de estas mismas (respeto a las personas, la dignidad humana, la diversidad cultural, al desarrollo sustentable, al respeto a los derechos humanos, incentivar mayor tolerancia, etc). Todos estos valores pueden y requieren ser incorporados en procesos de desarrollo, de *intervención*.

León Olivé (1997) plantea una importante relación: ética y diversidad cultural. Señala que la diversidad cultural en el mundo es un hecho, un hecho que plantea problemas agudos en el mundo iberoamericano, constituido por una pluralidad cultural, por grupos étnicos que constituyen minorías. Y esto plantea una serie de problemas “que no pueden formularse y resolverse únicamente con base en el mejor conocimiento empírico del mundo social, ni con base en la tecnología, sino que obligan a reflexionar acerca de las normas, los valores y los fines en función de los cuales deberían orientarse las acciones de las personas y de las instituciones que participan en las interacciones transculturales”.

Mealla (2006) dedica su trabajo al denominado “giro ético” en el actual debate sobre el desarrollo:

La vinculación entre ética y desarrollo tiene un doble perfil. Por un lado, resulta atrayente, si por ello se entiende una consideración integral del desarrollo que permita superar consideraciones reduccionistas (especialmente de carácter economicista) que en realidad son “no desarrollo” o “antidesarrollo” (Goulet, 1965) o la “ilusión del desarrollo” (García Delgado, 2003). Es interesante observar que con el simple hecho de cuestionar el economicismo, se ingresaría en una perspectiva ética del desarrollo. Por otro lado, el “giro ético”, en algunas recientes teorías del desarrollo, nos causa cierta preocupación, desde el momento en que puedan derivar en una manera de acentuar aspectos culturales soslayando la base económica del desarrollo o centrándose de manera exclusiva en una especie de cruzada moralista contra la corrupción.

El autor cree que habría otra manera más vigorosa de relacionarse ética y desarrollo (aunque todavía con necesidad de vertebrarse más) que engazaría mejor con el paradigma alternativo que se busca y que consistiría en entender la ética del desarrollo en una dirección distinta. “Se trata de una ética que apunte fundamentalmente a consolidar el derecho al desarrollo de los pueblos que, eludiendo énfasis retóricos y retrospectivos, lo adapte a la realidad actual de una manera mucho más crítica. De este modo, nos prevenimos y superamos una orientación limitadamente culturalista e individualista del desarrollo”. Los planteamientos acerca del derecho al desarrollo gozan ya de varias décadas. Por todo ello, al momento de pensar una perspectiva ética de una estrategia de desarrollo, ésta tiene que ver tanto con los valores que guían el proceso como con los fines que orientan la estrategia, de manera de evitar que los medios terminen suplantándolos.

Para Denis Goulet, en su libro *Ética del desarrollo* (1999), es importante mirar los objetivos del desarrollo ¿desarrollo para qué? Señala que el desarrollo no es un fin absoluto, es un medio que “está subordinado a la vida digna”. De ahí que sea preciso hablar de *valores* en el desarrollo (el sustento de la vida, la estima, la solidaridad, la libertad).

Un aspecto significativo de la ética tiene que ver con el **compromiso**. Maritza Montero (2007) dice que las palabras compromiso y comunidad casi siempre van unidas, sobre todo cuando se habla del trabajo comunitario. “A menudo escuchamos que es necesario comprometerse con dicho trabajo, o con los objetivos y las metas de la comunidad. O bien se dice que alguien carece de compromiso o no estaba

comprometido con lo que se hacía. El compromiso asume así visos de cualidad, de virtud, de condición necesaria para trabajar en, con y para la comunidad”. Así, la autora entiende por “compromiso”: *la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo*(p.236). Se refiere al **carácter crítico del compromiso**, haciendo una distinción entre lo que es y no es compromiso. Veamos:

Compromiso es	Compromiso no es
<ul style="list-style-type: none"> • Acto crítico de encuentro y superación, entre agentes externos e internos. • Valoración de lo popular en sí mismo. • Respeto por el saber popular y recuperación del mismo. • Conocimiento de la intervención de lo subjetivo en lo objetivo y viceversa. • Reconocimiento del derecho a participar en la investigación que tienen los miembros de la comunidad. • Articulación de teoría y práctica para lograr la transformación del conocimiento y del mundo. • Consideración activa del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algo que nace de intereses subjetivos e ideológicos. • Una actitud personal benevolente de agentes externos de la comunidad. • Un servicio destinado a “apoyar los caprichos y veleidades del proletariado o de cualquier otro grupo” (Lane y Sawaia, pág. 75). • La anulación del agente externo en los agentes internos. • Populismo. • Adopción de la visión de sujeto de investigación, considerando, acríticamente, que la verdad está en él. • Beneficencia, caridad. • Activismo. • Empirismo irreflexivo.

Decíamos que el tipo de mirada sobre “el otro”, en cierta medida también nos determina el tipo o modelo de desarrollo para ese “otro” ¿Cómo representamos al otro? Comparto con Castillejo (2000) su llamado en el sentido de “plantear una *teoría sobre la construcción social de lo otro, una poética de la alteridad*”.

CONCLUSIONES

Una madre cóndor cría sus polluelos haciendo un nido muy alto en las montañas. Lo hace así para protegerlos de las aves de rapiña. Una vez que llega el tiempo les enseña a volar ¿Cómo lo hace? Empujando al polluelo al vacío desde la altura. Luego se coloca sobre él y lo acompaña en el vuelo. Si el polluelo muestra cansancio y corre peligro de caer, se coloca suavemente debajo de él, permite que éste se recueste en su lomo y lo lleva de regreso al nido. Esta enseñanza se repite hasta que el polluelo surca sin temor el espacio y se aleja solo, para buscar su propio camino.

Estela Corvalán Morelli y María Edy Ferreira

Es importante una buena formación del ADL o de cualquier persona que trabaje en el campo del desarrollo.

En esta dirección, y siendo reiterativos, un ADL debe manejar, entre otras, las siguientes temáticas:

- Teorías, enfoques y modelos de desarrollo
- Desarrollo local
- Desarrollo y cultura
- Género y desarrollo
- Desarrollo y medio ambiente
- Modelos alternativos de desarrollo
- Postdesarrollo
- Planeación participativa del desarrollo local
- Estudio de localidades
- Investigación en el campo del desarrollo local
- Intervención social en el campo del desarrollo local
- Sistematización de experiencias significativas en desarrollo local
- Educación para el desarrollo local
- Ética del desarrollo

También sabemos que el desarrollo local es un debate en construcción; que puede des-inventarse y re-inventarse; que requiere ser construido-

reconstruido en sus discursos y en sus prácticas. Y en estos procesos el agente de desarrollo local juega un papel fundamental.

El desarrollo local debe ser un proceso donde el principal protagonista es la comunidad, los actores sociales; los profesionales o “expertos” deben facilitar dichos procesos. Como en el poema de Jorge Bucay, una persona de la localidad nos podría decir:

QUIERO

Quiero que me oigas sin juzgarme
Quiero que opines sin aconsejarme
Quiero que confíes en mí sin exigirme
Quiero que me ayudes sin intentar decidir por mí
Quiero que me cuides sin anularme
Quiero que me mires sin proyectar tus cosas en mí.

Quiero que me abracés sin asfixiarme
Quiero que me animes sin empujarme
Quiero que me sostengas sin hacerte cargo de mí
Quiero que me protejas sin mentiras
Quiero que te acerques sin invadirme
Quiero que conozcas las cosas mías que más te disgusten,
que las aceptes y no pretendas cambiarlas.

Quiero que sepas que hoy
Hoy puedes contar conmigo
Sin condiciones.

Son procesos acordes a la cultura de los pueblos, a un *desarrollo local con identidad cultural*; que lleven a la constitución de sujetos sociales y políticos; a crear o fortalecer el tejido comunitario; ; a mejorar unas condiciones de vida.

Cuando pensamos, sentimos y actuamos en lo local, “uno vuelve siempre a los viejos sitios donde amó la vida”, como dice una hermosa canción. Apostémole al buen vivir, a la felicidad.

BIBLIOGRAFÍA

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Desarrollo y cultura. Elementos para la reflexión y la acción*, 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Planeación participativa: Diagnóstico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos*, 3ª. Edición, Cali, Programa Editorial Facultad de Humanidades-Universidad del Valle.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Elementos de investigación social aplicada*. , 3ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2010). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*, 4ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN DESARROLLO LOCAL

AROCENA, José (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. 2ª. Edición, Montevideo, Taurus-Universidad Católica del Uruguay.



BECATTINI, Giacomo__ (coord.) (2002). *Desarrollo local: teorías y estrategias*. España, Editorial Civitas.

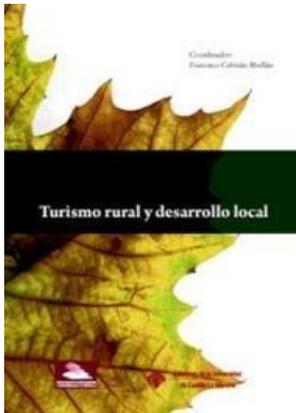


CARPIO, Patricio (Compilador) (2006). *Retos del desarrollo local*. Quito, Ediciones Abya-Yala.

CARRIZO, Luis y Enrique Gallicchio (Editores) (2006). *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios. Investigación y políticas para el desarrollo en América Latina*. Montevideo, CLAEH.



CEBRIÁN ABELLÁN, Francisco (Coord.) (2008). *Turismo rural y desarrollo local*. Editorial Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.



CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) (2002). *La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias*, Montevideo, CLAEH-ALOP.

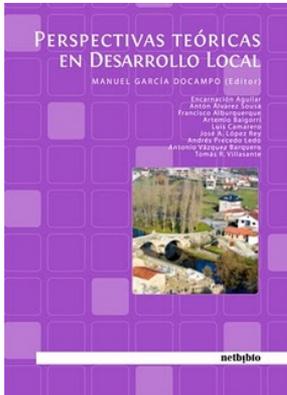
CORAGGIO, José Luis (2004). *La gente o el capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo*. Buenos Aires, Espacio Editorial.



CORVALÁN, Estela y María Ferreira (2003). *Desarrollo local. Una metodología para la participación*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.

EGÜEZ, Eduardo (Editor) (2005). *Buscando caminos para el desarrollo local*. Quito, Corporación Mashi.

GARCÍA DOCAMPO, Manuel (Editor) (2007). *Perspectivas teóricas en desarrollo local*. Universidad de Coruña, Editorial Netbiblio.



GUILHERME TENÓRIO, Fernando y Pablo Monje-Reyes (2011). *Ciudadanía, participación y desarrollo local*. Editorial ARCIS y Fundación Getulio Vargas de Brasil.

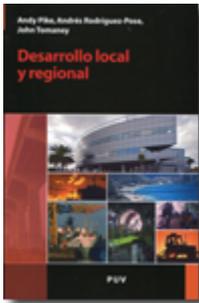


HIDALGO, Mauro et al. (1999). *Ciudadánías emergentes. Experiencias democráticas de desarrollo local*. Quito, Ediciones Abya-Yala.

PÉREZ RAMÍREZ, Bartolomé y Emilio Carrillo Benito (coord.) (2000). *Desarrollo local: manual de uso*, Madrid, ESIC.

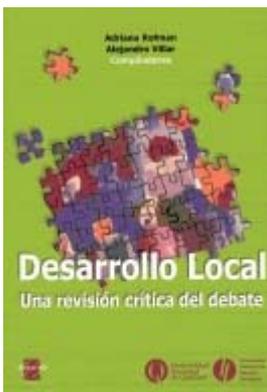


PIKE, Andy et al (2011). *Desarrollo local y regional*. Editorial: Universitat de Valencia.

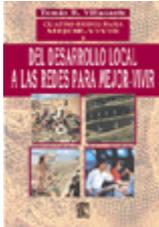


RODRÍGUEZ, Fermín (editor) (1999). *Manual de desarrollo local*, Gijón, Ediciones Trea.

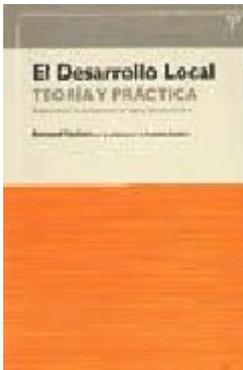
ROFMAN, Adriana y Alejandro Villar (compiladores) (2006). *Desarrollo local. Una revisión crítica del debate*. Buenos Aires, Espacio Editorial.



VILLASANTE, Tomás R (1998). *Cuatro redes para Mejor-Vivir 1. Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir*, Buenos Aires, Editorial LUMEN/HVMANITAS.

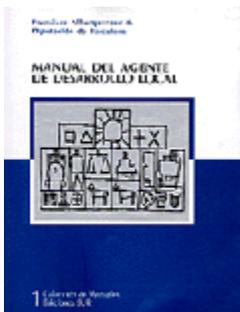


VACHON, Bernard y Coallier Francine (2002). *El desarrollo local: teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. Gijón, Ediciones Trea.

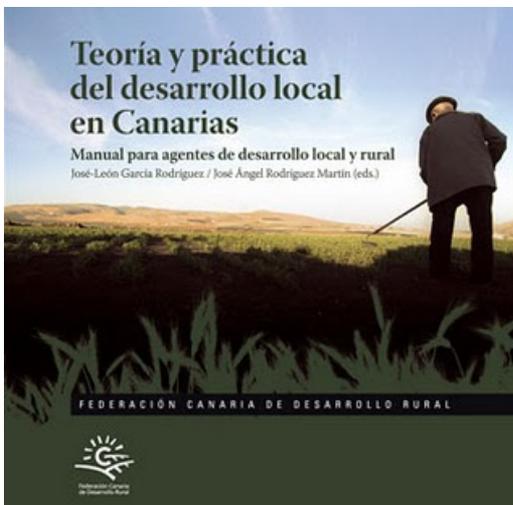


BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA EN AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

ALBURQUERQUE, Francisco (1999). *Manual del Agente de Desarrollo Local*. Santiago de Chile, Ediciones SUR.



GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSE-LEÓN y José Ángel Rodríguez Martín (eds.) (2006). *Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias. Manual para agentes de desarrollo local y rural*. Federación Canaria de Desarrollo Rural.



IZQUIERDO VALLINA, Jaime (2005). *Manual para Agentes de Desarrollo Rural*. 2a. ed., Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.



